

CURSO 24-25

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

3º DE PRIMARIA



ÍNDICE PROGRAMACIONES EDUCACIÓN PRIMARIA CURSO 2024/25

A	INTRODUCCIÓN/ CONTEXTUALIZACIÓN	4
A.1	Propuestas de mejora del curso anterior recogidas en la memoria final.....	4
A.2	Características de los grupos que conforman cada curso.....	6
A.3	Normativa de referencia para la etapa de primaria.....	6
B	COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DE LAS ÁREAS, ASÍ COMO LA CONTRIBUCIÓN DE LAS MISMAS Y LA PLANIFICACIÓN DEL CURSO AL DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS CLAVE.....	7
B.1	Competencias específicas y conexión con los descriptores del perfil de salida.....	7
B.2	Contribución de las competencias específicas al desarrollo de las competencias clave	12
B.2.1	Competencia en comunicación lingüística.....	12
B.2.2	Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería	13
B.2.3	Competencia digital.....	15
B.2.4	Competencia personal, social y de aprender a aprender	16
B.2.5	Competencia ciudadana	17
B.2.6	Competencia emprendedora.....	18
B.2.7	Competencia en conciencia y expresiones culturales.....	19
C	LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y DE LOS CONTENIDOS, ENUNCIADOS EN FORMA DE SABERES BÁSICOS, INCLUYENDO AQUELLOS CONTENIDOS COMPLEMENTARIOS QUE CONSIDERAMOS NECESARIOS PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS DE ETAPA Y LA ADQUISICIÓN DE LAS COMPETENCIAS CORRESPONDIENTES.....	20
C.1	Conocimiento del medio natural, social y cultural.....	20
C.1.1	Criterios de evaluación	20
C.1.2	Saberes básicos.....	22
C.2	Lengua castellana y literatura.....	22
C.2.1	Criterios de evaluación	22
C.2.2	Saberes básicos.....	24
C.3	Matemáticas.....	25
C.3.1	Criterios de evaluación	25
C.3.2	Saberes básicos.....	26
C.4	Primera lengua extranjera: inglés	30
C.4.1	Criterios de evaluación	30
C.4.2	Saberes básicos.....	31
C.5	Expresión artística	32
C.5.1	Criterios de evaluación	32
C.5.2	Saberes básicos.....	33
C.6	Educación física.....	34
C.6.1	Criterios de evaluación	34

C.6.2	Saberes básicos	35
C.7	Religión	36
C.7.1	Criterios de evaluación	36
D	CONCRECCIÓN DE MÉTODOS PEDAGÓGICOS Y DIDÁCTICOS	37
D.1	Desarrollo de cada secuencia (actividad tipo)	38
D.1.1	Actividades de inicio	38
D.1.2	Actividades de desarrollo	38
D.1.3	Actividades de cierre	38
D.1.4	Actividades de refuerzo	38
D.1.5	Actividades de ampliación	38
D.1.6	Actividades de reproducción	38
D.1.7	Actividades de conexión	38
D.1.8	Actividades de reflexión	38
D.2	Organización del espacio y agrupamientos	39
D.3	Clima de aula y rol docente	39
D.4	Inclusión de metodologías de la pirámide de aprendizaje del PEI (Proyecto educativo institucional)	39
D.4.1	Inteligencias múltiples	40
D.4.2	Aprendizaje cooperativo	41
D.4.3	Destrezas y rutinas de pensamiento	41
D.4.4	Aprendizaje basado en proyectos	41
D.4.5	Comunidades de aprendizaje	42
D.4.6	Aprendizaje servicio	42
D.5	Metodología CLIL	42
D.5.1	Características de la enseñanza CLIL	43
D.5.2	Estrategias del profesor CLIL	43
E	LOS MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS QUE SE VAYAN A UTILIZAR	43
F	LOS PROCEDIMIENTOS, INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DEL APRENDIZAJE DEL ALUMNADO	44
F.1	Principios que regular el proceso evaluador	44
F.2	Agentes responsables de la evaluación	44
F.3	Momentos clave del proceso evaluador	45
F.4	Estrategia de planificación del proceso evaluador	46
F.5	Técnicas e instrumentos de evaluación	46
F.5.1	Técnicas para la recogida de datos	46
F.5.2	Instrumentos de recogida de información	47
F.6	Decisiones derivadas de la evaluación	48

F.7	Plan de trabajo	49
G	LAS MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD	64
H	CONCRECCIÓN DE ELEMENTOS TRANSVERSALES QUE SE TRABAJARÁN DURANTE EL CURSO	66
H.1	La comprensión lectora.....	66
H.2	Expresión oral y escrita.....	66
H.3	La comunicación audiovisual.....	66
H.4	Las tecnologías de la información y la comunicación	66
H.4.1	Robótica. Pensamiento computacional	67
H.5	El emprendimiento.....	67
H.6	La educación cívica y constitucional	67
H.7	Desarrollo sostenible y medio ambiente	68
H.8	Actividad física y dieta equilibrada	68
H.9	Educación y seguridad vial	68
H.10	Acciones del profesorado	68
I	INDICADORES DE LOGRO.....	68
I.1	Resultados de la evaluación de cada una de las áreas.....	68
I.1.1	Por evaluación	68
I.1.2	Fin de curso	69
I.2	Adecuación de los materiales y recursos didácticos, y la distribución de espacios y tiempos a los métodos didácticos y pedagógicos utilizados	69
I.2.1	Materiales	69
I.2.2	Recursos didácticos	69
I.2.3	Distribución de espacios y tiempos	69
I.3	Contribución de los métodos didácticos y pedagógicos utilizados a la mejora del clima de aula y de centro	69
I.3.1	Por evaluación	69
I.3.2	Fin de curso	69
I.4	Eficacia de las medidas de atención a la diversidad que se han implantado en el curso	70
J	TABLA DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES	70
J.1	Salidas y excursiones	70

A INTRODUCCIÓN/ CONTEXTUALIZACIÓN

La programación didáctica para el 2º ciclo en el Colegio San José de Reinosa se desarrolla en el marco del Decreto 66/2022 de 7 de julio, que establece el currículo de la Educación Infantil y Primaria en la Comunidad Autónoma de Cantabria. Este decreto tiene como finalidad garantizar una educación de calidad, inclusiva y adaptada a las necesidades del alumnado, promoviendo su desarrollo integral.

A.1 Propuestas de mejora del curso anterior recogidas en la memoria final

En las siguientes tablas se presentan las propuestas de mejora del curso anterior por áreas y a su lado las medidas con las que se pretende dar lugar a dichas propuestas:

Conocimiento del Medio Natural, Social y Cultural

Propuesta de mejora	Medidas a tomar
Seleccionar los conceptos fundamentales y prioritarios que los alumnos deben comprender, en algunas de las situaciones de aprendizaje, para mejorar la comprensión global del grupo.	Ampliación de las sesiones, uso de material de refuerzo y canalizar el contenido prioritario para que sean más accesibles para los alumnos.

Lengua Castellana y Literatura Educación Primaria

Propuesta de mejora	Medidas a tomar
Algunos alumnos presentan problemas para mantenerse concentrados durante las actividades de escucha. La falta de atención sostenida les impide captar detalles importantes y seguir el hilo conductor. Muchos estudiantes tienden a leer de manera superficial, sin profundizar en el contenido del texto. Esto resulta en una comprensión parcial o errónea. Practicar más a menudo las comprensiones orales.	Ampliación de las sesiones, uso de material de refuerzo enfocado a la comprensión oral y la atención.

Matemáticas

Propuesta de mejora	Medidas a tomar
La planificación y ejecución de las clases de matemáticas ha resultado algo complicado debido a la gran cantidad de situaciones de aprendizaje que hay. Cada SA incluye conceptos, ejercicios y actividades que requieren tiempo y atención detallada. Esta sobrecarga de contenido dificulta la posibilidad de cubrir todos los temas de manera profunda y efectiva. Además, hay estudiantes que requieren más atención y apoyo personalizado para comprender los conceptos matemáticos, lo cual es complicado, ya que los demás estudiantes también necesitan que se les atienda. Organizar mejor el tiempo para poder dar todas las situaciones de aprendizaje y asegurarme de que los alumnos adquieran los contenidos.	Ampliación de las sesiones, uso de material de refuerzo y canalizar el contenido prioritario para que sean más accesibles para los alumnos. Reestructuración de horas de refuerzo.

Lengua Inglesa

Propuesta de mejora	Medidas a tomar
Incorporar más elementos audiovisuales para dinamizar más la clase.	Uso de los recursos digitales de los que dispone el centro.

Educación Física

Propuesta de mejora	Medidas a tomar
Continuar con el proyecto "fomento del esquí" dentro de los colegios de primaria, puesto que es una actividad física con muchos beneficios para los alumnos, y además, es una gran oportunidad para que los niños conozcan el medio natural que les rodea y las posibilidades del mismo, así como el fomento del surf.	Estructurar estos proyectos desde el inicio de curso, para calendarizarlo de manera adecuada.

Música

Propuesta de mejora	Medidas a tomar
Evitar perder el tiempo en búsquedas de información y al mirar nuevos ejercicios (videos) al subir al aula y bajar. Trabajar de forma más grupal en las actividades	Proponer el WiFi en el aula de música para los alumnos. Dotación de algún instrumento más para su realización

Educación Artística

Propuesta de mejora	Medidas a tomar
Al ser pocas sesiones, es difícil organizar los tiempos para conseguir finalizar los proyectos con todos los alumnos sabiendo que todos han tenido tiempo suficiente.	Proyectos más extensos en el tiempo con el fin de conseguir finalizarlos.

Religión

Propuesta de mejora	Medidas a tomar
Llevar a cabo actividades más manipulativas, amenas y activas para conseguir mejorar la motivación del alumnado.	Llevar a cabo proyectos y actividades basadas en el juego para que los alumnos se interesen más por esta asignatura y consigan un aprendizaje significativo.

A.2 Características de los grupos que conforman cada curso

En general, el grupo de **clase A** está compuesto por 22 niños y niñas, quienes se caracterizan por ser bastante habladores y, aunque suelen responder adecuadamente a las llamadas de atención, presentan una tendencia a distraerse con facilidad. Los ritmos de trabajo son variados, con algunos alumnos que trabajan con mayor rapidez y otros que requieren más tiempo para completar las tareas.

En cuanto a las necesidades específicas, hay varios estudiantes que presentan dificultades de diversa índole. Algunos de ellos provienen de contextos desfavorecidos y no cuentan con el apoyo necesario desde casa, lo cual puede influir en su rendimiento escolar. Asimismo, existen niños con dificultades no determinadas que requieren apoyo adicional para llevar a cabo los ejercicios, ya que no son capaces de realizarlos de manera autónoma.

En general, la atención en clase es un aspecto que necesita ser reforzado, ya que muchos estudiantes presentan dificultades para mantener la concentración durante las actividades. Es necesario implementar estrategias que fomenten una mayor participación y compromiso de los alumnos con las tareas.

Respecto al grupo de **clase B**, se conforma también de 22 alumnos. Se trata de un grupo con buenas capacidades a nivel general pero con una gran dificultad atencional. Son muy habladores, se distraen con facilidad y les cuesta retener indicaciones básicas realizando las mismas cuestiones reiteradamente. A pesar de esto, es un grupo que está adoptando bien las normas de clase y que responde a las correcciones.

A pesar de ser un grupo con buenas capacidades, también presenta un porcentaje bajo de alumnos que requieren mayor atención y refuerzo en las áreas de matemáticas y lengua. Estas dificultades de ciertos alumnos vienen reflejadas por situaciones de desventaja socioeducativa mayoritariamente.

Finalmente, se trata de un grupo con el que hay que trabajar en gran medida la autonomía y la atención propias de su edad y necesarias para su desarrollo educativo y personal.

A.3 Normativa de referencia para la etapa de primaria

La normativa que regula la etapa de primaria en la Comunidad Autónoma de Cantabria se basa en varios documentos clave que establecen el currículo y las directrices educativas. A continuación, se presentan los principales marcos normativos:

Nivel estatal:

[Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación](#)

BOE, n.º 106, de 4 de mayo de 2006

[Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.](#)

BOE, n.º 340, de 30 de diciembre de 2020

[Real Decreto 157/2022, de 1 de marzo, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Primaria.](#)

BOE, n.º 52, de 2 de marzo de 2022

Nivel autonómico

[Decreto 66/2022, de 7 de julio, por el que se establece el currículo de la Educación Infantil y de la Educación Primaria en la Comunidad Autónoma de Cantabria.](#)

BOC, n.º 135, de 13 de Julio de 2022

[Orden EDU/31/2022, de 13 de julio, por la que se dictan instrucciones para la implantación de la Educación Primaria en la Comunidad Autónoma de Cantabria.](#)

BOC, n.º 139, de 19 de Julio de 2022

B COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DE LAS ÁREAS, ASÍ COMO LA CONTRIBUCIÓN DE LAS MISMAS Y LA PLANIFICACIÓN DEL CURSO AL DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS CLAVE

B.1 Competencias específicas y conexión con los descriptores del perfil de salida

En la etapa de **Educación Primaria** en Cantabria, las **competencias específicas y los descriptores del perfil de salida** son elementos fundamentales que guían el proceso educativo. Estas competencias están diseñadas para asegurar que los alumnos desarrollen habilidades y conocimientos que les permitan enfrentar los retos del futuro.

Según el artículo 6 del Real Decreto 157/2022, de 1 de marzo, las competencias clave que se deberán adquirir en la enseñanza básica y a cuyo logro deberá contribuir la educación primaria son:

1. Competencia en comunicación lingüística.
2. Competencia matemática.
3. Competencia en el conocimiento y la interacción con el mundo físico.
4. Tratamiento de la información y competencia digital.
5. Competencia social y ciudadana.
6. Competencia cultural y artística.
7. Competencia para aprender a aprender.
8. Autonomía e iniciativa personal.

El **perfil de salida** determina el nivel esperado al término de la educación obligatoria. Según establece el artículo 6 del Real Decreto 157/2022, de 1 de marzo, el Perfil de salida del alumnado al término de la enseñanza básica identifica y define, en conexión con los retos del siglo XXI, las competencias clave que se espera que los alumnos y alumnas hayan desarrollado al completar esta fase de su itinerario formativo.

Competencias específicas para Conocimiento del Medio Natural, Social y Cultural Educación Primaria	Descriptores del Perfil de salida
1. Utilizar dispositivos y recursos digitales de forma segura, responsable y eficiente, para buscar información, comunicarse y trabajar de manera individual, en equipo y en red, y para reelaborar y crear contenido digital de acuerdo con las necesidades digitales del contexto educativo.	CCL3, STEM4, CD1, CD2, CD3, CD4, CD5, CCEC4.
2. Plantear y dar respuesta a cuestiones científicas sencillas, utilizando diferentes técnicas, instrumentos y modelos propios del pensamiento científico, para interpretar y explicar hechos y fenómenos que ocurren en el medio natural, social y cultural.	CCL1, CCL2, CCL3, STEM2, STEM4, CD1, CD2, CC4.
3. Resolver problemas a través de proyectos de diseño y de la aplicación del pensamiento computacional, para generar cooperativamente un producto creativo e innovador que responda a necesidades concretas.	STEM3, STEM4, CD5, CPSAA3, CPSAA4, CPSAA5, CE1, CE3, CCEC4.
4. Conocer y tomar conciencia del propio cuerpo, así como de las emociones y sentimientos propios y ajenos, aplicando el conocimiento científico, para desarrollar hábitos saludables y para conseguir el bienestar físico, emocional y social.	STEM5, CPSAA1, CPSAA2, CPSAA3, CC3.
5. Identificar las características de los diferentes elementos o sistemas del medio natural, social y cultural, analizando su organización y propiedades y estableciendo relaciones entre los mismos, para reconocer el valor del patrimonio cultural y natural, conservarlo, mejorarlo y emprender acciones para su uso responsable.	STEM1, STEM2, STEM4, STEM5, CD1, CC4, CE1, CCEC1.
6. Identificar las causas y consecuencias de la intervención humana en el entorno, desde los puntos de vista social, económico, cultural, tecnológico y ambiental, para mejorar la capacidad de afrontar problemas, buscar soluciones y actuar de manera individual y cooperativa en su resolución, y para poner en práctica estilos de vida sostenibles y consecuentes con el respeto, el cuidado y la protección de las personas y del planeta.	CCL5, STEM2, STEM5, CPSAA4, CC1, CC3, CC4, CE1.

PROGRAMACIONES TERCERO DE EDUCACIÓN PRIMARIA CURSO 2024/25

7. Observar, comprender e interpretar continuidades y cambios del medio social y cultural, analizando relaciones de causalidad, simultaneidad y sucesión, para explicar y valorar las relaciones entre diferentes elementos y acontecimientos.	CCL3, STEM4, CPSAA4, CC1, CC3, CE2, CCEC1.
8. Reconocer y valorar la diversidad y la igualdad de género, mostrando empatía y respeto por otras culturas y reflexionando sobre cuestiones éticas, para contribuir al bienestar individual y colectivo de una sociedad en continua transformación y al logro de los valores de integración europea.	CP3, CPSAA3, CC1, CC2, CC3, CCEC1.
9. Participar en el entorno y la vida social de forma eficaz y constructiva desde el respeto a los valores democráticos, los derechos humanos y de la infancia y los principios y valores de la Constitución española y la Unión Europea, valorando la función del Estado y sus instituciones en el mantenimiento de la paz y la seguridad integral ciudadana, para generar interacciones respetuosas y equitativas y promover la resolución pacífica y dialogada de los conflictos.	CCL5, CPSAA1, CC1, CC2, CC3, CCEC1.

Competencias específicas para Lengua Castellana y Literatura Educación Primaria	Descriptor del Perfil de salida
1. Reconocer la diversidad lingüística del mundo a partir de la identificación de las lenguas del alumnado y de la realidad plurilingüe y multicultural de España, para favorecer la reflexión interlingüística, para identificar y rechazar estereotipos y prejuicios lingüísticos y para valorar dicha diversidad como fuente de riqueza cultural.	CCL1, CCL5, CP2, CP3, CC1, CC2, CCEC1, CCEC3.
2. Comprender e interpretar textos orales y multimodales, identificando el sentido general y la información más relevante y valorando con ayuda aspectos formales y de contenido básicos, para construir conocimiento y responder a diferentes necesidades comunicativas.	CCL2, CP2, STEM1, CD3, CPSAA3, CC3.
3. Producir textos orales y multimodales, con coherencia, claridad y registro adecuados, para expresar ideas, sentimientos y conceptos; construir conocimiento; establecer vínculos personales; y participar con autonomía y una actitud cooperativa y empática en interacciones orales variadas.	CCL1, CCL3, CCL5, CP2, STEM1, CD2, CD3, CC2, CE1.
4. Comprender e interpretar textos escritos y multimodales, reconociendo el sentido global, las ideas principales y la información explícita e implícita, y realizando con ayuda reflexiones elementales sobre aspectos formales y de contenido, para adquirir y construir conocimiento y para responder a necesidades e intereses comunicativos diversos.	CCL2, CCL3, CCL5, CP2, STEM1, CD1, CPSAA4, CPSAA5.
5. Producir textos escritos y multimodales, con corrección gramatical y ortográfica básicas, secuenciando correctamente los contenidos y aplicando estrategias elementales de planificación, textualización, revisión y edición, para construir conocimiento y para dar respuesta a demandas comunicativas concretas.	CCL1, CCL3, CCL5, STEM1, CD2, CD3, CPSAA5, CC2.
6. Buscar, seleccionar y contrastar información procedente de dos o más fuentes, de forma planificada y con el debido acompañamiento, evaluando su fiabilidad y reconociendo algunos riesgos de manipulación y desinformación, para transformarla en conocimiento y para comunicarla de manera creativa, adoptando un punto de vista personal y respetuoso con la propiedad intelectual.	CCL3, CD1, CD2, CD3, CD4, CPSAA5, CC2, CE3.
7. Leer de manera autónoma obras diversas seleccionadas atendiendo a sus gustos e intereses, compartiendo las experiencias de lectura, para iniciar la construcción de la identidad lectora, para fomentar el gusto por la lectura como fuente de placer y para disfrutar de su dimensión social.	CCL1, CCL2, CCL4, CCEC1, CCEC2, CCEC3, CCEC4.
8. Leer, interpretar y analizar, de manera acompañada, obras o fragmentos literarios adecuados a su desarrollo, estableciendo relaciones entre ellos e identificando el género literario y sus convenciones fundamentales, para iniciarse en el	CCL1, CCL2, CCL4, CCEC1, CCEC2, CCEC3, CCEC4.

PROGRAMACIONES TERCERO DE EDUCACIÓN PRIMARIA CURSO 2024/25

reconocimiento de la literatura como manifestación artística y fuente de placer, conocimiento e inspiración para crear textos de intención literaria.	
9. Reflexionar de forma guiada sobre el lenguaje a partir de procesos de producción y comprensión de textos en contextos significativos, utilizando la terminología elemental adecuada, para iniciarse en el desarrollo de la conciencia lingüística y para mejorar las destrezas de producción y comprensión oral y escrita.	CCL1, CCL2, CP2, STEM1, STEM2, CPSAA5.
10. Poner las propias prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática utilizando un lenguaje no discriminatorio y detectando y rechazando los abusos de poder a través de la palabra, para favorecer un uso no solo eficaz sino también ético del lenguaje. Iniciarse en la adquisición de esta competencia implica iniciar un aprendizaje cuyo resultado sea formar personas, no solo eficaces a la hora de comunicarse, sino que pongan las palabras al servicio de unos objetivos alineados con un imperativo ético: erradicar los usos discriminatorios y manipuladores del lenguaje, así como los abusos de poder a través de la palabra.	CCL1, CCL5, CP3, CD3, CPSAA3, CC1, CC2, CC3

Competencias específicas para Matemáticas Educación Primaria	Descriptor del Perfil de salida
1. Interpretar situaciones de la vida cotidiana, proporcionando una representación matemática de las mismas mediante conceptos, herramientas y estrategias, para analizar la información más relevante.	STEM1, STEM2, STEM4, CD2, CPSAA5, CE1, CE3, CCEC4.
2. Resolver situaciones problematizadas, aplicando diferentes técnicas, estrategias y formas de razonamiento, para explorar distintas maneras de proceder, obtener soluciones y asegurar su validez desde un punto de vista formal y en relación con el contexto planteado.	STEM1, STEM2, CPSAA4, CPSAA5, CE3.
3. Explorar, formular y comprobar conjeturas sencillas o plantear problemas de tipo matemático en situaciones basadas en la vida cotidiana, de forma guiada, reconociendo el valor del razonamiento y la argumentación, para contrastar su validez, adquirir e integrar nuevo conocimiento.	CCL1, STEM1, STEM2, CD1, CD3, CD5, CE3.
4. Utilizar el pensamiento computacional, organizando datos, descomponiendo en partes, reconociendo patrones, generalizando e interpretando, modificando y creando algoritmos de forma guiada, para modelizar y automatizar situaciones de la vida cotidiana.	STEM1, STEM2, STEM3, CD1, CD3, CD5, CE3.
5. Reconocer y utilizar conexiones entre las diferentes ideas matemáticas, así como identificar las matemáticas implicadas en otras áreas o en la vida cotidiana, interrelacionando conceptos y procedimientos, para interpretar situaciones y contextos diversos. revisión y edición, para construir conocimiento y para dar respuesta a demandas comunicativas concretas.	STEM1, STEM3, CD3, CD5, CC4, CCEC1.
6. Comunicar y representar, de forma individual y colectiva, conceptos, procedimientos y resultados matemáticos, utilizando el lenguaje oral, escrito, gráfico, multimodal y la terminología apropiados, para dar significado y permanencia a las ideas matemáticas.	CCL1, CCL3, STEM2, STEM4, CD1, CD5, CE3, CCEC4.
7. Desarrollar destrezas personales que ayuden a identificar y gestionar emociones al enfrentarse a retos matemáticos, fomentando la confianza en las propias posibilidades, aceptando el error como parte del proceso de aprendizaje y adaptándose a las situaciones de incertidumbre, para mejorar la perseverancia y disfrutar en el aprendizaje de las matemáticas.	STEM5, CPSAA1, CPSAA4, CPSAA5, CE2, CE3.
8. Desarrollar destrezas sociales, reconociendo y respetando las emociones, las experiencias de los demás y el valor de la diversidad y participando activamente en equipos de trabajo heterogéneos con roles asignados, para construir una identidad positiva como estudiante de matemáticas, fomentar el bienestar personal y crear relaciones saludables.	CCL5, CP3, STEM3, CPSAA1, CPSAA3, CC2, CC3.

PROGRAMACIONES TERCERO DE EDUCACIÓN PRIMARIA CURSO 2024/25

Competencias específicas para Lengua Inglesa Educación Primaria	Descriptores del Perfil de salida
1. Comprender el sentido general e información específica y predecible de textos breves y sencillos, expresados de forma clara y en la lengua estándar, haciendo uso de diversas estrategias y recurriendo, cuando sea necesario, al uso de distintos tipos de apoyo, para desarrollar el repertorio lingüístico y para responder a necesidades comunicativas cotidianas.	CCL2, CCL3, CP1, CP2, STEM1, CD1, CPSAA5, CCEC2
2. Producir textos sencillos de manera comprensible y estructurada, mediante el empleo de estrategias como la planificación o la compensación, para expresar mensajes breves relacionados con necesidades inmediatas y responder a propósitos comunicativos cotidianos.	CCL1, CP1, CP2, STEM1, CD2, CPSAA5, CE1, CCEC4.
3. Interactuar con otras personas usando expresiones cotidianas, recurriendo a estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a necesidades inmediatas de su interés en intercambios comunicativos respetuosos con las normas de cortesía.	CCL1, STEM1, STEM2, CD1, CD3, CD5, CE3.
4. Mediar en situaciones predecibles, usando estrategias y conocimientos para procesar y transmitir información básica y sencilla, con el fin de facilitar la comunicación.	CCL5, CP1, CP2, CP3, STEM1, CPSAA1, CPSAA3, CCEC1.
5. Reconocer y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas, reflexionando sobre su funcionamiento e identificando las estrategias y conocimientos propios, para mejorar la respuesta a necesidades comunicativas concretas en situaciones conocidas.	CP2, STEM1, CD2, CPSAA1, CPSAA4, CPSAA5, CE3
6. Apreciar y respetar la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la lengua extranjera, identificando y valorando las diferencias y semejanzas entre lenguas y culturas, para aprender a gestionar situaciones interculturales.	CCL5, CP3, CPSAA1, CPSAA3, CC2, CC3, CCEC1.

Competencias específicas para Educación Física Educación Primaria	Descriptores del Perfil de salida
1. Adoptar un estilo de vida activo y saludable, practicando regularmente actividades físicas, lúdicas y deportivas, adoptando comportamientos que potencien la salud física, mental y social, así como medidas de responsabilidad individual y colectiva durante la práctica motriz, para interiorizar e integrar hábitos de actividad física sistemática que contribuyan al bienestar.	STEM2, STEM5, CPSAA2, CPSAA5, CE3.
2. Adaptar los elementos propios del esquema corporal, las capacidades físicas, perceptivo- motrices y coordinativas, así como las habilidades y destrezas motrices, aplicando procesos de percepción, decisión y ejecución adecuados a la lógica interna y a los objetivos de diferentes situaciones, para dar respuesta a las demandas de proyectos motores y de prácticas motrices con distintas finalidades en contextos de la vida diaria.	CCL1, CP1, CP2, STEM1, CD2, CPSAA5, CE1, CCEC4.
3. Desarrollar procesos de autorregulación e interacción en el marco de la práctica motriz, con actitud empática e inclusiva, haciendo uso de habilidades sociales y actitudes de cooperación, respeto, trabajo en equipo y deportividad, con independencia de las diferencias etnoculturales, sociales, de género y de habilidad	CCL1, CCL5, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA5, CC2, CC3.

PROGRAMACIONES TERCERO DE EDUCACIÓN PRIMARIA CURSO 2024/25

de los participantes, para contribuir a la convivencia y al compromiso ético en los diferentes espacios en los que se participa.	
4. Reconocer y practicar diferentes manifestaciones lúdicas, físico-deportivas y artístico- expresivas propias de la cultura motriz, valorando su influencia y sus aportaciones estéticas y creativas a la cultura tradicional y contemporánea, para integrarlas en las situaciones motrices que se utilizan regularmente en la vida cotidiana.	CC3, CCEC1, CCEC2, CCEC3, CCEC4.
5. Valorar diferentes medios naturales y urbanos como contextos de práctica motriz, interactuando con ellos y comprendiendo la importancia de su conservación desde un enfoque sostenible, adoptando medidas de responsabilidad individual durante la práctica de juegos y actividades físico-deportivas, para realizar una práctica eficiente y respetuosa con el entorno y participar en su cuidado y mejora.	STEM5, CC2, CC4, CE1, CE3

Competencias específicas para Educación Artística Educación Primaria	Descriptorios del Perfil de salida
1. Descubrir propuestas artísticas de diferentes géneros, estilos, épocas y culturas, a través de la recepción activa, para desarrollar la curiosidad y el respeto por la diversidad.	CP3, STEM1, CD1, CPSAA3, CC1, CE2, CCEC1, CCEC2.
2. Investigar sobre manifestaciones culturales y artísticas y sus contextos, empleando diversos canales, medios y técnicas, para disfrutar de ellas, entender su valor y empezar a desarrollar una sensibilidad artística propia.	CCL3, CP3, STEM2, CD1, CPSAA4, CC3, CCEC1, CCEC2
3. Expresar y comunicar de manera creativa ideas, sentimientos y emociones, experimentando con las posibilidades del sonido, la imagen, el cuerpo y los medios digitales, para producir obras propias.	CCL1, CD2, CPSAA1, CPSAA5, CC2, CE1, CCEC3, CCEC4.
4. Participar del diseño, la elaboración y la difusión de producciones culturales y artísticas individuales o colectivas, poniendo en valor el proceso y asumiendo diferentes funciones en la consecución de un resultado final, para desarrollar la creatividad, la noción de autoría y el sentido de pertenencia.	CCL1, CCL5, CP3, STEM3, CC2, CE1, CE3, CCEC3, CCEC4.

Competencias específicas para Religión Educación Primaria	Descriptorios del Perfil de salida
1. Descubrir, identificar y expresar los elementos clave de la dignidad y la identidad personal en situaciones vitales cercanas, a través de biografías inspiradoras y relatos bíblicos de alcance antropológico, para ir conformando la propia identidad y sus relaciones con autonomía, responsabilidad y empatía.	CCL1, CCL3, CD1, CD4, CPSAA1, CPSAA2, CPSAA4, CPSAA5, CE2, CE3, CCEC3.
2. Descubrir, reconocer y estimar la dimensión socioemocional expresada en la participación en diferentes estructuras de pertenencia, desarrollando destrezas y actitudes sociales teniendo en cuenta algunos principios generales de la ética cristiana, para la mejora de la convivencia y la sostenibilidad del planeta.	CCL2, CCL5, CP3, STEM5, CD3, CPSAA3, CC1, CC2, CC4, CE1.
3. Identificar e interpretar las situaciones que perjudican o mejoran la buena convivencia, analizándolas con las claves personales y sociales de la propuesta cristiana, para fomentar el crecimiento moral, la cooperación con los demás y el desarrollo de valores orientados al bien común.	CCL1, CCL5, STEM3, CD1, CPSAA3, CC3, CC4, CE1, CCEC3.

<p>4. Explorar, desarrollar y apreciar la propia interioridad y experiencia espiritual, reconociéndola en las propias emociones, afectos, símbolos y creencias, conociendo la experiencia de personajes relevantes de la tradición judeocristiana y de otras religiones, para favorecer el autoconocimiento personal, entender las vivencias de los otros y promover el diálogo y el respeto entre las diferentes tradiciones religiosas.</p>	<p>CCL4, CP3, CD2, CD3, CC3, CCEC1, CCEC2, CCEC4.</p>
<p>5. Explorar, desarrollar y apreciar la propia interioridad y experiencia espiritual, reconociéndola en las propias emociones, afectos, símbolos y creencias, conociendo la experiencia de personajes relevantes de la tradición judeocristiana y de otras religiones, para favorecer el autoconocimiento personal, entender las vivencias de los otros y promover el diálogo y el respeto entre las diferentes tradiciones religiosas.</p>	<p>CCL1, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA5, CC3, CE2, CCEC1, CCEC3.</p>
<p>6. Comprender los contenidos básicos del cristianismo, valorando su contribución a la sociedad, para disponer de una síntesis personal que permita dialogar, desde la propia identidad social y cultural, con otras tradiciones religiosas y áreas de conocimiento.</p>	<p>CCL2, CCL3, STEM4, CD1, CPSAA4, CPSAA5, CC1, CC4, CE3, CCEC1.</p>

B.2 Contribución de las competencias específicas al desarrollo de las competencias clave

B.2.1 Competencia en comunicación lingüística

Es la habilidad para expresar e interpretar conceptos, pensamientos, sentimientos, hechos y opiniones de forma oral o escrita (escuchar, hablar, leer y escribir), y de interactuar lingüísticamente de una manera adecuada y creativa en todos los contextos.

B.2.1.1 Contribución desde el área de Conocimiento del mundo Natural, Social y Cultural

En el área de Conocimiento del mundo natural, social y cultural se presentan diferentes tipos de información: textos expositivos, carteles, noticias, folletos..., que permiten trabajar la competencia lectora. Además, se desarrollan las habilidades de comunicación oral mediante actividades de intercambio de opiniones sobre los temas.

B.2.1.2 Contribución desde el área de Educación Artística

Contribución desde Educación Plástica

Conocer el modo en que se articulan los códigos de comunicación y adquirir las pautas para su interpretación son habilidades que proporcionan al alumno recursos para construir la información de manera ordenada y veraz.

Contribución desde Educación Musical y Danza

La música siempre ha estado unida a la tradición oral de los textos cantados. El desarrollo de la síntesis expresiva, así como de la entonación y el ritmo, favorece una mejor comunicación lingüística. Además, el uso del lenguaje musical supone un enriquecimiento, más allá del conocimiento de vocabularios específicos, que se proyectará sobre los códigos de comunicación habituales.

B.2.1.3 Contribución desde el área de Educación Física

Aunque hay otras áreas del currículo que están más relacionadas con esta competencia, entendemos que la Educación física contribuye a su mejora y desarrollo de la siguiente manera.

- Utiliza el lenguaje verbal como principal medio de comunicación en la diversidad de actividades físicas que se realizan y como medio para transmitir conceptos, relatar vivencias, verbalizar experiencias, etc.

- Potencia la comunicación entre los alumnos a través de la expresión corporal, el lenguaje no verbal, de forma única o en combinación con el lenguaje oral y escrito, habituando a los alumnos y alumnas a expresar sentimientos y emociones, compartir experiencias y desarrollar habilidades de tipo social desde el respeto a la diferencia, a las limitaciones y a las posibilidades propias y de los demás.
- Desarrolla un vocabulario propio relacionado con el ejercicio físico, que respeta la igualdad entre sexos, las diferencias culturales y contribuye a la resolución de conflictos que puedan generarse como consecuencia de la práctica de juegos, deportes, y otras actividades.
- Representa, imita o modifica la realidad por medio de la utilización de técnicas como el teatro, la reproducción de canciones, etc.
- Fomenta la creatividad y la imaginación para contar y cantar, participar activamente y de forma espontánea, jugar y divertirse.
- Posibilita la comprensión de las reglas, de las normas higiénicas y de convivencia.
- Fomenta el espíritu crítico en relación con el ejercicio físico y las conductas perjudiciales para la salud.
- Propicia la reflexión sobre las experiencias, la finalidad, el sentido y los efectos de las actividades físicas.

B.2.1.4 Contribución desde el área de Lengua Castellana

Desde esta asignatura, el alumno aprende a expresarse oralmente, al igual que practica la escucha y comprensión de otros textos orales. También es importante la participación en intercambios comunicativos. Se aprende a comprender diferentes clases de textos escritos. También se desarrolla esta competencia aprendiendo a escribir correctamente (ortografía). Se trabaja esta competencia a través de las técnicas de redacciones y otras producciones escritas. También a través de la lectura, como competencia lingüística principal. Además, el alumno debe ser capaz de comprender y utilizar la terminología lingüística y de manifestar interés por la lectura y la escritura.

B.2.1.5 Contribución desde el área de Lengua Extranjera

El alumnado adquiere y desarrolla las habilidades de escuchar, hablar y conversar. Además, mejora esta competencia al desarrollar la habilidad para expresarse, oralmente y por escrito, utilizando y comprendiendo las convenciones y el lenguaje apropiado a cada situación.

El reconocimiento y aprendizaje progresivo de reglas de funcionamiento del sistema de la lengua extranjera mejora la adquisición de esta competencia.

B.2.1.6 Contribución desde el área de Matemáticas

Para desarrollar esta competencia, los alumnos deben poner especial atención en la incorporación de los términos matemáticos al lenguaje usual y su uso correcto, en la descripción verbal de los procesos y en la comprensión de los textos que se les ofrecen, en especial, los procesos de resolución de problemas y de investigación.

B.2.1.7 Contribución desde el área de Religión

La enseñanza religiosa católica aporta elementos básicos en cuanto al logro de la competencia en comunicación lingüística pues se sirve del lenguaje académico, de los lenguajes que conforman la cultura que se trasmite en el área de religión, así como de los lenguajes de la propia enseñanza religiosa. El lenguaje de las lecturas bíblicas aporta riqueza de expresión y simbolismo. El lenguaje doctrinal contribuye a la precisión analítica y argumental. El diálogo de la fe con la cultura contribuye a la competencia en comunicación lingüística, en la medida en que exige ejercitarse en la escucha de la palabra de Dios, en los diversos modos de comunicación que la acción de Dios sobre el hombre ha utilizado.

B.2.2 Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería

Integra la habilidad de aplicar los conceptos matemáticos, con el fin de resolver problemas en situaciones cotidianas, junto con la capacidad de aplicar el conocimiento y el método científico para explicar la naturaleza.

B.2.2.1 Contribución desde el área de Conocimiento del medio Natural, Social y Cultural

Desde Ciencias Sociales y Ciencias de la Naturaleza, de manera especial en los temas relacionados con las ciencias físicas y la geografía, se contribuye al desarrollo de esta competencia proponiendo la interpretación y la expresión matemática de los hechos y fenómenos. En sexto curso se trabajan nociones relacionadas con la interpretación numérica del mundo físico (medida del tiempo, distancia, velocidad, introducción a la medición de la materia y la medida de distintos elementos meteorológicos) y de la sociedad (demografía y actividades económicas).

B.2.2.2 Contribución desde el área de Artística

Contribución desde Educación Plástica

La matemática de la forma, presente en todas las estructuras, bien sean microorganismos biológicos o grandes construcciones, articula ordenadamente nuestros entornos. El espacio que nos rodea está organizado y regulado por unas normas que marcan el modo de desenvolverse en él.

Contribución desde Educación Musical y Danza

La matemática es el esqueleto estructural de la música. No solamente el estudio del lenguaje musical contribuye a la adquisición de esta competencia; también a través de la propia práctica se profundiza en los cálculos matemáticos. La interpretación de diversas estructuras rítmicas, la percepción de los intervalos, la ordenación de las notas en la escala y la interiorización de los compases, entre otros, habilitan al alumnado a la organización matemática.

B.2.2.3 Contribución desde el área de Educación Física

Desde la Educación Física, se propicia un campo de actividades variadas y diversas que permita el uso, el desarrollo, la mejora y la consolidación de las habilidades matemáticas básicas, en situaciones reales o creadas expresamente.

Trabaja los números a través de la comprensión de un marcador, la interpretación de resultados, el conteo de las repeticiones de un ejercicio, etc.

Organiza y estructura el espacio y el tiempo, que son fundamentales en la práctica de la actividad física y el deporte. Es imprescindible un adecuado desarrollo de estas capacidades.

Desarrolla el ritmo a través de canciones, bailes y danzas.

Desarrolla la lógica y el razonamiento en los juegos en los que los alumnos se enfrentan a situaciones y problemas de tipo motriz.

B.2.2.4 Contribución desde el área de Lengua Castellana

Se establecen secuencias temporales de una historia, así como el conocimiento de algunas clases de palabras como los numerales e indefinidos. Se aprovechan los textos informativos relacionados con el mundo físico y la naturaleza y se desarrolla la capacidad con el trabajo con mensajes publicitarios que favorecen hábitos de consumo responsable.

B.2.2.5 Contribución desde el área de Lengua Extranjera

El área de inglés no está implicada en el desarrollo de la competencia matemática. Sin embargo, de manera indirecta, se favorece que el alumnado conozca conceptos matemáticos en la lengua inglesa. La Lengua Extranjera puede contribuir, además, facilitando y expandiendo el acceso a datos, procedimientos y técnicas de investigación.

B.2.2.6 Contribución desde el área de Matemáticas

El área de Matemáticas contribuye especialmente al desarrollo de la competencia matemática, ya que, esta competencia entrena, en distintos grados, la capacidad y la voluntad de utilizar modos matemáticos de pensamiento (pensamiento lógico y espacial) y representación (fórmulas, modelos, construcciones, gráficos y diagramas).

La competencia matemática requiere de conocimientos sobre los números, las medidas y las estructuras, así como de las operaciones y las representaciones matemáticas, y la comprensión de los términos y

conceptos matemáticos. Por otro lado, implica la capacidad de aplicar el razonamiento matemático y sus herramientas para describir, interpretar y predecir distintos fenómenos en contextos escolares, personales, sociales, profesionales y científicos. También incluye una serie de actitudes y valores que se basan en el rigor, el respeto a los datos y la veracidad.

B.2.3 Competencia digital

Implica el uso seguro y crítico de las tecnologías de la información y la comunicación en la formación, el trabajo y el ocio.

B.2.3.1 Contribución desde el área de Conocimiento del medio Natural, Social y Cultural

Esta área contribuye al tratamiento de la información a través de múltiples actividades de observación y descripción de la realidad, al igual que de registro y clasificación de información en distintos formatos (tablas, fichas, escritos...).

El alumno adquirirá esta competencia gracias a la incorporación de herramientas tecnológicas como recurso didáctico mediante la realización de trabajos de investigación (búsqueda, selección, procesamiento de la información).

B.2.3.2 Contribución desde el área de Artística

Contribución desde Educación Plástica

Las tecnologías de la imagen nos facilitan el acceso a mundos de creatividad y representación infinitos. Una adecuada formación para su uso y manejo hace que se universalicen las destrezas necesarias que demanda la nueva situación.

Contribución desde Educación Musical y Danza

Los alumnos profundizarán en esta competencia a través de la realización de las actividades propuestas en el CD de actividades y recursos digitales.

B.2.3.3 Contribución desde el área de Educación Física

La salud, la actividad física y el deporte generan cada vez más información, que el alumno debe saber seleccionar, procesar y utilizar. Hoy en día, las nuevas tecnologías pueden facilitar esta labor.

Enseña a buscar, seleccionar y analizar información relacionada con la salud, el deporte y el ejercicio físico. Fomenta progresivamente el espíritu crítico ante determinadas informaciones, y enseña a contrastar opiniones y formar el propio criterio ante sucesos relacionados con el ámbito de la actividad física y el deporte.

Las nuevas tecnologías para la búsqueda de información: uso del ordenador. Comparar/contrastar la información obtenida a través de diversas fuentes.

B.2.3.4 Contribución desde el área de Lengua Castellana

El área proporciona destrezas para la selección, comprensión y transmisión de la información. También desarrollan esta competencia las actividades de comprensión de textos, las relacionadas con imágenes y el análisis de cuestiones tipográficas.

B.2.3.5 Contribución desde el área de Lengua Extranjera

El conocimiento de una lengua extranjera ofrece la posibilidad de comunicarse utilizando las tecnologías de la información y de la comunicación. Además, facilita la comunicación personal a través del correo electrónico o redes sociales en intercambios con jóvenes de otros lugares, y, lo que es más importante, crea contextos reales y funcionales de comunicación. Así mismo, en la medida en que la lengua extranjera exige el contacto con modelos lingüísticos muy diversos, la utilización de recursos digitales para el aprendizaje, es inherente a la materia y este uso cotidiano contribuye directamente al desarrollo de esta competencia.

B.2.3.6 Contribución desde el área de Matemáticas

Esta área contribuye al desarrollo de la competencia digital ya que muestra a los alumnos modos de tratar de forma adecuada la información y, en su caso, apoyarse en dicha competencia a la hora de resolver problemas y comprobar la solución.

B.2.4 Competencia personal, social y de aprender a aprender

Engloba las habilidades necesarias para aprender, organizar el propio aprendizaje y gestionar el tiempo y la información eficazmente, ya sea de forma individual o en grupo.

B.2.4.1 Contribución desde el área de Conocimiento del medio Natural, Social y Cultural

En esta área se trabajan técnicas de selección, organización, interpretación y memorización de información. Además, se propone una secuenciación de las actividades de aprendizaje y se ofrecen resúmenes, gráficos y organizadores gráficos. Al comienzo de cada unidad se da la oportunidad de recordar lo que se conoce del tema para vincular los conocimientos nuevos con los ya adquiridos.

B.2.4.2 Contribución desde el área de Artística

Contribución desde Educación Plástica

En esta asignatura el alumno no solo aprende técnicas y desarrolla su capacidad creativa, sino que aprende a buscar soluciones originales y nuevas aplicando metodologías precisas o investigando soluciones innovadoras.

Contribución desde Educación Musical y Danza

En esta área se trabajan técnicas para seleccionar, organizar e interpretar la información, y se proponen repases periódicos, en una apuesta sistematizada por integrar los distintos contenidos trabajados para poder avanzar en el aprendizaje.

B.2.4.3 Contribución desde el área de Educación Física

Fomenta la adquisición de conocimientos relacionados con una vida sana, y hábitos que contribuyen al bienestar de la persona. Trabaja la toma de conciencia de las posibilidades y limitaciones, lo que permite la mejora personal, el mantenimiento de las capacidades y las adaptaciones necesarias a lo largo de la vida. Utiliza técnicas de aprendizaje como la concentración, la memoria y la reflexión para adquirir nuevos conocimientos y experiencias relacionadas con la actividad física y el deporte.

Incentiva la gestión y la organización de la propia actividad, así como la elección de las prácticas más adecuadas en función de las características de cada uno.

Desarrolla el gusto por aprender nuevas habilidades y técnicas deportivas.

B.2.4.4 Contribución desde el área de Lengua Castellana

El uso correcto de la lengua es una herramienta básica del lenguaje. La lectura posibilita el acceso al conocimiento y la escritura permite su asimilación. La mejora en la velocidad lectora y de la comprensión contribuye a su desarrollo.

B.2.4.5 Contribución desde el área de Lengua Extranjera

Esta materia contribuye al desarrollo de la competencia para aprender a aprender puesto que ofrece más posibilidades y recursos diferentes para comprender, interpretar, expresar opiniones o sentimientos y emociones y formular hipótesis de funcionamiento de la lengua.

La reflexión sobre el propio aprendizaje facilita que cada alumno pueda identificar cómo aprende mejor y qué estrategias le resultan más eficaces. Esto prepara al alumnado en la toma de decisiones y favorece la autonomía para utilizar y seguir aprendiendo la lengua extranjera a lo largo de la vida.

B.2.4.6 Contribución desde el área de Matemáticas

El desarrollo de nociones matemáticas firmes y el manejo diestro de la información son instrumentos que facilitan posteriores aprendizajes. De igual manera, actitudes como la autonomía y el esfuerzo se potencian al abordar situaciones complejas de manera sistemática. La verbalización de los procesos seguidos ayuda también a la reflexión sobre lo aprendido y la consecución de un aprendizaje efectivo.

B.2.4.7 Contribución desde el área de Religión

La enseñanza religiosa contribuye al desarrollo de la competencia de aprender a aprender en el estudio y reflexión del Mensaje cristiano facilitando el impulso del trabajo en equipo por su intrínseco sentido comunitario, proponiendo no sólo una propuesta consensuada de valores y actitudes, sino un marco de referencia aceptado voluntariamente según sus convicciones, que ha de ser crisol en la búsqueda de la verdad y del bien.

B.2.5 Competencia ciudadana

Recoge los comportamientos que preparan a las personas para participar de una manera eficaz y constructiva en la vida social, profesional y cívica, en una sociedad cada vez más diversificada y plural.

B.2.5.1 Contribución desde el área de Conocimiento del medio Natural, Social y Cultural

Participarán en debates, diálogos y puesta en común sobre los distintos temas. Estudiarán la organización política, económica y social de España y de la U.E. y reflexionarán sobre la importancia de las leyes y las instituciones.

B.2.5.2 Contribución desde el área de Artística

Contribución desde Educación Plástica

Es conveniente enseñar a registrar y utilizar imágenes de manera responsable y ética pensando en el mensaje que se aporta a la sociedad.

Contribución desde Educación Musical y Danza

El conocimiento de la música de diversas épocas y culturas permite una mayor comprensión de otras realidades y estimula la aceptación de la diversidad social y cultural con la que convivimos. Por su parte, la práctica musical colectiva desarrolla el sentimiento de pertenencia al grupo, el respeto hacia los compañeros y la escucha activa. Ello implica a menudo tener que anteponer el beneficio del grupo a los intereses individuales.

B.2.5.3 Contribución desde el área de Educación Física

Las actividades físicas y deportivas son un medio eficaz para facilitar la integración y fomentar el respeto, a la vez que contribuyen al desarrollo de la cooperación, la igualdad y el trabajo en equipo. El cumplimiento de las normas y reglamentos que rigen las actividades deportivas colaboran en la aceptación de los códigos de conducta propios de una sociedad.

Enseña a resolver conflictos, a afrontar problemas de convivencia y a buscar el equilibrio entre los valores y los intereses personales y los del grupo. Aprovecha para ello las diferentes situaciones que se vivencian en las clases de Educación física, y que ponen a los alumnos ante determinados dilemas de tipo moral y ético que deben resolver tomando decisiones justas y consensuadas.

Fomenta el conocimiento, la aceptación y el aprendizaje de otras culturas fomentando la interculturalidad y la cooperación a través de actividades físicas diversas, variadas y diferentes a las propias.

B.2.5.4 Contribución desde el área de Lengua Castellana

La lengua es un instrumento básico de comunicación por lo que se desarrolla fácilmente esta competencia. Los textos leídos referentes a otras culturas ayudan a los alumnos a tomar contacto con otras realidades y erradicar prejuicios y estereotipos.

B.2.5.5 Contribución desde el área de Lengua Extranjera

La lengua extranjera contribuye a desarrollar las competencias sociales y cívicas ya que mediante esta área los alumnos ejercitan actitudes positivas y receptivas hacia otras lenguas y culturas, y valoran la suya propia. Por otro lado, contribuye a que se conozcan costumbres, rasgos y particularidades de los países en los que se habla la lengua extranjera, en resumen, formas de vida diferentes a las propias. Este conocimiento promoverá la tolerancia y aceptación, acrecentará el interés por el conocimiento de las diferentes realidades sociales y culturales y facilitará la comunicación intercultural.

B.2.5.6 Contribución desde el área de Matemáticas

La necesidad de mantener una actitud abierta ante diferentes planteamientos y soluciones, además de la aceptación de otros puntos de vista distintos al propio, fomentan el desarrollo de la competencia social y cívica.

B.2.5.7 Contribución desde el área de Religión

Con relación a la competencia social y cívica, la enseñanza religiosa católica aporta la fundamentación y jerarquización de los valores y virtudes que contribuyen a educar la dimensión moral y social de la personalidad del alumno, en orden a hacer posible la maduración en la corresponsabilidad, el ejercicio de la solidaridad, de la libertad, de la justicia y de la caridad. Todo ello, como expresión coherente del conocimiento de Dios revelado en Jesucristo.

Ello conlleva mejorar las relaciones interpersonales basadas en principios y valores que emanan de la persona de Cristo y ayuda, en consecuencia, a afrontar las situaciones de conflicto mediante el diálogo, el perdón y la misericordia, valores genuinamente cristianos. En lo más profundo del ser cristiano surge el gran valor de la fraternidad universal. De ahí que las mínimas exigencias éticas de convivencia, participación, respeto a la diversidad sean consecuencias de la fe cristiana.

B.2.6 Competencia emprendedora

Hace referencia a la habilidad de cada persona para transformar las ideas en actos, poniendo en práctica su creatividad, a la capacidad de innovación y de asunción de riesgos, y las aptitudes necesarias para la planificación y la gestión de proyectos.

B.2.6.1 Contribución desde el área de Conocimiento del medio Natural, Social y Cultural

Adquisición de la conciencia y aplicación de un conjunto de valores y actitudes personales interrelacionadas, como la responsabilidad, la perseverancia, el conocimiento de sí mismo y la autoestima, la creatividad, la autocrítica, el control emocional, la capacidad de elegir, de calcular riesgos y de afrontar los problemas.

B.2.6.2 Contribución desde el área de Artística

Contribución desde Educación Plástica

Tanto el trabajo en equipo cuando se realizan obras colectivas como el trabajo individual e independiente sirven en esta área para reforzar la autoestima, el autoconocimiento y el descubrimiento de las capacidades personales.

Contribución desde Educación Musical y Danza

Una de las finalidades de la Música es desarrollar en los alumnos la autonomía que posibilite su participación activa e informada en la audición, la interpretación y la creación musical. Estos escenarios son ideales para el desarrollo de la concentración, la introspección y la mejora autónoma de las propias capacidades.

B.2.6.3 Contribución desde el área de Educación Física

Se otorga protagonismo al alumnado en aspectos de organización individual y colectiva de jornadas y actividades físicas y deportivas o de ritmo, y en aspectos de planificación de actividades para la mejora de su condición física. Enfrenta al alumnado a situaciones en las que debe manifestar auto superación, perseverancia y actitud positiva ante tareas de cierta dificultad técnica o en la mejora del propio nivel de condición física, responsabilidad y honestidad en la aplicación de las reglas y capacidad de aceptación de los diferentes niveles de condición física y de ejecución motriz dentro del grupo.

B.2.6.4 Contribución desde el área de Lengua Castellana

Se plantea trabajar de forma autónoma en sus creaciones tanto orales como escritas, en unas ocasiones siguiendo modelos dados y en otras ocasiones de forma libre desde el inicio. También se desarrolla a través de las actividades que ayudan al alumno a ponerse en lugar de otro.

B.2.6.5 Contribución desde el área de Lengua Extranjera

El conocimiento de una lengua extranjera contribuye a la adquisición del sentido de la iniciativa y del espíritu emprendedor, porque fomenta el trabajo cooperativo en el aula y las habilidades sociales (ponerse en el lugar del otro, valorar las ideas de los demás, dialogar...) y porque permite el desarrollo de iniciativas sobre la planificación, organización y gestión del trabajo, propiciando de esta manera la iniciativa personal. El respeto por las opiniones de los demás, la organización de los materiales de estudio, y el fomento del trabajo cooperativo, entre otros.

B.2.6.6 Contribución desde el área de Matemáticas

Establecer un plan de trabajo en revisión y modificación continua en la medida en que se va resolviendo un problema planteado, desarrolla esta competencia.

B.2.6.7 Contribución desde el área de Religión

El desarrollo de esta competencia exige que el alumno comience ya a adiestrarse en el conocimiento de sí mismo, en su ser más profundo, en sus potencialidades, en su dignidad y en su sentido. La formación religiosa católica aporta a dicha competencia una cosmovisión que da sentido a la vida y, por tanto, al sentido de la cultura y de la identidad misma de la persona humana. Una cosmovisión que hace posible la formación integral del alumno frente a visiones parciales y determinantes de la libertad propia.

B.2.7 Competencia en conciencia y expresiones culturales

Implica apreciar la importancia de la expresión creativa de ideas, experiencias y emociones a través de distintos medios (música, literatura, artes escénicas, artes plásticas...).

B.2.7.1 Contribución desde el área de Conocimiento del medio Natural, Social y Cultural

Desde esta área se favorece el conocimiento y la valoración de expresiones culturales de otras sociedades y épocas. De la misma forma, la selección y observación guiada y sistemática de ilustraciones forma parte de las habilidades propias de la Educación Artística.

Desde el área de Conocimiento del medio se proponen actividades de creación plástica que contribuyen a la adquisición de la competencia.

B.2.7.2 Contribución desde el área de Artística

Contribución desde Educación Plástica

Contribuye al desarrollo de los modos de creación de imágenes estéticas en cualquier campo de actividad. La Educación plástica y visual proporciona al alumno un abanico suficiente de conocimientos dentro del campo de la imagen, su creación y su representación y le proporciona herramientas para desarrollar su pensamiento crítico y analítico.

Contribución desde Educación Musical y Danza

El objetivo de esta área es desarrollar en el alumnado la percepción, la sensibilidad estética, la expresión creativa y la reflexión crítica. La música es un vehículo de transmisión de cultura y un soporte que permite el conocimiento de elementos propios de un lenguaje con un código altamente especializado, cuyas bases se asientan durante estos cursos. La ampliación de los gustos musicales tiene igualmente un claro componente cultural.

B.2.7.3 Contribución desde el área de Educación Física

Valoración de las manifestaciones culturales de la motricidad humana, tales como los deportes, los juegos tradicionales, las actividades expresivas o la danza y su consideración como parte del patrimonio cultural de los pueblos. Exploración y utilización de las posibilidades y recursos expresivos del cuerpo y el movimiento.

B.2.7.4 Contribución desde el área de Lengua Castellana

Se contribuye al desarrollo de esta competencia mediante la lectura de las obras literarias y posterior reflexión sobre ellas. También a través del análisis de los dibujos y fotografías que acompañan al texto.

B.2.7.5 Contribución desde el área de Lengua Extranjera

Esta materia contribuye a conocer, comprender, apreciar y valorar críticamente diferentes manifestaciones culturales y artísticas utilizándolas como fuente de enriquecimiento y disfrute y considerándolas como parte del patrimonio de los pueblos, a través del acercamiento a los rasgos característicos de la cultura y a manifestaciones artísticas (arte, literatura, cine, música, etc.) propias de la lengua y de los países en los que se habla.

B.2.7.6 Contribución desde el área de Matemáticas

Además de cuando hace referencia a figuras destacadas de la Historia de las matemáticas, también al constituir una herramienta para el análisis de determinadas producciones artísticas y culturales mediante reconocimiento de relaciones y formas geométricas.

B.2.7.7 Contribución desde el área de Religión

La religión y moral católica aporta a esta competencia, una valoración crítica de la cultura a la luz del evangelio, motivando al mismo tiempo el aprecio de la propia cultura y la estima adecuada de otras tradiciones culturales y religiosas.

La cultura y la historia europea occidental, y la propia historia y cultura española, no pueden ser comprendidas y asumidas si se prescinde del hecho religioso presente siempre en la historia cultural de los pueblos.

C LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y DE LOS CONTENIDOS, ENUNCIADOS EN FORMA DE SABERES BÁSICOS, INCLUYENDO AQUELLOS CONTENIDOS COMPLEMENTARIOS QUE CONSIDERAMOS NECESARIOS PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS DE ETAPA Y LA ADQUISICIÓN DE LAS COMPETENCIAS CORRESPONDIENTES

En el apartado F7 de esta programación se incluyen las competencias específicas junto con sus criterios de evaluación y ponderación de los mismos, los saberes básicos y las situaciones de aprendizaje donde se trabajan.

C.1 Conocimiento del medio natural, social y cultural

C.1.1 Criterios de evaluación

Competencia específica 1

1.1 Utilizar dispositivos y recursos digitales, de acuerdo con las necesidades del contexto educativo de forma segura, buscando información, comunicándose y trabajando de forma individual y en equipo, reelaborando y creando contenidos digitales sencillos.

Competencia específica 2

2.1. Formular preguntas y realizar predicciones razonadas, demostrando curiosidad por el medio natural, social y cultural cercano.

2.2. Buscar y seleccionar información de diferentes fuentes seguras y fiables, utilizándola en investigaciones relacionadas con el medio natural, social y cultural y adquiriendo léxico científico básico.

2.3. Realizar experimentos guiados, cuando la investigación lo requiera, utilizando diferentes técnicas de indagación y modelos, empleando de forma segura instrumentos y dispositivos, realizando observaciones y mediciones precisas y registrándolas correctamente.

2.4. Proponer posibles respuestas a las preguntas planteadas, a través de la interpretación de la información y los resultados obtenidos, comparándolos con las predicciones realizadas.

2.5. Presentar los resultados de las investigaciones en diferentes formatos, utilizando lenguaje científico básico y explicando los pasos seguidos.

Competencia específica 3

3.1. Construir en equipo un producto final sencillo que dé solución a un problema de diseño, proponiendo posibles soluciones, probando diferentes prototipos y utilizando de forma segura las herramientas, técnicas y materiales adecuados.

3.2. Presentar el producto final de los proyectos de diseño en diferentes formatos y explicando los pasos seguidos.

3.3. Resolver, de forma guiada, problemas sencillos de programación, modificando algoritmos de acuerdo con los principios básicos del pensamiento computacional.

Competencia específica 4

4.1. Mostrar actitudes que fomenten el bienestar emocional y social, identificando las emociones propias y las de los demás, mostrando empatía y estableciendo relaciones afectivas saludables.

Competencia específica 5

5.1. Identificar las características, la organización y las propiedades de los elementos del medio natural, social y cultural a través de la indagación y utilizando las herramientas y procesos adecuados.

5.2. Identificar conexiones sencillas entre diferentes elementos del medio natural social y cultural mostrando comprensión de las relaciones que se establecen.

5.3. Proteger el patrimonio natural y cultural y valorarlo como un bien común, adoptando conductas respetuosas para su disfrute y proponiendo acciones para su conservación y mejora.

Competencia específica 6

6.1. Identificar problemas ecosociales, proponer posibles soluciones y poner en práctica estilos de vida sostenible, reconociendo comportamientos respetuosos de cuidado, corresponsabilidad y protección del entorno y uso sostenible de los recursos naturales, y expresando los cambios positivos y negativos causados en el medio por la acción humana.

Competencia específica 7

7.1. Identificar hechos del entorno social y cultural desde la Prehistoria hasta la Edad Antigua, empleando las nociones de causalidad, simultaneidad y sucesión.

7.2. Conocer personas, grupos sociales relevantes y formas de vida de las sociedades desde la Prehistoria hasta la Edad Antigua, incorporando la perspectiva de género.

Competencia específica 8

8.1. Analizar la importancia demográfica, cultural y económica de las migraciones en la actualidad, valorando con respeto y empatía el aporte de la diversidad cultural al bienestar individual y colectivo.

8.2. Valorar positivamente las acciones que fomentan la igualdad de género y las conductas no sexistas reconociendo modelos positivos a lo largo de la historia.

Competencia específica 9

9.1. Realizar actividades en el contexto de la comunidad escolar, asumiendo responsabilidades y estableciendo acuerdos de forma dialogada y democrática y empleando un lenguaje inclusivo y no violento.

9.2. Conocer los principales órganos de gobierno y funciones de diversas administraciones y servicios públicos, valorando la importancia de su gestión para la seguridad integral ciudadana y la participación democrática

9.3. Interiorizar normas básicas para la convivencia en el uso de los espacios públicos como peatones o como usuarios de los medios de locomoción, identificando las señales de tráfico y tomando conciencia de la importancia de una movilidad segura, saludable y sostenible tanto para las personas como para el planeta.

C.1.2 Saberes básicos

C.2 Lengua castellana y literatura

C.2.1 Criterios de evaluación

Competencia específica 1

1.1. Mostrar interés y respeto a las distintas lenguas y variedades dialectales de su entorno, identificando algunas expresiones de uso cotidiano.

1.2. Identificar, con cierta autonomía y en contextos próximos, prejuicios y estereotipos lingüísticos frecuentes, aportando alternativas y reconociendo la diversidad lingüística de su entorno como una fuente de riqueza cultural.

Competencia específica 2

2.1. Comprender el sentido de textos orales y multimodales sencillos, reconociendo las ideas principales, los mensajes explícitos y los mensajes implícitos más sencillos, y progresando, de manera acompañada, en la valoración crítica del contenido y de los elementos no verbales elementales

Competencia específica 3

3.1. Producir textos orales y multimodales coherentes, con planificación acompañada, ajustando el discurso a la situación comunicativa y utilizando recursos no verbales básicos. 3.2. Participar en interacciones orales espontáneas o regladas, incorporando estrategias básicas de escucha activa y cortesía lingüística.

Competencia específica 4

4.1. Comprender el sentido global y la información relevante de textos sencillos, escritos y multimodales, realizando inferencias a partir de estrategias básicas de comprensión antes, durante y después de la lectura.

4.2. Analizar, de manera acompañada, el contenido y aspectos formales y no formales elementales de textos escritos y multimodales, valorando su contenido y estructura e iniciándose en la evaluación de su fiabilidad.

Competencia específica 5

5.1. Producir textos escritos y multimodales sencillos, con coherencia y adecuación, en distintos soportes, iniciándose en el uso de las normas gramaticales y ortográficas más sencillas al servicio de la cohesión y progresando, de manera acompañada, en la movilización de estrategias sencillas, individuales o grupales, de planificación, textualización y revisión.

Competencia específica 6

6.1. Localizar, seleccionar y contrastar información de distintas fuentes, incluidas las digitales, citándolas y recreándolas mediante la adaptación creativa de modelos dados.

6.2. Compartir los resultados de un proceso de investigación sencillo, individual o grupal, sobre algún tema de interés personal o ecosocial, realizado de manera acompañada.

6.3. Adoptar hábitos de uso crítico, seguro, sostenible y saludable de las tecnologías digitales en relación con la búsqueda y la comunicación de la información.

Competencia específica 7

7.1. Leer con progresiva autonomía o de forma acompañada textos de diversos autores y autoras, ajustados a sus gustos e intereses y seleccionados con creciente autonomía, avanzando en la construcción de su identidad lectora.

7.2. Compartir la experiencia de lectura, en soportes diversos, participando en comunidades lectoras en el ámbito escolar.

Competencia específica 8

8.1. Escuchar y leer textos variados de la literatura infantil universal, que recojan diversidad de autores y autoras, relacionándolos en función de temas y aspectos elementales del género literario, e interpretándolos y relacionándolos con otras manifestaciones artísticas o culturales de manera acompañada.

8.2. Producir, de manera acompañada, textos sencillos individuales o colectivos con intención literaria, recreando de manera personal los modelos dados, en distintos soportes y complementándolos con otros lenguajes artísticos.

Competencia específica 9

9.1. Formular conclusiones elementales sobre el funcionamiento de la lengua, prestando especial atención a la relación entre sustantivos, adjetivos y verbos, a partir de la observación, comparación y transformación de palabras, enunciados y textos, en un proceso acompañado de producción o comprensión de textos en contextos significativos.

9.2. Revisar y mejorar los textos propios y ajenos y subsanar algunos problemas de comprensión lectora, de manera acompañada, a partir de la reflexión metalingüística e interlingüística y usando la terminología básica adecuada.

Competencia específica 10

10.1. Rechazar los usos lingüísticos discriminatorios e identificar los abusos de poder a través de la palabra a partir de la reflexión grupal acompañada sobre los aspectos básicos, verbales y no verbales, de la comunicación, teniendo en cuenta una perspectiva de género.

10.2. Movilizar, con la planificación y el acompañamiento necesarios, estrategias básicas para la escucha activa, la comunicación asertiva y el consenso, progresando en la gestión dialogada de conflictos.

C.2.2 Saberes básicos

A. Las lenguas y sus hablantes

- Biografía lingüística personal y mapa lingüístico del centro.
- La diversidad etnocultural y lingüística como riqueza y herramienta de reflexión interlingüística.
- Identificación de prejuicios y estereotipos lingüísticos.
- Uso de un lenguaje no discriminatorio y respetuoso con las diferencias

B. Comunicación

1. Contexto.

- Incidencia de los componentes (situación, participantes, propósito comunicativo, canal) en el acto comunicativo.

2. Géneros discursivos.

- Tipologías textuales: la narración, la descripción, el diálogo y la exposición.
- Propiedades textuales: estrategias básicas para la coherencia y la cohesión.
- Géneros discursivos propios del ámbito personal, social y educativo. Contenido (tema, fórmulas fijas, léxico) y forma (estructura, formato, imágenes).

3. Procesos.

- Interacción oral: interacción oral adecuada en contextos formales e informales, escucha activa, asertividad, resolución dialogada de conflictos y cortesía lingüística. La expresión y escucha empática de necesidades, vivencias y emociones propias y ajenas.
- Comprensión oral: identificación de las ideas más relevantes e interpretación del sentido global realizando las inferencias necesarias. Detección de posibles usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.
- Producción oral: elementos básicos de la prosodia (pronunciación, ritmo y entonación) y de la comunicación no verbal. Construcción, comunicación y valoración de conocimiento mediante la planificación y producción de textos orales y multimodales adecuados a su edad e intereses. Uso inclusivo del lenguaje.
- Comprensión lectora: estrategias de comprensión lectora antes, durante y después de la lectura. Identificación de las ideas más relevantes e interpretación del sentido global realizando las inferencias necesarias. Identificación de elementos gráficos y paratextuales al servicio de la comprensión. Organización, integración y valoración de las ideas. Lectura compartida y entonada. Detección de posibles usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.
- Producción escrita: convenciones del código escrito y ortografía reglada básica. Coherencia y cohesión textual. Reglas sintácticas. Estrategias básicas, individuales o grupales, de planificación, textualización, revisión y autocorrección. Uso de elementos gráficos y paratextuales básicos al servicio de la comprensión. Vocabulario propio de cada tipo de texto. Presentación adecuada en las producciones. Escritura en soporte digital acompañada.

- Alfabetización mediática e informacional: estrategias básicas para la búsqueda guiada de información en fuentes documentales variadas y con distintos soportes y formatos. Reconocimiento de autoría. Comparación y comunicación creativa de la información. Uso de la biblioteca, así como de recursos digitales del aula.

C. Educación literaria

- Lectura acompañada de obras o fragmentos variados y diversos de la literatura infantil, adecuados a sus intereses y organizados en itinerarios lectores.
- Textos de la tradición oral y escrita en Cantabria: romances, cuentos, leyendas, refranes, adivinanzas, dichos populares, trovas.
- Estrategias básicas para la interpretación acompañada y compartida de las obras a través de conversaciones literarias.
- Relación, de manera acompañada, entre los elementos constitutivos esenciales de la obra literaria (tema, protagonistas, personajes secundarios, argumento, espacio) y la construcción del sentido de la obra.
- Análisis guiado de los recursos expresivos y sus efectos en la recepción del texto.
- Relación entre los textos leídos y otras manifestaciones artísticas y culturales.
- Construcción de la identidad lectora. Estrategias para la expresión de gustos e intereses e iniciación a la valoración argumentada de las obras.
- Lectura expresiva, dramatización o interpretación de fragmentos atendiendo a los procesos de comprensión y al nivel de desarrollo.
- Creación de textos de intención literaria de manera libre, a partir de modelos dados o recreando textos literarios.
- Uso acompañado de la biblioteca de aula o de centro como escenario de actividades literarias compartidas.

D. Reflexión sobre la lengua y sus usos en el marco de propuestas de producción y comprensión de textos orales, escritos o multimodales.

- Establecimiento de generalizaciones sobre aspectos lingüísticos elementales a partir de la observación, comparación y transformación de enunciados, prestando especial atención a las relaciones que se establecen entre sustantivos, adjetivos y verbos.
- Aproximación a la lengua como sistema con distintos niveles: sonidos y letras, palabras, oraciones y textos. Observación y comparación de unidades comunicativas básicas.
- Diferencias entre lengua oral y escrita.
- Procedimientos elementales de adquisición de vocabulario. Similitudes y diferencias de forma y significado entre palabras de la misma familia léxica o semántica.
- Relación entre intención comunicativa y modalidad oracional.
- Mecanismos elementales de coherencia y cohesión, con especial atención a las repeticiones y sinónimos, a los conectores temporales y al orden de oraciones y párrafos.
- Los signos de puntuación como mecanismos para organizar el texto escrito y para expresar la intención comunicativa.
- Estrategias elementales para el uso guiado de diccionarios, en distintos soportes.

C.3 Matemáticas

C.3.1 Criterios de evaluación

Competencia específica 1

- 1.1. Interpretar, de forma verbal o gráfica, problemas de la vida cotidiana, comprendiendo las preguntas planteadas a través de diferentes estrategias o herramientas, incluidas las tecnológicas.
- 1.2. Producir representaciones matemáticas a través de esquemas o diagramas que ayuden en la resolución de una situación problematizada.

Competencia específica 2

- 2.1. Comparar entre diferentes estrategias para resolver un problema de forma pautada.
- 2.2. Obtener posibles soluciones de un problema siguiendo alguna estrategia conocida.

2.3. Demostrar la corrección matemática de las soluciones de un problema y su coherencia en el contexto planteado.

Competencia específica 3

3.1. Analizar conjeturas matemáticas sencillas investigando patrones, propiedades y relaciones de forma pautada.

3.2. Dar ejemplos de problemas sobre situaciones cotidianas que se resuelven matemáticamente.

Competencia específica 4

4.1. Automatizar situaciones sencillas de la vida cotidiana que se realicen paso a paso o sigan una rutina, utilizando de forma pautada principios básicos del pensamiento computacional.

4.2. Emplear herramientas tecnológicas adecuadas en el proceso de resolución de problemas.

Competencia específica 5

5.1. Realizar conexiones entre los diferentes elementos matemáticos, aplicando conocimientos y experiencias propios.

5.2. Interpretar situaciones en contextos diversos, reconociendo las conexiones entre las matemáticas y la vida cotidiana.

Competencia específica 6

6.1. Reconocer el lenguaje matemático sencillo presente en la vida cotidiana en diferentes formatos, adquiriendo vocabulario específico básico y mostrando la comprensión del mensaje.

6.2. Explicar los procesos e ideas matemáticas, los pasos seguidos en la resolución de un problema o los resultados obtenidos, utilizando un lenguaje matemático sencillo en diferentes formatos.

Competencia específica 7

7.1. Identificar las emociones propias al abordar retos matemáticos, pidiendo ayuda solo cuando sea necesario y desarrollando la autoconfianza.

7.2. Mostrar actitudes positivas ante retos matemáticos tales como el esfuerzo y la flexibilidad, valorando el error como una oportunidad de aprendizaje.

Competencia específica 8

8.1. Trabajar en equipo activa y respetuosamente, comunicándose adecuadamente, respetando la diversidad del grupo y estableciendo relaciones saludables basadas en la igualdad y la resolución pacífica de conflictos.

8.2. Participar en el reparto de tareas, asumiendo y respetando las responsabilidades individuales asignadas y empleando estrategias sencillas de trabajo en equipo dirigidas a la consecución de objetivos compartidos.

C.3.2 Saberes básicos

A. Sentido numérico

1. Conteo.

- Estrategias variadas de conteo, recuento sistemático y adaptación del conteo al tamaño de los números en situaciones de la vida cotidiana en cantidades hasta el 9999.

2. Cantidad.

- Estrategias y técnicas de interpretación y manipulación del orden de magnitud de los números (decenas, centenas y millares).
- Estimaciones y aproximaciones razonadas de cantidades en contextos de resolución de problemas.
- Lectura, representación (incluida la recta numérica y con materiales manipulativos), composición, descomposición y recomposición de números naturales hasta 9999.
- Fracciones propias con denominador hasta 12 para expresar cantidades en contextos de la vida cotidiana.

3. Sentido de las operaciones.

- Estrategias de cálculo mental con números naturales y fracciones.
- Estrategias de reconocimiento de qué operaciones simples (suma, resta, multiplicación, división como reparto y partición) son útiles para resolver situaciones problemáticas en un contexto de la vida real.
- Construcción de las tablas de multiplicar apoyándose en número de veces, suma repetida o disposición en cuadrículas.
- Suma, resta, multiplicación y división de números naturales resueltas con flexibilidad y sentido en situaciones contextualizadas: estrategias y herramientas de resolución y propiedades.

4. Relaciones.

- Sistema de numeración de base diez (hasta el 9999): aplicación de las relaciones que genera en las operaciones.
- Números naturales y fracciones en contextos de la vida cotidiana: comparación y ordenación.
- Relaciones entre la suma y la resta, y la multiplicación y la división: aplicación en contextos cotidianos.

5. Educación financiera.

- Cálculo y estimación de cantidades y cambios (euros y céntimos de euro) en problemas de la vida cotidiana: ingresos, gastos y ahorro. Decisiones de compra responsable.

B. Sentido de la medida.

1. Magnitud.

- Atributos mensurables de los objetos (longitud, masa, capacidad, superficie, volumen y amplitud del ángulo).
- Unidades convencionales (km, m, cm, mm; kg, g; l y ml) y no convencionales en situaciones de la vida cotidiana.
- Medida del tiempo (año, mes, semana, día, hora y minutos) y determinación de la duración de periodos de tiempo.

2. Medición.

- Estrategias para realizar mediciones con instrumentos y unidades no convencionales (repetición de una unidad, uso de cuadrículas y materiales manipulativos) y convencionales.
- Procesos de medición mediante instrumentos convencionales (regla, cinta métrica, balanzas, reloj analógico y digital).

3. Estimación y relaciones.

- Estrategias de comparación y ordenación de medidas de la misma magnitud (km, m, cm, mm; kg, g; l y ml): aplicación de equivalencias entre unidades en problemas de la vida cotidiana que impliquen convertir en unidades más pequeñas.
- Estimación de medidas de longitud, masa y capacidad por comparación.
- Evaluación de resultados de mediciones y estimaciones o cálculos de medidas.

C. Sentido espacial.

1. Figuras geométricas de dos y tres dimensiones.

- Figuras geométricas de dos o tres dimensiones en objetos de la vida cotidiana: identificación y clasificación atendiendo a sus elementos y a las relaciones entre ellos.
- Estrategias y técnicas de construcción de figuras geométricas de dos y tres dimensiones por composición y descomposición, mediante materiales manipulables, instrumentos de dibujo (regla y escuadra) y aplicaciones informáticas.
- Vocabulario: descripción verbal de los elementos y las propiedades de figuras geométricas sencillas.
- Propiedades de figuras geométricas de dos y tres dimensiones: exploración mediante materiales manipulables (cuadrículas, geoplanos, polícubos, etc.) y el manejo de herramientas digitales (programas de geometría dinámica, realidad aumentada, robótica educativa, etc.).

2. Localización y sistemas de representación.

- Descripción de la posición relativa de objetos en el espacio o de sus representaciones, utilizando vocabulario geométrico adecuado (paralelo, perpendicular, oblicuo, derecha, izquierda, etc.)
- Descripción verbal e interpretación de movimientos, en relación a uno mismo o a otros puntos de referencia, utilizando vocabulario geométrico adecuado.
- Interpretación de itinerarios en planos, utilizando soportes físicos y virtuales.

3. Movimientos y transformaciones.

- Identificación de figuras transformadas mediante traslaciones y simetrías en situaciones de la vida cotidiana.
- Generación de figuras transformadas a partir de simetrías y traslaciones de un patrón inicial y predicción del resultado.

4. Visualización, razonamiento y modelización geométrica.

- Estrategias para el cálculo de perímetros de figuras planas y utilización en la resolución de problemas de la vida cotidiana.
- Modelos geométricos en la resolución de problemas relacionados con los otros sentidos de los saberes matemáticos.
- Reconocimiento de relaciones geométricas en campos ajenos a la clase de matemáticas, como el arte, las ciencias y la vida cotidiana.

D. Sentido algebraico.

1. Patrones.

- Identificación, descripción verbal, representación y predicción razonada de términos a partir de las regularidades en una colección de números, figuras o imágenes.

2. Modelo matemático

- Proceso pautado de modelización usando representaciones matemáticas (gráficas, tablas...) para facilitar la comprensión y la resolución de problemas de la vida cotidiana.

3. Relaciones y funciones.

- Relaciones de igualdad y desigualdad, y uso de los signos $=$ y \neq entre expresiones que incluyan operaciones y sus propiedades.

- La igualdad como expresión de una relación de equivalencia entre dos elementos y obtención de datos sencillos desconocidos (representados por medio de un símbolo) en cualquiera de los dos elementos.
- Representación de la relación «mayor que» y «menor que», y uso de los signos $<$ y $>$.
- Estrategias para la interpretación y modificación de algoritmos sencillos con o sin componentes tecnológicos (reglas de juegos, instrucciones secuenciales, bucles, patrones repetitivos, programación por bloques, robótica educativa...).

E. Sentido estocástico.

1. Organización y análisis de datos.

- Gráficos estadísticos de la vida cotidiana (pictogramas, gráficas de barras, histogramas...): lectura e interpretación.
- Estrategias sencillas para la recogida, clasificación y organización de datos cualitativos o cuantitativos discretos en muestras pequeñas mediante calculadora y aplicaciones informáticas sencillas. Frecuencia absoluta: interpretación.
- Gráficos estadísticos sencillos (diagrama de barras y pictogramas) para representar datos, seleccionando el más conveniente, mediante recursos tradicionales y aplicaciones informáticas sencillas.
- La moda: interpretación como el dato más frecuente.
- Comparación gráfica de dos conjuntos de datos para establecer relaciones y extraer conclusiones.

2. Incertidumbre.

- La probabilidad como medida subjetiva de la incertidumbre. Reconocimiento de la incertidumbre en situaciones de la vida cotidiana y mediante la realización de experimentos.
- Identificación de suceso seguro, suceso posible y suceso imposible.
- Comparación de la probabilidad de dos sucesos de forma intuitiva.

3. Inferencia.

- Formulación de conjeturas a partir de los datos recogidos y analizados, dándoles sentido en el contexto de estudio.

F. Sentido socioafectivo

1. Creencias, actitudes y emociones

- Gestión emocional: estrategias de identificación y manifestación de las propias emociones ante las matemáticas. Iniciativa y tolerancia ante la frustración en el aprendizaje de las matemáticas.
- Fomento de la autonomía y estrategias para la toma de decisiones en situaciones de resolución de problemas. Valoración del error como oportunidad de aprendizaje

2. Trabajo en equipo, inclusión, respeto y diversidad.

- Sensibilidad y respeto ante las diferencias individuales presentes en el aula: identificación y rechazo de actitudes discriminatorias.
- Participación activa en el trabajo en equipo, escucha activa y respeto por el trabajo de los demás.
- Reconocimiento y comprensión de las emociones y experiencias de los demás ante las matemáticas. - Valoración de la contribución de las matemáticas a los distintos ámbitos del conocimiento humano desde una perspectiva de género.
- Contribución de los conceptos matemáticos básicos a los distintos ámbitos del conocimiento humano desde una perspectiva de género.

C.4 Primera lengua extranjera: inglés

C.4.1 Criterios de evaluación

Competencia específica 1

1.1. Reconocer y comprender el sentido global, así como palabras y frases previamente indicadas en textos orales escritos y multimodales breves y sencillos sobre temas frecuentes y cotidianos de relevancia personal y próximos a su experiencia, así como de textos expositivos adecuados al nivel de desarrollo del alumnado, expresados de forma comprensible, clara y en lengua estándar a través de distintos soportes.

1.2. Seleccionar y planificar de forma guiada estrategias adecuadas en situaciones comunicativas cotidianas y de relevancia para el alumnado para captar el sentido global y procesar informaciones explícitas en textos breves y sencillos sobre temas familiares.

Competencia específica 2

2.1. Expresar oralmente frases cortas con información básica sobre asuntos cotidianos y de relevancia para el alumnado, utilizando de forma guiada recursos verbales y no verbales, reproduciendo en la medida de lo posible el ritmo, la acentuación y la entonación de la lengua extranjera.

2.2. Redactar textos muy breves y sencillos, con adecuación a la situación comunicativa propuesta, a partir de modelos y a través de herramientas analógicas y digitales, usando estructuras y léxico elemental sobre asuntos cotidianos y de relevancia personal para el alumnado.

2.3. Seleccionar y planificar de forma guiada estrategias para producir mensajes breves y sencillos adecuados a las intenciones comunicativas usando, con ayuda, recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada momento.

Competencia específica 3

3.1. Participar activamente en situaciones interactivas breves y sencillas sobre temas cotidianos, de relevancia personal y próximos a su experiencia, preparados previamente, a través de diversos soportes, apoyándose en recursos tales como la repetición, el ritmo pausado o el lenguaje no verbal, y mostrando empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital.

3.2. Seleccionar, utilizar y planificar de forma guiada y en situaciones cotidianas, estrategias elementales para saludar, despedirse y presentarse; expresar mensajes breves; y formular y contestar preguntas sencillas.

Competencia específica 4

4.1. Interpretar y explicar textos, conceptos y comunicaciones breves y sencillas, de forma guiada, en situaciones en las que atender a la diversidad, mostrando empatía e interés por los interlocutores e interlocutoras y por los problemas de entendimiento en su entorno más próximo, apoyándose en diversos recursos y soportes.

4.2. Seleccionar y aplicar, de forma guiada, estrategias elementales que ayuden a crear puentes y faciliten la comprensión y producción de información, así como la comunicación fluida, usando con ayuda, recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada contexto.

Competencia específica 5

5.1. Comprender y distinguir las similitudes y diferencias entre distintas lenguas reflexionando, de forma guiada, sobre aspectos básicos de su funcionamiento.

5.2. Utilizar y diferenciar, de forma guiada, los conocimientos y estrategias de mejora de su capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera, con apoyo de otros participantes y de soportes analógicos y digitales.

5.3. Identificar, registrar y aplicar, de manera guiada, los progresos y dificultades elementales en el proceso de aprendizaje de la lengua extranjera, reconociendo los aspectos que ayudan a mejorar y participando en

actividades de autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL).

Competencia específica 6

6.1. Mostrar interés y actuar con respeto en situaciones interculturales, identificando y comparando semejanzas y diferencias elementales entre lenguas y culturas, y mostrando rechazo frente a discriminaciones, prejuicios y estereotipos de cualquier tipo en contextos comunicativos cotidianos y habituales.

6.2. Reconocer y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera como fuente de enriquecimiento personal, mostrando interés por comprender elementos culturales y lingüísticos elementales y habituales que fomenten la convivencia pacífica y el respeto por los demás.

6.3. Seleccionar y aplicar, de forma guiada, estrategias básicas para entender y apreciar los aspectos más relevantes de la diversidad lingüística, cultural y artística.

C.4.2 Saberes básicos

A. Comunicación.

- Autoconfianza en el uso de la lengua extranjera, y reflexión sobre el aprendizaje. El error como parte integrante del proceso.
- Estrategias básicas de uso común para la comprensión y la producción de textos orales, escritos y multimodales breves, sencillos y contextualizados.
- Conocimientos, destrezas y actitudes básicas que permiten iniciarse en actividades de mediación en situaciones cotidianas básicas.
- Funciones comunicativas básicas de uso común adecuadas al ámbito y al contexto: saludar, despedirse, presentar y presentarse; describir personas, objetos y lugares; pedir e intercambiar información sobre cuestiones cotidianas; describir rutinas; dar indicaciones e instrucciones; expresar el tiempo, la cantidad y el espacio.
- Modelos contextuales y géneros discursivos básicos de uso común en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios tales como folletos, instrucciones, normas, avisos o conversaciones reguladoras de la convivencia. - Unidades lingüísticas básicas de uso común y significados asociados a dichas estructuras, tales como expresión de la entidad y sus propiedades, cantidad y número, espacio y las relaciones espaciales, afirmación, exclamación, negación, interrogación y exhortación.
- Léxico básico y de interés para el alumnado relativo a relaciones interpersonales próximas, vivienda, lugares y entornos cercanos.
- Patrones sonoros, acentuales y de entonación básicos de uso común, y funciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones.
- Convenciones ortográficas básicas de uso común y significados asociados a los formatos y elementos gráficos.
- Convenciones y estrategias conversacionales básicas, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, pedir y dar indicaciones, etc.
- Recursos para el aprendizaje y estrategias básicas de búsqueda guiada de información en medios analógicos y digitales.
- Herramientas analógicas y digitales básicas de uso común para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal; y plataformas virtuales de interacción, cooperación y colaboración educativa.

B. Plurilingüismo.

- Estrategias y técnicas básicas de compensación de las carencias comunicativas para responder a una necesidad elemental, a pesar de las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio.

- Estrategias básicas de uso común para identificar, retener, recuperar y utilizar unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal.
- Iniciación en estrategias y herramientas básicas de autoevaluación y coevaluación, analógicas y digitales, individuales y cooperativas.
- Léxico y expresiones básicas para comprender enunciados sobre la comunicación, la lengua y el aprendizaje (metalingüaje).

C. Interculturalidad.

- La lengua extranjera como medio de comunicación y relación con personas de otros países, y como medio para conocer culturas y modos de vida diferentes.
- Interés en la participación en intercambios comunicativos planificados, a través de diferentes medios, con estudiantes de la lengua extranjera.
- Aspectos socioculturales y sociolingüísticos básicos relativos a las costumbres, la vida cotidiana y las relaciones interpersonales básicas en países donde se habla la lengua extranjera.
- Estrategias básicas de uso común para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos.
- Estrategias básicas de uso común de detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.

C.5 Expresión artística

C.5.1 Criterios de evaluación

Competencia específica 1

- 1.1. Reconocer propuestas artísticas básicas de diferentes géneros, estilos, épocas y culturas, a través de la recepción activa y mostrando curiosidad y respeto por las mismas.
- 1.2. Describir manifestaciones culturales y artísticas, explorando sus características con actitud abierta, interés y respeto, estableciendo relaciones básicas entre ellas.

Competencia específica 2

- 2.1. Seleccionar y aplicar estrategias para la búsqueda guiada de información sobre manifestaciones culturales y artísticas, a través de canales y medios de acceso sencillos, tanto de forma individual como colaborativa.
- 2.2. Distinguir elementos característicos básicos de manifestaciones culturales y artísticas que forman parte del patrimonio de Cantabria y de otros entornos, indicando los canales, medios y técnicas utilizados, analizando sus diferencias y similitudes y reflexionando sobre las sensaciones producidas, con actitud de interés y respeto.

Competencia específica 3

- 3.1. Producir obras propias básicas, utilizando las posibilidades expresivas del cuerpo, el sonido, la imagen y los medios digitales básicos, y mostrando confianza en las capacidades propias.
- 3.2. Expresar con creatividad ideas, sentimientos y emociones a través de manifestaciones artísticas básicas, experimentando con los diferentes lenguajes e instrumentos a su alcance.

Competencia específica 4

- 4.1. Participar de manera guiada en el diseño de producciones culturales y artísticas, trabajando de forma colaborativa en la consecución de un resultado final planificado y asumiendo diferentes funciones, desde la igualdad y el respeto a la diversidad.
- 4.2. Participar en el proceso colaborativo de producciones culturales y artísticas, de forma creativa y respetuosa, utilizando elementos básicos de diferentes lenguajes y técnicas artísticas.
- 4.3. Compartir los proyectos creativos, empleando estrategias comunicativas básicas, explicando el proceso y el resultado final obtenido, y respetando y valorando las experiencias propias y las de los demás.

C.5.2 Saberes básicos

A. Recepción y análisis.

- Propuestas artísticas de diferentes corrientes estéticas, procedencias y épocas producidas por creadores y creadoras de Cantabria y de otras procedencias.
- Estrategias de recepción activa. - Normas comunes de comportamiento y actitud positiva en la recepción de propuestas artísticas en diferentes espacios. El silencio como elemento y condición indispensable para el mantenimiento de la atención durante la recepción.
- Vocabulario específico de uso común en las artes plásticas y visuales, las artes audiovisuales, la música y las artes escénicas y performativas.
- Recursos digitales de uso común para las artes plásticas y visuales, las artes audiovisuales, la música y las artes escénicas y performativas.
- Estrategias básicas de análisis de propuestas artísticas desde una perspectiva de género.

B. Creación e interpretación.

- Fases del proceso creativo: planificación, interpretación y experimentación.
- Profesiones vinculadas con las artes plásticas y visuales, las artes audiovisuales, la música y las artes escénicas y performativas.
- Interés y valoración tanto por el proceso como por el producto final en producciones plásticas, visuales, audiovisuales, musicales, escénicas y performativas.

C. Artes plásticas, visuales y audiovisuales.

- Cultura visual. La imagen en el mundo actual: técnicas y estrategias básicas de lectura e interpretación.
- Elementos configurativos básicos del lenguaje visual y sus posibilidades expresivas: punto, línea, plano, textura, color.
- Materiales, instrumentos, soportes y técnicas de uso común utilizados en la expresión plástica y visual.
- Medios, soportes y materiales de expresión plástica y visual. Técnicas bidimensionales y tridimensionales en dibujos y modelados sencillos.
- Técnicas, materiales y recursos informáticos y tecnológicos básicos: su aplicación para la captura y manipulación de producciones plásticas y visuales.
- Registro y edición básica de elementos audiovisuales: conceptos, tecnologías, técnicas y recursos elementales y de manejo sencillo.
- Estrategias y técnicas de uso común de composición de historias audiovisuales.
- El cine como forma de narración.
- Géneros y soportes básicos de producciones audiovisuales.
- Iniciación en la realización de producciones multimodales con diversas herramientas.
- Características elementales del lenguaje audiovisual multimodal.
- Aproximación a las herramientas y las técnicas básicas de animación.

D. Música y artes escénicas y performativas.

- El sonido y sus cualidades: identificación visual y auditiva y representación elemental de diversidad de sonidos y estructuras rítmico-melódicas a través de diferentes grafías.
- La voz y los instrumentos musicales. Agrupaciones y familias. Identificación visual y auditiva. Objetos sonoros. Cotidiáfonos.
- El carácter, el tempo y el compás.
- Práctica instrumental, vocal y corporal: experimentación, exploración creativa, interpretación e improvisación a partir de sus posibilidades sonoras y expresivas.
- Construcción guiada de instrumentos.
- Lenguajes musicales: aplicación de sus conceptos básicos en la interpretación y en la improvisación de propuestas musicales vocales e instrumentales. El silencio como elemento fundamental de la música.

- Aplicaciones informáticas básicas de grabación y edición de audio: utilización en la audición y conocimiento de obras diversas.
- El cuerpo y sus posibilidades motrices y creativas: interés por la experimentación y la exploración a través de ejecuciones individuales y grupales vinculadas con el movimiento, la danza, la dramatización y la representación teatral como medios de expresión y diversión.
- Técnicas dramáticas y dancísticas de uso común. Lenguajes expresivos básicos. Actos performativos elementales. Improvisación guiada.
- Capacidades expresivas y creativas de uso común de la expresión corporal y dramática. - Elementos básicos de la representación escénica: roles, materiales y espacios.

C.6 Educación física

C.6.1 Criterios de evaluación

Competencia específica 1

- 1.1. Reconocer y valorar la actividad física como alternativa de ocio saludable, identificando los efectos beneficiosos a nivel físico y mental como base de un estilo de vida activo.
- 1.2. Aplicar medidas de educación postural, alimentación saludable, higiene corporal y preparación de la práctica motriz, asumiendo responsabilidades y generando hábitos y rutinas en situaciones cotidianas.
- 1.3. Tomar medidas de precaución y prevención de lesiones, conociendo protocolos básicos de actuación ante accidentes que se puedan producir durante la sesión.
- 1.4. Reconocer la propia imagen corporal y la de los demás, aceptando y respetando las diferencias individuales que puedan existir, superando y rechazando las conductas discriminatorias que se puedan producir en contextos de práctica motriz.
- 1.5. Cuidar y respetar el material participando de forma segura en su traslado y recogida.

Competencia específica 2

- 2.1. Llevar a cabo proyectos motores de carácter individual, cooperativo o colaborativo empleando estrategias de monitorización y seguimiento que permitan analizar los resultados obtenidos.
- 2.2. Tomar decisiones en contextos de práctica motriz, ajustándose a las demandas derivadas de los objetivos motores, de las características del grupo y de la lógica interna de situaciones individuales, de cooperación, de oposición y de colaboración-oposición, en contextos simulados de actuación.
- 2.3. Emplear los componentes cualitativos (coordinación y equilibrio) y cuantitativos (fuerza, velocidad, resistencia y flexibilidad) de la motricidad de manera eficiente y creativa en distintos contextos y situaciones motrices, adquiriendo un progresivo control y dominio corporal sobre ellos.

Competencia específica 3

- 3.1. Mostrar una disposición positiva hacia la práctica física y hacia el esfuerzo, controlando la impulsividad y las emociones negativas que surjan en contextos de actividad motriz.
- 3.2. Respetar las normas consensuadas en clase, así como las reglas de juego y actuar desde los parámetros de la deportividad y el juego limpio, valorando la aportación de los participantes y aceptando sus características y niveles de juego.
- 3.3. Desarrollar habilidades sociales de acogida, inclusión, ayuda y cooperación al participar en prácticas motrices variadas, resolviendo los conflictos individuales y colectivos de forma dialogada y justa, y mostrando un compromiso activo frente a los estereotipos, las actuaciones discriminatorias y de violencia.

Competencia específica 4

- 4.1. Participar activamente en juegos motores y otras manifestaciones artístico- expresivas con arraigo en la cultura propia, tradicional o actual de Cantabria, así como otros procedentes de diversas culturas, contextualizando su origen, su aparición y su transmisión a lo largo del tiempo y valorando su importancia, repercusión e influencia en las sociedades pasadas y presentes.

4.2. Asumir una visión abierta del deporte identificando y rechazando comportamientos contrarios a la convivencia independientemente del contexto en el que tengan lugar.

4.3. Reproducir distintas combinaciones (dadas y/o elegidas por el maestro) de movimientos o coreografías individuales y grupales que incorporen prácticas comunicativas que transmitan sentimientos, emociones o ideas a través del cuerpo, empleando los distintos recursos expresivos y rítmicos de la corporalidad.

Competencia específica 5

5.1. Desarrollar una práctica motriz segura en contextos naturales y urbanos de carácter terrestre o acuático, adecuando las acciones al análisis de cada situación, aplicando medidas de conservación ambiental.

C.6.2 Saberes básicos

A. Vida activa y saludable.

- Salud física: efectos físicos y psicológicos beneficiosos de un estilo de vida activo. Características de alimentos naturales, procesados y ultraprocesados. Educación postural en acciones motrices básicas: lanzamientos, recepciones, giros, saltos y desplazamientos. Factores básicos que inciden en el cuidado del cuerpo.
- Salud mental: respeto y aceptación del propio cuerpo. Conocer, identificar y respetar fortalezas y limitaciones en todos los ámbitos (social, físico y mental).
- Salud social: la actividad física como hábito y alternativa saludable frente a formas de ocio nocivas como el exceso de tiempo en el uso de pantallas. Elaboración consensuada de normas para evitar una competitividad desmedida. Aceptación de distintas tipologías corporales, para practicar, en igualdad, diversidad de actividades físico-deportivas.

B. Organización y gestión de la actividad física.

- Elección de la práctica física: usos y finalidades catárticos, lúdico-recreativos y cooperativos. Respeto a las elecciones de los demás.
- Cuidado y preparación del material según la actividad a desarrollar.
- Pautas de higiene personal relacionados con la actividad física.
- Planificación y autorregulación de proyectos motores: mecanismos básicos de percepción, decisión y ejecución de lo planificado.
- Prevención de accidentes en las prácticas motrices: el calentamiento y la vuelta a la calma como mecanismos de prevención y control corporal para la prevención de lesiones.

C. Resolución de problemas en situaciones motrices.

- Toma de decisiones: distribución racional del esfuerzo en situaciones motrices individuales. Ubicación en el espacio en situaciones cooperativas y en situaciones motrices de persecución y de interacción con un móvil. Anticipación a las decisiones ofensivas del adversario en situaciones de oposición de contacto. Pase a compañeros desmarcados en situaciones motrices de colaboración u oposición que implican persecuciones e interacciones con un móvil.
- Capacidades perceptivo-motrices en contexto de práctica: integración del esquema corporal, control tónico-postural e independencia segmentaria en situaciones motrices. Definición de la lateralidad. Coordinación dinámica general y segmentaria. Equilibrio estático y dinámico.
- Capacidades físicas básicas trabajadas a través del juego motriz.

- Habilidades y destrezas motrices básicas: desplazamientos, saltos, giros, lanzamientos y recepciones. Combinación de habilidades. - Creatividad motriz: variación y adecuación de la acción motriz ante estímulos internos y externos (auditivos, visuales, táctiles, ...).

D. Autorregulación emocional e interacción social en situaciones motrices.

- Gestión emocional: reconocimiento de emociones propias, pensamientos y sentimientos a partir de experiencias motrices.
- Habilidades sociales: escucha activa y estrategias de negociación para la resolución de conflictos en contextos motrices.
- Concepto de deportividad.
- Conductas contrarias a la convivencia en situaciones motrices (discriminación por cuestiones de competencia motriz, etnia, género u otras): efectos negativos y estrategias de identificación, abordaje y evitación.

E. Manifestaciones de la cultura motriz.

- Aportaciones de la cultura motriz a la herencia cultural propia de Cantabria. Los juegos y las danzas como manifestación de la interculturalidad.
- Usos comunicativos de la corporalidad: comunicación de sensaciones, sentimientos, emociones e ideas simples.
- Práctica de actividades rítmico-musicales con carácter expresivo.
- Deporte y perspectiva de género: ligas masculinas, femeninas y mixtas de distintos deportes. Referentes en el deporte de distintos géneros haciendo hincapié en deportistas cántabros.

F. Interacción eficiente y sostenible con el entorno.

- Normas de uso: educación vial para bicicletas. Movilidad segura, saludable y sostenible.
- Espacios naturales en el contexto urbano: uso, disfrute seguro y mantenimiento.
- Estado del material para actividades en el medio natural y urbano: valoración previa y actuación ante desperfectos.
- Prevención y sensibilización sobre la generación de residuos y su correcta gestión.
- Realización de actividades físicas seguras en el medio natural y urbano: parques, playas, montañas...
- Cuidado del entorno próximo y de los animales y plantas que en él conviven como servicio a la comunidad, durante la práctica segura de actividades físicas en el medio natural y urbano

C.7 Religión

C.7.1 Criterios de evaluación

Competencia específica 1

1.1 Observar en los relatos y personajes bíblicos valores fundamentales del ser humano, relacionándolas con el desarrollo de su autonomía y responsabilidad en el grupo-clase.

1.2 Reconocer algunas de las características que definen la autonomía personal, desarrollando un autoconcepto ajustado y una autoestima saludable, para la propia aceptación personal y para integrarse en los grupos de pertenencia con asertividad y responsabilidad, a la luz del Evangelio.

Competencia específica 2

2.1 Reconocer los vínculos y relaciones con los grupos de pertenencia, comparándolos con los de Jesús de Nazaret, identificando hábitos y principios que ayudan a generar un clima de afectividad, respeto, solidaridad e inclusión.

2.2 Apreciar y mostrar actitudes de respeto, mediación y cuidado del prójimo y de la naturaleza, derivadas del análisis de las palabras y acciones de Jesús de Nazaret.

Competencia específica 3

3.1 Visualizar e identificar qué situaciones cotidianas promueven una convivencia pacífica, a través de la escucha y análisis de relatos bíblicos, para aprender a resolver pacífica e inclusivamente los conflictos.

3.2 Describir algunas situaciones cercanas de desamparo, fragilidad y vulnerabilidad, empatizando con las personas desfavorecidas y reconociendo la preferencia de Jesús de Nazaret por los que más sufren.

Competencia específica 4

4.1 Relacionar algunos pasajes bíblicos con expresiones artísticas, sirviéndose de la observación y análisis, para potenciar la creatividad y la comunicación a través de diversos lenguajes.

4.2 Descubrir cómo el pueblo cristiano muestra su fe en la vida diaria en diferentes fiestas y manifestaciones religiosas, comprendiendo el vínculo que las une al Evangelio y su actualización en la comunidad cristiana.

Competencia específica 5

5.1 Tomar conciencia de la propia interioridad a través de narraciones y biografías cristianas significativas, para favorecer el autoconocimiento personal y las vivencias de los otros.

5.2 Identificar las propias emociones, sentimientos y vivencias religiosas, compartiéndolos y reconociéndolos en el otro, teniendo en cuenta la experiencia de personajes relevantes de la tradición judeocristiana.

Competencia específica 6

6.1 Reconocer que Jesús de Nazaret es el centro del mensaje cristiano, valorando sus aportaciones para la persona y la sociedad en entornos diversos

6.2 Valorar la Biblia como libro sagrado y como narración del encuentro de Dios con la humanidad, descubriendo su lugar en la comunidad cristiana y en la cultura

D CONCRECIÓN DE MÉTODOS PEDAGÓGICOS Y DIDÁCTICOS

Se tiene en cuenta la diversidad del alumnado y se establecen medidas de atención individualizada, teniendo en cuenta los diferentes ritmos de aprendizaje del alumnado, favoreciendo la capacidad de aprender por sí mismo y promoviendo el trabajo en equipo. La metodología didáctica en esta etapa educativa será fundamentalmente activa y participativa, favoreciendo el trabajo individual y cooperativo del alumnado en el aula e integrará en todas las áreas referencias a la vida cotidiana y al entorno inmediato del alumnado.

Asimismo, se favorecerá el trabajo en equipo del profesorado, con objeto de proporcionar un enfoque multidisciplinar del proceso educativo, garantizando la coordinación de todos los miembros del equipo docente que atiende a todo el alumnado en su grupo.

En el proyecto educativo y en las programaciones didácticas se han plasmado las estrategias que desarrollará el profesorado para alcanzar los objetivos previstos en cada asignatura, así como la adquisición por el alumnado de las competencias.

Las programaciones didácticas de todas las asignaturas incluyen actividades en las que el alumnado deberá leer, escribir, escuchar y expresarse de forma oral.

Configurar un currículo inclusivo, ajustado al concepto de “Diseño Universal de Aprendizaje” (DUA), comprensivo y flexible, que responda a las necesidades de todo el alumnado.

Atendiendo a los 3 principios fundamentales en los que ha de proporcionar un plan de estudios que ofrezca:

- Distintas formas de implicación o eco sociales, con lo que se puede aprovechar los intereses de los alumnos, retarlos de acuerdo a su personalidad y forma de ser y, sobre todo, motivarlos para que quieran seguir siempre aprendiendo.
- Distintas formas de expresión para que ello pueda proporcionar a los alumnos distintas alternativas para poder demostrar lo que saben y los conocimientos que han adquirido.

- Distintas maneras de representación, con lo que los alumnos tienen a su disposición varias maneras de poder obtener la información y el conocimiento dependiendo de sus características y ritmos personales.

D.1 Desarrollo de cada secuencia (actividad tipo)

Cada secuencia didáctica (tema, Unidad Didáctica, Proyecto) se desarrollará siguiendo el siguiente esquema:

D.1.1 Actividades de inicio

Se pretende generar la predisposición del alumno hacia la participación y el aprendizaje planteando los objetivos y contenidos de la unidad. Proponemos lluvia de ideas para identificar los conocimientos previos, así como sus expectativas al cómo se va a desarrollar, qué debemos hacer para conseguir los objetivos propuestos...

D.1.2 Actividades de desarrollo

Tratamiento y desarrollo del bloque central de la unidad, donde se van a desarrollar las tareas fundamentales, utilizando distintas estrategias que pueden ir desde la explicación del profesor a trabajos de investigación o proyectos realizados por los alumnos.

D.1.3 Actividades de cierre

Son el bloque de tareas finales de la unidad. Son tareas que dan significatividad y funcionalidad a aquello que se ha estado haciendo durante toda la unidad y con las que se pretende comprobar el nivel de adquisición de los contenidos por parte del alumno.

Hemos de tener en cuenta que dentro del aula hay una diversidad natural del alumnado según sus propios estilos y ritmos de aprendizaje. Por tal razón añadimos:

D.1.4 Actividades de refuerzo

Para aquel alumnado que presenta dificultad ante la tarea y otras estrategias que nos permitan adecuarnos a su estilo o ritmo de aprendizaje.

D.1.5 Actividades de ampliación

Para aquel alumnado que realiza con cierta facilidad las tareas propuestas. Este tipo de tareas no implica ir a contenidos más complejos, sino modificar los niveles de dificultad de los ya propuestos.

Además, se pueden incluir:

D.1.6 Actividades de reproducción

Las competencias de este grupo implican esencialmente a la reproducción del conocimiento estudiado. Incluyen aquellas que se emplean más frecuentemente en las pruebas estandarizadas y en los libros de texto: conocimiento de hechos, representaciones de problemas comunes, reconocimiento de equivalentes, recopilación de propiedades y objetos matemáticos familiares, ejecución de procedimientos rutinarios, aplicación de destrezas técnicas y de algoritmos habituales, el manejo de expresiones con símbolos y formulas establecidas y realización de cálculos.

D.1.7 Actividades de conexión

Las competencias del grupo de conexión se apoyan sobre las del grupo de reproducción, conduciendo a situaciones de solución de problemas que ya no son de mera rutina, pero que aún incluyen escenarios familiares o casi familiares.

D.1.8 Actividades de reflexión

Las competencias de este grupo incluyen un elemento de reflexión por parte del estudiante sobre los procesos necesarios o empleados para resolver un problema. Relacionan las capacidades de los alumnos

para planificar estrategias de resolución y aplicarlas en escenarios de problema que contienen más elementos y pueden ser más «originales» (o inusuales) que los del grupo de conexión.

Las preguntas de evaluación que miden las competencias del grupo de reflexión se pueden describir mediante los siguientes descriptores clave: razonamiento avanzado, argumentación, abstracción, generalización y construcción de modelos aplicados a contextos nuevos.

Es muy importante que los alumnos combinen dentro de una misma sesión o materia momentos que permitan el trabajo autónomo y personal, con otros momentos en los que se trabaje en pequeño o gran grupo desde el modelo de Aprendizaje Cooperativo o no.

Esto facilitará atender a la diversidad natural de una manera más individualizada y, por tanto, dar cabida entre otras, a las tareas de ampliación o refuerzo.

D.2 Organización del espacio y agrupamientos

Los profesores utilizarán diversos agrupamientos de alumnos, en función del trabajo a realizar y de la propuesta metodológica aplicada. Se tendrán en cuenta para ello los siguientes principios básicos:

- Flexibles.
- Facilitadores del aprendizaje.
- Heterogéneos. La diversidad enriquece.
- Favorecedores de principios tales como la igualdad o la convivencia.
- Favorecedores del aprendizaje cooperativo.
- Fomentan la negociación y el consenso.

En el tercer ciclo de primaria se priorizará hacer agrupamientos flexibles, siempre que se dispongan de los recursos humanos necesarios para ello.

En el horario destinado a aula abierta, los dos profesores tutores trabajarán de manera interdisciplinar a través del trabajo por proyectos. Además, realizarán dinámicas y actividades de trabajo cooperativo, así como rutinas de pensamiento.

D.3 Clima de aula y rol docente

Con la finalidad de conseguir un clima de aula proactivo, facilitador del aprendizaje, que posibilite el conocimiento personal, la confianza y el trato personal entre el profesor y los alumnos; se tendrán en cuenta los siguientes principios:

- Profesorado participativo, afectivo, dialogador, mediador, con actitud de escucha.
- Estrategias de comunicación, de consenso...para un desarrollo de las habilidades sociales.
- Disciplina consensuada entre el equipo docente y con los alumnos.
- Énfasis en la motivación y el refuerzo positivo.
- Preocupación por la actitud del alumno, en concreto por su interés y esfuerzo.
- Participación, crítica, consenso, respeto.
- Actitud proactiva y no reactiva.
- Enfoque democrático frente al autoritario.
- Conocedor del Decálogo de cada clase y con actitud de respeto y compromiso hacia el mismo (Advertencias, normas, compromisos, propuestas...) Conocedor de la realidad del grupo-aula (relaciones, dificultades, rendimiento, hábito de trabajo...) y comprometido con los acuerdos y consensos establecidos.

D.4 Inclusión de metodologías de la pirámide de aprendizaje del PEI (Proyecto educativo institucional)

La institución “Hermanos de la Instrucción Cristiana”, congregación religiosa a la que pertenece nuestro centro educativo, elaboró un Proyecto Educativo Institucional; documento que orienta y define la misión, la visión, los valores, el contexto, la pedagogía, la gestión y la pastoral de todos los centros educativos menesianos.

Finalmente, para la consecución de estos objetivos y la puesta en práctica de las líneas de actuación, es necesario llevar a cabo una serie de metodologías adecuadas a nuestros alumnos, a nuestro centro y a las exigencias de la educación actual mediante Situaciones de aprendizaje.

Una Situaciones de aprendizaje es la situación y actividad que implican el despliegue por parte del alumnado de actuaciones asociadas a competencias clave y competencias específicas y que contribuyen a la adquisición y desarrollo de las mismas

El desarrollo de una competencia no depende solo de las capacidades del aprendiz, sino también, y en gran medida, de las características de las situaciones en las que se movilizan los conocimientos que va construyendo.

Una competencia solo existe en la medida en que una persona en contexto, la despliega. En las Situaciones de Aprendizaje confluyen la concreción del currículo y las intenciones educativas del profesorado para la puesta en acción y desarrollo del aprendizaje competencial de alumnos y alumnas.

DISEÑO DE LAS SITUACIONES DE APRENDIZAJE

- En torno a los centros de interés del alumnado.
- Deben permitir construir el conocimiento con autonomía y creatividad desde sus propios aprendizajes y experiencias.
- Deben estar bien contextualizadas.
- Compuestas por tareas complejas cuya resolución conlleve la construcción de nuevos aprendizajes.
- Flexibles y accesibles.
- Posibilitar la movilización coherente y eficaz de los distintos conocimientos, destrezas y actitudes propios de la etapa.
- Claras, precisas, adaptables a diferentes tipos de agrupamiento y modalidades de trabajo.
- Deben fomentar aspectos relacionados con el interés común, la sostenibilidad o la convivencia democrática

Nuestro centro apuesta por una **metodología activa**, partiendo además de la perspectiva del docente como orientador, promotor y facilitador del desarrollo competencial y teniendo en cuenta la atención a la diversidad y el respeto por los distintos ritmos y estilos de aprendizaje. Para ello, se busca favorecer la participación, la experimentación y el aprendizaje funcional, facilitando el desarrollo de las competencias, así como la motivación de los alumnos al contribuir decisivamente a la transferibilidad de los aprendizajes.

Como colegio menesiano adquirimos el compromiso de poner en marcha la propuesta metodológica para este curso, que se detalla a continuación:

D.4.1 Inteligencias múltiples

Muchas de las investigaciones actuales sobre el cerebro y sus funciones corroboran el hecho de que ni en la forma de aprender, ni en las cualidades ni en la comprensión hay dos personas iguales. La teoría de las Inteligencias Múltiples nos anima a buscar otras formas, distintas a las tradicionales, para conseguir que cada alumno aprenda, comprenda y produzca conocimiento de manera diferente y adaptada a sus posibilidades.

Siguiendo a Howard Gardner, creador de dicha teoría, queremos llegar a un nuevo modelo de escuela y de enseñanza. Para él, las personas somos poseedoras de “inteligencias diferentes con las que podemos aprender y manifestar nuestros conocimientos intelectuales y sociales. Estas inteligencias han de ser tenidas en cuenta y desarrolladas”.

La metodología estará centrada en el alumno en el sentido de que se le ofrezcan oportunidades para desarrollar y aplicar los conocimientos y destrezas aprendidas en situaciones de la vida real. Desde un enfoque globalizador, se propondrán proyectos que se trabajarán desde las diferentes áreas a través de actividades que fomenten el desarrollo de las inteligencias que propone Gardner.

D.4.2 Aprendizaje cooperativo

Además, se seguirán los Principios del Aprendizaje Cooperativo de David W. Johnson y Roger T. Johnson. En su libro *“El Aprendizaje cooperativo en el aula”* definen este como “el empleo didáctico de grupos reducidos en los que los alumnos trabajan juntos para maximizar su propio aprendizaje y el de los demás”. La cooperación consiste en trabajar juntos para alcanzar objetivos comunes, los alumnos buscan el éxito no sólo para ellos mismos sino para todos los miembros del grupo. Trabajamos en las aulas para que se cumplan las condiciones esenciales que describen los hermanos Johnson y Johnson: interdependencia positiva, interacción cara a cara, responsabilidad individual, habilidades interpersonales y de pequeño grupo y evaluación individual y grupal.

Durante el mes de octubre, en las horas de aula abierta, se realizarán actividades para crear un buen clima y cohesión, calendarizadas (1 por sesión). Tomaremos como guía los libros de aprendizaje cooperativo de SM. Una vez creado el clima adecuado, se realizarán otra serie de actividades para fomentar la cohesión del equipo base. Ya creados los equipos, se aplicarán las estrategias de trabajo cooperativo (al menos 3 a lo largo del curso). Accederemos a las estructuras cooperativas a través de la “caja de herramientas” ...

Las estructuras cooperativas que se trabajarán durante este curso (3º) serán las siguientes:

- “1,2,4.”
- “Folio giratorio”
- “Escritura por parejas”
- “Cooperación guiada o estructurada”

Los criterios seguidos para su elección son:

- Equilibrio entre actividades en pareja y en equipo base.
- Existencia de estructuras que impliquen tanto destrezas orales como escritas.

Que permitan alcanzar distintos tipos de objetivos curriculares: activar conocimientos previos, resolución de problemas y evaluación de aprendizajes.

D.4.3 Destrezas y rutinas de pensamiento

Metodologías activas para el desarrollo de Destrezas y Rutinas de Pensamiento con la finalidad de que los alumnos sean capaces de estructurar su propio pensamiento dotándoles de instrumentos y modelos de pensamiento.

Utilizaremos el mismo formato en las diferentes estrategias de pensamiento en todos los cursos de primaria. La escalera de metacognición (con idéntico formato) estará presente en las aulas en lugar visible.

Accedemos a las estructuras de pensamiento a través de la “caja de herramientas” ...

Las estrategias de pensamiento a trabajar en las diferentes asignaturas, a través de las distintas evaluaciones serán las siguientes:

- “Compara y contrasta”
- “Antes pensaba y ahora pienso”
- “Toma de decisiones”
- “Veo, pienso, me pregunto”
- “Piensa, júntate y comparte”
- “Las partes y el todo”

D.4.4 Aprendizaje basado en proyectos

El Aprendizaje Basado en Proyectos (ABP o PBL, Project-Based Learning) es un método docente basado en el estudiante como protagonista de su propio aprendizaje; en el que el aprendizaje de conocimientos tiene la misma importancia que la adquisición de habilidades y actitudes.

El método consiste en la realización de un proyecto, normalmente de cierta envergadura y en grupo. Ese proyecto ha sido analizado previamente por el profesor para asegurarse de que el alumno tiene todo lo necesario para resolverlo y que en su resolución desarrollará todas las destrezas que se desea.

El desarrollo del proyecto empieza con una pregunta generadora. Esta no debe tener una respuesta simple basada en información, sino requerir del ejercicio del pensamiento crítico para su resolución. El proyecto

ayuda a modelar el pensamiento crítico y ofrece andamiaje para que el estudiante aprenda a realizar las tareas cognitivas que caracterizan ese pensamiento crítico: juzgar entre alternativas, buscar el camino más eficiente para realizar una tarea, sopesar la evidencia, revisar la idea original, elaborar un plan o resumir los puntos más importantes de un argumento.

Completar la plantilla creada para la documentación de los proyectos, compartiendo cada uno de ellos con el director de etapa para su seguimiento.

Al finalizar cada proyecto se realizará la evaluación del mismo mediante una rúbrica creada para tal fin. Durante este curso, en el tercer trimestre se trabajará el proyecto interdisciplinar mediante metodología STEAM (science, technology, engineering, arts y maths), fundamentando dichos proyectos en materias de Ciencias Sociales o Ciencias Naturales.

D.4.5 Comunidades de aprendizaje

Dentro de las actuaciones educativas de éxito dirigidas a la transformación social y educativa, un capítulo especial lo constituyen las llamadas Comunidades de Aprendizaje. Una de estas actuaciones se concreta en las denominadas Tertulias Dialógicas Literarias. Nuestra etapa de E. Primaria inicia de modo experimental estas actuaciones en el curso 15/16 y para el 24/25 propone trabajar con el libro **“El Lazarillo de Tormes contando para los niños”**.

Los colaboradores de la Comunidad Educativa (padres y madres, abuelos, tíos, antiguos profesores, etc....) que junto a los alumnos y profesores forman las Comunidades de Aprendizaje desarrollan la actividad quincenalmente, durante una hora lectiva.

Las finalidades de esta actuación son privilegiar el diálogo y la escucha, por una parte, y el fomento de la lectura con los grandes clásicos universales, por otro. Coordina la actividad el profesor de Lengua Castellana de cada nivel.

Las comunidades de aprendizaje son un proyecto de transformación social y cultural de un centro educativo y de su entorno basado en el aprendizaje dialógico y la participación de la comunidad de manera que no únicamente el profesorado interviene en el proceso educativo sino todas las personas que de forma directa o indirecta se interrelacionan con los niños y niñas (familiares, amigos y amigas, vecinos y vecinas del barrio, miembros de asociaciones y organizaciones vecinales y locales, personas voluntarias, etc.).

Una de las actuaciones que se pueden dar en una comunidad de aprendizaje son las tertulias dialógicas.

El personal encargado de las tertulias dialógicas nos proporcionará una plantilla para documentar las experiencias de comunidades de aprendizaje referentes a esta actividad, estando a disposición del profesorado responsable y del director de etapa a través de un drive compartido.

D.4.6 Aprendizaje servicio

Propuesta educativa que combina procesos de aprendizaje y de servicio a la comunidad en un solo proyecto, bien articulado y en el que los participantes aprenden a trabajar dando una respuesta a las necesidades reales de su entorno con la finalidad de mejorarlo.

Es un método que une compromiso social con aprendizaje de contenidos, habilidades, actitudes y valores. En definitiva, se aprende a ser más competentes siendo útiles a los demás.

D.5 Metodología CLIL

En las áreas de Educación Física, Educación Plástica y Música de sexto curso de Primaria atendiendo al Plan de Bilingüismo del centro que se imparten en inglés se utilizará también la metodología CLIL (AICLE, Aprendizaje Integrado de Contenido y Lengua Extranjera) para que se dé una situación óptima de la integración de contenidos, la lengua y el aprendizaje.

La lengua se contempla desde un punto de vista más léxico que gramatical, haciendo más hincapié en el aprendizaje de vocabulario que en el uso de estructuras gramaticales graduadas. La gramática será atendida en la clase de inglés o de la L2 correspondiente.

D.5.1 Características de la enseñanza CLIL

D.5.1.1 Centrada en el alumno

Supone promover la implicación de los aprendices y promover la cooperación de todas las partes (alumnos y profesor), lo podemos conseguir de las siguientes formas:

- Negociando los temas y tareas.
- Partiendo de lo particular a lo general.
- Utilizando ejemplos y situaciones reales.
- Realizando trabajo por proyectos.
- Trabajo por roles.

D.5.1.2 Flexible y facilitadora

Atendiendo a los distintos estilos de aprendizaje, esto implica facilitar la comprensión del contenido y del contexto.

- Usando textos para niños o adolescentes de menor edad.
- Llevando a cabo tareas de comprensión.
- Empleando la alternancia de código L1 y L2.
- Usando diversas estrategias tanto lingüísticas como paralingüísticas.
 - Repetir, parafrasear, simplificar.
 - Ejemplificar, hacer analogías.
 - Gesticular, usar imágenes.
 - Emplear gráficos de organización de ideas, diagramas, líneas del tiempo...

D.5.1.3 Basada en tareas (TBL)

Las mejores tareas serán aquellas que promuevan tanto el aprendizaje de los contenidos de la materia como el uso comunicativo de la L2.

- Tareas de recepción.
- Tareas de producción.

Las tareas pueden presentarse en distintos formatos como proyectos, webquest, webtasks... y el resultado de su ejecución será un documento, mural, presentación ppt, presentación oral, grabación...

D.5.2 Estrategias del profesor CLIL

D.5.2.1 Aprendizaje interactivo y autónomo

Estos aprendizajes se promueven y desarrollan mediante:

- El trabajo por parejas y por grupos.
- Actividades que impliquen la negociación de significado.
- Desarrollo de trabajo por descubrimiento e investigación.
- Entrenamiento en estrategias de comprensión y seguimiento de la clase.
- Uso de rúbricas de evaluación.
- Estrategias de evaluación por pares.

D.5.2.2 Uso de múltiples recursos y materiales, especialmente las TIC

Aporta un contexto más rico y variado, promoviendo también la interactividad y la autonomía del alumno.

Este aspecto se lleva a cabo con el empleo de recursos digitales y en especial de la Web (textos, podcasts, vídeos...) y uso de herramientas y espacios de la Web 2.0 (marcadores o favoritos, blogs, wikis, plataformas).

E LOS MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS QUE SE VAYAN A UTILIZAR

- Aula de clase.
- Sala de biblioteca para trabajos grupales y de consulta.
- Gimnasio y polideportivo. Salón de actos (teatro).
- Aulas de apoyo y de desdoble.
- Patio de juego y recreativo repartido por cursos y niveles.

- Material de aula/mobiliario: mesas, sillas, encerado, cartelera de moqueta, otras carteleras expositivas.
- Libros de texto (de uso personal).
- Libros de texto y guías de profesor.
- Bolígrafo y útiles de trabajo (de uso personal).
- Estuche con material de geometría: regla, escuadra, cartabón transportador de ángulos, compás, etc. (de uso personal)
- Cuaderno por asignatura: grandes para Ciencias de la Naturaleza, Ciencias Sociales, Matemáticas y Lengua; pequeños para Religión, inglés y alemán (de uso personal).
- Materiales de Plástica: block de dibujo y útiles de pintura (de uso personal).
- Material de E. Física:
 - personales: ropa, raquetas, etc.
 - de grupo: balones, porterías, redes, etc.
- Láminas expositivas de todas las áreas de editoriales actuales y anteriores.
- Armarios y biblioteca de aula.
- Recursos didácticos de Ciencias de la Naturaleza, Ciencias Sociales, Lengua y Matemáticas.
- Material didáctico propio de idiomas.
- CDs de editoriales de programación, evaluación, ampliación, refuerzo, etc. de todas las asignaturas.
- Radiocasete: sólo en algunas aulas (uso muy limitado).
- Cajas de figuras geométricas.
- Dispositivos móviles.
- Esfera terrestre.
- Mapas físicos, políticos y económicos de Cantabria, España, Europa y planisferios.
- Cartabón, escuadra, compás y regla de madera.
- Tizas blancas y de colores.
- Cañón proyector de aula.
- Ordenador portátil de aula.
- Ordenadores comunes de etapa y colegio.
- Pizarra digital (PDI).
- Plataforma digital *Educamos* para evaluación, contacto con familias, correo electrónico, etc.
- Carro de portátiles con 25 unidades (material de etapa).
- Dos fotocopiadoras en negro y color (uso restringido) y una reproductora multicopista.
- Acceso ocasional a laboratorios de Química, Física y CC.NN.
- Otros...

F LOS PROCEDIMIENTOS, INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DEL APRENDIZAJE DEL ALUMNADO

F.1 Principios que regular el proceso evaluador

El proceso de evaluación en nuestro curso se llevará a cabo atendiendo siempre a los siguientes principios:

- Carácter continuo y formativo. La evaluación del aprendizaje se propone como un instrumento al servicio del proceso de enseñanza-aprendizaje orientándolo y regulándolo hacia la mejora, y para ello debe integrarse en el quehacer diario del aula y del centro educativo.
- Carácter global. La evaluación del aprendizaje contempla el conjunto de las capacidades establecidas en la etapa y los criterios de evaluación de las diferentes áreas.
- Carácter criterial. Las prácticas evaluadoras se llevan a cabo atendiendo a los objetivos educativos, las competencias básicas y los criterios de evaluación de las áreas/materias.
- Carácter sistemático. El proceso de evaluación necesita configurarse de acuerdo con un plan previamente trazado que deberá ser llevado a cabo de manera organizada.
- Carácter flexible. La valoración de un elemento de tanta complejidad como es el fenómeno educativo lleva a la posibilidad de utilizar en el proceso evaluador diversidad de técnicas y diferentes instrumentos para registrar los datos obtenidos.

F.2 Agentes responsables de la evaluación

En la evaluación del aprendizaje de los alumnos se hace necesaria la participación de todos los agentes que intervienen de forma decisiva en él. De este modo, la confrontación de distintos puntos de vista y la

posibilidad de conjugar perspectivas diferentes facilitarán un desarrollo de evaluación más objetivo y formativo.

Así pues, en la evaluación del proceso de aprendizaje de nuestros alumnos nos encontramos con:

- **Evaluación externa.** Será desarrollada por agentes evaluadores no directamente implicados en el proceso de enseñanza (administración educativa, empresas evaluadoras...). El objetivo de estas pruebas es obtener datos representativos, tanto del alumnado como del propio centro, que nos permitan contrastar los resultados de nuestra evaluación y tomar decisiones que mejoren nuestro proceso de enseñanza-aprendizaje. En este curso no hay previsión de realizar ninguna evaluación externa.
- **Evaluación interna.** Será llevada a cabo por los participantes en el proceso que se evalúa. Presenta diversas alternativas en su realización: heteroevaluación, autoevaluación y coevaluación.

Por otro lado, los padres o tutores deberán participar y apoyar la evolución del proceso educativo de sus hijos o tutelados, así como conocer las decisiones relativas a la evaluación y promoción, y colaborar en las medidas de apoyo o refuerzo que adopten los centros para facilitar su progreso educativo.

F.3 Momentos clave del proceso evaluador

Determinamos tres momentos concretos que se identifican a lo largo del continuo evaluador: evaluación inicial, procesual y final.

- **Evaluación inicial.** Al comienzo de cada curso escolar (a finales del mes de septiembre) el centro llevará a cabo una evaluación inicial de los alumnos mediante la aplicación de una prueba específica correspondiente a cada curso de la etapa. Esta evaluación podrá recoger, además, los resultados obtenidos mediante la aplicación de otros instrumentos de evaluación que se hayan considerado adecuados para tal fin. Esta evaluación orientará la toma de decisiones en el proceso de enseñanza-aprendizaje del alumno; no producirá calificaciones y no se informará a las familias de los resultados (de forma sistemática).
- **Evaluación procesual.** Se celebrarán, periódicamente, sesiones de evaluación del equipo docente de un grupo de alumnos coordinado por el tutor. Este levantará acta del desarrollo de las sesiones, en las que se hará constar los acuerdos y las decisiones adoptados, y cumplimentará y custodiará la documentación derivada de las mismas. La valoración de los resultados derivados de estos acuerdos y decisiones constituirá el punto de partida de la siguiente sesión de evaluación. En las sesiones de evaluación se acordará también la información que se comunicará a cada alumno y a sus padres o tutores legales sobre el resultado del proceso de aprendizaje seguido y las actividades realizadas, incluyendo las calificaciones obtenidas en cada área, el progreso y desarrollo de las competencias, las posibles dificultades detectadas, la información relativa a su proceso de integración socioeducativa y, en su caso, las medidas de apoyo adoptadas.

Se celebrarán, para cada grupo, cinco sesiones de evaluación dentro del período lectivo. En estas sesiones contarán con la presencia del Departamento de Orientación del centro. Después de cada una de ellas se entregará un informe de evaluación a las familias, siendo dos de ellos cualitativos. Se indican a continuación los momentos en que se desarrollarán dichas sesiones y la entrega de los informes correspondientes:

Evaluación	desde	hasta	Duración (días)	Reuniones de evaluación	notas
Inicial (cualitativa)	09/09/2024	18/10/2024		21, 22 y 23 de octubre	25 octubre
Primera (Cuantitativa)	09/09/2024	29/11/2024	53	2, 3 y 4 de diciembre	5 diciembre
Segunda (Cuantitativa)	2/12/2024	7/03/2025	52	10, 11 y 12 de marzo	14 marzo
Tercera (Cuantitativa)	10/03/2025	13/06/2025	62		25 de junio
Final				16, 17 y 18 de junio	25 de junio

- **Evaluación final.** Al finalizar cada uno de los cursos de la etapa se realizará una estimación global del progreso educativo de cada alumno en relación con la adquisición de las competencias y el logro de los

objetivos de la etapa, de acuerdo con los criterios de evaluación y los estándares de aprendizaje evaluables establecidos para cada una de las áreas. Como consecuencia de esta sesión de evaluación se consignarán en los documentos de evaluación de los alumnos las calificaciones, tanto positivas como negativas, obtenidas por los mismos, así como las medidas de apoyo adoptadas. Cada alumno dispondrá de un informe sobre su aprendizaje, los objetivos alcanzados y las competencias adquiridas; además de los datos recogidos en la Orden ECD/110/2014, de 29 de octubre, por la que se establece las condiciones para la evaluación y promoción en Educación Primaria en la Comunidad Autónoma de Cantabria.

F.4 Estrategia de planificación del proceso evaluador

El sistema de evaluación del aprendizaje y sus componentes debe ser planificado conforme a estrategias que nos permitan obtener información significativa y continuada para formular juicios sobre el aprendizaje del alumno y tomar decisiones que favorezcan responder a su desarrollo pleno y a la mejora de calidad de la enseñanza.

Con el objetivo de garantizar la objetividad de la evaluación se seleccionarán los procedimientos, técnicas e instrumentos de acuerdo con los siguientes criterios:

- Serán variados, de modo que permitan evaluar los distintos tipos de capacidades y de contenidos curriculares y contrastar datos de evaluación referidos a los mismos aprendizajes o similares obtenidos a través de distintos instrumentos.
- Darán información concreta sobre lo que se pretende, sin introducir variables que distorsionen los datos que se obtengan con su aplicación.
- Utilizarán distintos códigos (verbales, orales o escritos, icónicos, gráficos, etcétera), de modo que se adecuen a las distintas aptitudes, necesidades y estilos de aprendizaje de los alumnos sin que el código dificulte el contenido que se pretende evaluar.
- Serán aplicables en distintas situaciones.
- Permitirán evaluar la transferencia de los aprendizajes a contextos distintos de aquellos en los que se han adquirido, comprobando así su funcionalidad.
- Será una estrategia participativa, es decir, el consenso en todos estos aspectos básicos marcará la estrategia evaluadora del equipo docente.

F.5 Técnicas e instrumentos de evaluación

La valoración de los principios y referentes descritos anteriormente, la participación de los distintos agentes educativos y la aplicación de la evaluación en los momentos delimitados requieren un conjunto de técnicas e instrumentos que permitan recoger la información definida en los referentes, emitir un juicio y tomar una decisión sobre el aprendizaje del alumno.

No es lo mismo técnica de recogida de información e instrumento de recogida de información: la técnica es un método para obtener información, mientras que el instrumento es el aparato que concretamente se va a usar (hay instrumentos que pueden ser utilizados con más de una técnica).

F.5.1 Técnicas para la recogida de datos

Existen cuatro técnicas (o métodos) importantes para obtener información evaluativa: observación, interrogación, análisis y test. Para decidir entre ellas, valoraremos la cantidad de tiempo disponible y la cantidad de información precisa.

- Técnica de observación. Es el proceso de mirar y escuchar, dándose cuenta de los elementos importantes de una realización o producto. Permite obtener información de capacidades cognitivas, afectivas, psicomotoras de un alumno, pero es más apropiada para recoger información sobre el comportamiento psicomotor y afectivo de una persona. Se puede aplicar sobre cualquier capacidad observable (bailar, cantar, oratoria), o que dé productos observables (pintar, escribir, dibujar). Emplearemos este método para obtener información sobre el comportamiento típico de los alumnos a medida que realizan test, discuten en clase o participan en la actividad del aula.
- Recoge información sobre la realización o producto final de alguna realización, reacciones emocionales, interacción social, capacidad psicomotora, y comportamiento típico.

- Técnica de interrogación. Interrogar es preguntar. La información sobre el ámbito afectivo, sobre actitudes, intereses y relaciones interpersonales se puede obtener mediante esta técnica. Siempre que la empleemos, deberemos tener en cuenta que la información obtenida propicia el error individual. El individuo al que se interroga tiende a seleccionar respuestas para quedar bien, aceptables socialmente, populares.
- No obstante, nos resultará muy útil para recoger información sobre opiniones, percepciones, juicios subjetivos, percepciones sociales, afecto, en cuanto a actitudes especiales. Sus instrumentos básicos son la entrevista, los cuestionarios, los sociogramas.
- Técnica de análisis. El análisis es esencialmente el proceso de dividir algo en sus componentes para “averiguar” de qué está hecho. El contenido del trabajo de nuestros alumnos se puede analizar en una diversidad de factores. Resulta muy útil para obtener información analizando el trabajo del alumno mientras se está produciendo el aprendizaje. Nos permitirá recoger información sobre resultados de aprendizaje, capacidad cognoscitiva y psicomotora, y algunos resultados afectivos.
- Test.

F.5.2 Instrumentos de recogida de información

- Instrumentos de observación.
 - Anecdotarios. Son descripciones escritas de las observaciones que han hecho los profesores de los alumnos. Estas descripciones son notas factuales, más que interpretaciones de lo que ha ocurrido. Son el instrumento más adecuado para recoger información sobre la adaptación social de los alumnos, pero además se pueden usar para registrar una gran variedad de comportamientos típicos de un estudiante. Se utilizan para ver lo que se puede ver. Sus ventajas fundamentales son que no dependen de la capacidad del niño para comunicarse, y que la información conseguida es una medida válida del comportamiento típico en un clima natural. Sus mayores desventajas son la cantidad de tiempo que supone su elaboración y su falta de objetividad.
 - Listas de control. Se emplean para estudiar comportamientos específicos, para ver si lo que se está buscando está ahí. Implican seleccionar ciertas conductas o aspectos de interés, que se anotan en una lista y se marcan si se encuentran, averiguándose así si una característica está o no. Su mayor ventaja es su sencillez y objetividad para evaluar realizaciones divididas, ordenadas en pasos específicos.
 - Escalas de evaluación (Rúbricas). Registran un conjunto de características a juzgar acompañadas de algún tipo de graduación. Especifican por adelantado las características que se van a juzgar y las formulaciones descriptivas que se van a utilizar para juzgar esas características. Se pueden utilizar para juzgar objetos o productos finales, así como comportamientos. Esto las convierte en un instrumento de evaluación muy adaptable para juzgar el aprendizaje de nuestros alumnos o aspectos del desarrollo de la enseñanza.
 - Ordenación. Instrumento tosco y algo subjetivo, requiere que el observador ordene las personas, objetos que se juzgan sobre la base del grado en el que poseen la característica que se mide. Tiene algunas ventajas como son su facilidad, y que fuerza al observador a diferenciar entre todas las personas u objetos calificados. Presenta como inconveniente que el significado del orden depende del tamaño y la naturaleza del grupo (por ejemplo, no es lo mismo ser el cuarto texto más actualizado entre siete que ser el cuarto texto más actualizado entre cien, y del mismo modo, no es lo mismo ser el texto más actualizado de las publicaciones premiadas por la Administración educativa que ser el texto más actualizado de la biblioteca de un colegio).
- Instrumentos de interrogación.
 - Cuestionario. Lista de preguntas anotadas para ser leídas y contestadas por nuestros alumnos. Puede aplicarse a grandes grupos al mismo tiempo. Puede ser contestado cuando al alumno le venga bien, en ocasiones se mandan por correo para rellenarlos y devolverlos. Están dirigidos a obtener información sobre opiniones y actitudes, o sobre una situación concreta. Entre sus desventajas se encuentra que ofrecen percepciones, en lugar de evidencias, y que en ocasiones son tratados con ligereza y no responden con honestidad.
 - Inventario. Tipo especial de cuestionario diseñado para conseguir auto informaciones. Es muy estructurado y normalmente utilizado para obtener información sobre intereses del alumno. Puede proporcionar al profesor listados de gustos, manías, hábitos, opiniones y comportamientos típicos.
 - Escala de actitudes. Instrumento que combina las características de un cuestionario de auto información y una escala, pide que se informe sobre actitudes hacia varias “cosas” emparejando

- sentimientos con los descritos en una escala. (Se hace que el alumno lea un párrafo y después que indique si él está muy de acuerdo, de acuerdo, no está decidido...).
- Diana de evaluación: La diana de evaluación es un método de evaluación participativa, rápido y muy visual, que nos permite conocer la opinión de nuestros alumnos sobre diversos aspectos de nuestra actividad o proyecto.
 - Entrevista. Instrumento que obtiene información en la comunicación continua entre el profesor y el alumno. Puede ser desde informal y desestructurada hasta formal y muy estructurada, puede proveer al profesor de información sobre las opiniones, intereses, autopercepciones, modelos típicos de comportamiento. Su mayor ventaja es que permite obtener información afectiva de una naturaleza muy personal. La mayor desventaja es que la información es muy subjetiva, y lleva mucho tiempo recoger información de todos los alumnos.
 - Pruebas sociométricas. Destinadas a obtener datos sobre la aceptación social de las personas dentro de un grupo y sobre las relaciones que se perciben en el mismo. Ofrecen un modo sistemático de determinar las interacciones sociales de un grupo.
- Instrumentos de análisis.
 - Observación. Se debe utilizar cuando el trabajo a analizar es alguna realización (una exposición oral, una coreografía) o algún producto no verbal (un mapa, un gráfico). Se puede utilizar para alguna comunicación verbal o escrita (un discurso, un problema, un tema).
 - Análisis de contenido. Es esencialmente un procedimiento de cálculo. Comunicaciones orales o escritas se analizan para comprobar la presencia o ausencia de ciertas características, se cuentan, y el número conseguido se compara con algún estándar y se formula un juicio (por ejemplo, frases completas).
 - Tareas y proyectos. Atendiendo a las grandes etapas de aprendizaje se distinguen tres tipos de tareas:
 - Tareas de adquisición de información.
 - Tareas de repaso para almacenar la información.
 - Tareas de transferencia para usar y adquirir nueva información.
 - Test/pruebas elaboradas por los profesores. Son los mejores para obtener una medida de los logros cognoscitivos de los alumnos y cubren los resultados de aprendizaje especificados por los propios objetivos de instrucción del profesor. Pueden ser elaborados en cualquier momento de la secuencia de instrucción.

F.6 Decisiones derivadas de la evaluación

- **Decisiones de calificación.** Los resultados de la evaluación en Educación Primaria se expresarán en los siguientes términos: insuficiente (IN), suficiente (SU), bien (BI), notable (NT) y sobresaliente (SB); considerándose calificación negativa el insuficiente y positivas todas las demás.
Para obtener la calificación final de cada área se tendrán en cuenta las calificaciones de los tres trimestres.
Atendiendo al carácter continuo de la evaluación, en todas las áreas, se tendrá en cuenta la progresión y evolución del alumno en dicha área a lo largo del curso, por lo que la media de las calificaciones trimestrales será un criterio orientativo, pero de carácter secundario, a la hora de establecer las calificaciones finales de área.
- **Decisiones de promoción.** Al final de cada ciclo, el equipo docente adoptará las decisiones relativas a la promoción del alumnado de manera colegiada, tomando especialmente en consideración la información y el criterio del tutor o la tutora.
El alumnado recibirá los apoyos necesarios para recuperar los aprendizajes que no hubiera alcanzado durante el curso anterior.
Si en algún caso y tras haber aplicado las medidas ordinarias suficientes, adecuadas y personalizadas para atender el desfase curricular o las dificultades de aprendizaje del alumno o la alumna, el equipo docente considera que la permanencia un año más en el mismo curso es la medida más adecuada para favorecer su desarrollo, se organizará un plan específico de refuerzo para que, durante ese curso, pueda alcanzar el grado esperado de adquisición de las competencias correspondientes. Esta decisión solo se podrá adoptar una vez durante la etapa y tendrá, en todo caso, carácter excepcional.
Al finalizar cada uno de los ciclos, el tutor o la tutora emitirá un informe sobre el grado de adquisición de las competencias clave por parte de cada alumno o alumna, indicando en su caso las medidas de refuerzo que se deben contemplar en el ciclo o etapa siguiente.

Con el fin de garantizar la continuidad del proceso de formación del alumnado, cada alumno o alumna dispondrá al finalizar la etapa de un informe sobre su evolución y el grado de desarrollo de las competencias clave, según lo dispuesto por las administraciones educativas.

Los padres o tutores deberán participar y apoyar la evolución del proceso educativo de sus hijos o tutelados, así como conocer, en el momento de producirse, las decisiones relativas a la evaluación y promoción y colaborar, según sus posibilidades, en las medidas de refuerzo y apoyo que adopten los centros para facilitar su progreso educativo.

- **Decisiones sobre la aplicación de medidas de apoyo.** Algunas de las alternativas a considerar junto con las decisiones de promoción, en el último paso del proceso de evaluación, son la articulación de un conjunto de medidas que apoyan la mejora del aprendizaje del alumno, en el marco de una evaluación sumativa, y que suponen el desarrollo de planes específicos de refuerzo identificados en normativa y recogidos en nuestro plan de atención a la diversidad.

F.7 Plan de trabajo

CONSIDERACIONES GENERALES

La evaluación en la Educación Primaria será global, por cuanto se refiere al conjunto de competencias clave que el alumnado debe adquirir y a los objetivos de la etapa que debe conseguir. Los criterios de evaluación de las diferentes áreas serán el referente fundamental para valorar la adquisición de dichas competencias y la consecución de los objetivos por parte del alumnado.

La evaluación tendrá, asimismo, carácter continuo, considerándose un elemento inseparable del proceso educativo. Mediante este proceso, los maestros recogen información de manera permanente del proceso de enseñanza y aprendizaje, a través de la observación y el seguimiento sistemáticos.

Todas las áreas serán evaluadas con una calificación literal según los siguientes términos: «Insuficiente (IN)», para las calificaciones negativas y «Suficiente (SU)», «Bien (BI)», «Notable (NT)», o «Sobresaliente (SB)», para las calificaciones positivas.

El área estará superada cuando la calificación obtenida sea superior a “Insuficiente”.

Las calificaciones que vayan obteniendo los alumnos se comunicarán a las familias a través de Educamos.

Las pruebas y trabajos escritos se enviarán a casa para que puedan ser revisadas por las familias y las devuelvan firmadas.

Calificación Final de cada una de las áreas

Para obtener la calificación final de cada área se tendrán en cuenta las calificaciones de los tres trimestres.

Atendiendo al carácter continuo de la evaluación, en todas las áreas, se tendrá en cuenta la progresión y evolución del alumno en dicha área a lo largo del curso, por lo que la media de las calificaciones trimestrales será un criterio orientativo, pero de carácter secundario, a la hora de establecer las calificaciones finales de área.

Al finalizar cada uno de los cursos de la etapa se realizará una estimación global del progreso educativo de cada alumno en relación con la adquisición de las competencias y el logro de los objetivos de la etapa a través de los criterios de evaluación.

Criterio de Promoción de curso/etapa

Al final de cada ciclo, el equipo docente adoptará las decisiones relativas a la promoción del alumnado de manera colegiada, tomando especialmente en consideración la información y el criterio del tutor.

El alumnado recibirá los apoyos necesarios para recuperar los aprendizajes que no hubiera alcanzado durante el curso anterior.

Si en algún caso y tras haber aplicado las medidas ordinarias suficientes, adecuadas y personalizadas para atender el desfase curricular o las dificultades de aprendizaje del alumno o la alumna, el equipo docente considera que la permanencia un año más en el mismo curso es la medida más adecuada para favorecer su desarrollo, se organizará un plan específico de refuerzo para que, durante ese curso, pueda alcanzar el grado esperado de adquisición de las competencias correspondientes. Esta decisión solo se podrá adoptar una vez durante la etapa y tendrá, en todo caso, carácter excepcional.

PROGRAMACIONES TERCERO DE EDUCACIÓN PRIMARIA CURSO 2024/25

Al finalizar cada uno de los ciclos, el tutor emitirá un informe sobre el grado de adquisición de las competencias clave por parte de cada alumno o alumna, indicando en su caso las medidas de refuerzo que se deben contemplar en el ciclo o etapa siguiente.

Con el fin de garantizar la continuidad del proceso de formación del alumnado, cada alumno o alumna dispondrá al finalizar la etapa de un informe sobre su evolución y el grado de desarrollo de las competencias clave, según lo dispuesto por las administraciones educativas.

	SITUACIÓN DE APRENDIZAJE	BLOQUE DE SABERES BÁSICOS Real Decreto 157/2022 del 1 de Marzo	Los padres o
1ª Evaluación	SA1. Un hogar para cuidar SA2. Cómo viven los animales SA3. Cómo viven las plantas	A. Cultura científica B. Tecnología y digitalización C. Sociedades y territorios	
2ª Evaluación	SA4. Estamos vivos y nos cuidamos SA5. Vivimos en comunidad SA6. La localidad	A. Cultura científica B. Tecnología y digitalización C. Sociedades y territorios	
3ª Evaluación	SA7. Las personas y el trabajo SA8. El paso del tiempo SA9. Un esfuerzo y una ayuda	A. Cultura científica B. Tecnología y digitalización C. Sociedades y territorios	

tutores deberán participar y apoyar la evolución del proceso educativo de sus hijos o tutelados, así como conocer, en el momento de producirse, las decisiones relativas a la evaluación y promoción y colaborar, según sus posibilidades, en las medidas de refuerzo y apoyo que adopten los centros para facilitar su progreso educativo.

CONOCIMIENTO DEL MEDIO NATURAL, SOCIAL Y CULTURAL

A continuación, se indican para cada evaluación los contenidos correspondientes:

Criterios de calificación: La calificación de cada asignatura se obtendrá haciendo la media ponderada de las notas de los criterios de evaluación que se hayan trabajado durante las evaluaciones. Cada competencia específica tendrá su ponderación al igual que los criterios de cada competencia.

Competencia específica (CE)	Criterio de evaluación	Situación de aprendizaje
CE 1: Utilizar dispositivos y recursos digitales. Crear contenido digital sencillo. (5%)	1.1 Utilizar dispositivos y recursos digitales. Crear contenido digital sencillo. (5%)	Todas

CE 2: Plantear y dar respuesta a cuestiones científicas sencillas.(20%)	2.1 Realizar predicciones razonadas.(4%)	Todas
	2.2 Buscar, seleccionar y contrastar información de diferentes fuentes.(4%)	
	2.3 Diseñar y realizar experimentos guiados.(4%)	
	2.4 Proponer posibles respuestas después de analizar e interpretar la solución.(4%)	
	2.5 Comunicar los resultados. (4%)	
CE 3: Resolver problemas a través de un proyecto cooperativo(16%)	3.1 Construir en equipo un producto final(5%)	SA1 – SA2 – SA3 – SA9
	3.2 Presentar el producto final de los proyectos. (5%)	
	3.3 Resolver problemas sencillos (6%)	
CE 4: Conocer y tomar conciencia del propio cuerpo(10%)	4.1 Mostrar actitudes que fomenten el bienestar emocional y social.(10%)	SA4 – SA5 – SA6 – SA7 – SA8
CE 5: Identificar las características de los diferentes elementos del medio natural, social y cultural (9%)	5.1 Identificar características, organización y propiedades de los elementos del medio (3%)	SA1 – SA2 – SA3 – SA4 – SA5 – SA6 – SA7 – SA9
	5.2 Identificar conexiones sencillas entre diferentes elementos del medio natural, social y cultural (3%)	
	5.3 Proteger el patrimonio natural y cultural (3%)	
CE 6: Causas y consecuencias de la intervención humana en el entorno. (10%)	6.1 Identificar problemas ecosociales y poner en práctica estilos de vida sostenible (10%)	SA1 – SA2 – SA3 – SA7 – SA8 - SA9
CE 7: Observar, comprender e interpretar continuidades y cambios del medio social y cultural (10%)	7.1 Identificar hechos desde la Prehistoria hasta la Edad Antigua .(5%)	SA4- SA9
	7.2 Conocer personas, grupos sociales y formas de vida de las sociedades desde la Prehistoria hasta la Edad Antigua.(5%)	
CE 8: Reconocer y valorar la diversidad y la igualdad de género(10%)	8.1 Analizar la importancia demográfica, cultural y económica de las migraciones en la actualidad.(5%)	SA6
	8.2 Promover actitudes de igualdad de género.(5%)	
CE 9: Participar en el entorno y la vida social. (10%)	9.1 Establecer acuerdos de forma dialogada, empleando un lenguaje inclusivo y no violento.(2%)	SA6 –SA7
	9.2 Conocer los principales órganos de gobierno(4%)	
	9.3 Interiorizar normas básicas para la convivencia (4%)	

Para ello utilizaremos los siguientes instrumentos de evaluación:

- Pruebas de evaluación escritas y orales.
- Trabajo realizado en su cuaderno, trabajos monográficos obligatorios y/o voluntarios que se propongan (tanto a nivel individual como grupal).
- Observación directa en el aula sobre su interés y esfuerzo por trabajar, participar y mantenerse activo durante las sesiones de clase.

EDUCACIÓN ARTÍSTICA.

El área está dividida en dos subáreas: Educación musical y educación plástica y visual. La calificación del área se obtiene haciendo la media aritmética de las calificaciones de ambas subáreas.

Música y danza

A continuación, se indican para cada evaluación los contenidos correspondientes:

	SITUACIÓN DE APRENDIZAJE	BLOQUE DE SABERES BÁSICOS Real Decreto 157/2022 del 1 de Marzo
1ª Evaluación	SA1. "Our first instrument: the voice " SA2. "A festival of percussion "	A. Recepción y análisis. B. Creación e interpretación. D. Música y artes escénicas y performativas.
2ª Evaluación	SA3. "Woodwinds on stage" SA4. "Sounds of brass"	C. Recepción y análisis B. Creación e interpretación
3ª Evaluación	SA5. "Vibratingstrings " SA6. "Otherstrings"	D. Creación e interpretación. E. Música y artes escénicas y performativas.

Competencia específica (CE)	Criterio de evaluación	Situación de aprendizaje
CE 1: Descubrir propuestas artísticas de diferentes géneros, estilos, épocas y culturas. CE 2: Plantear y dar respuesta a cuestiones científicas sencillas. (10%)	1.1 Distinguir propuestas artísticas de diferentes géneros, estilos, épocas y culturas. (5%)	SA 5 y 6
	1.2 Describir manifestaciones culturales y artísticas. (5%)	
CE 2: Investigar sobre manifestaciones culturales y artísticas. (25%)	2.1 Aplicar estrategias para la búsqueda de información sobre manifestaciones culturales y artísticas. (10%) 2.2 Valorar las sensaciones y emociones producidas por las distintas manifestaciones artísticas. (15%)	SA3 y 4
CE 3: Expresar y comunicar de manera creativa ideas, sentimientos y emociones, produciendo obras propias. (40%)	3.1 Producir obras propias básicas. (20%)	Todas
	3.2 Expresar con creatividad ideas, sentimientos y emociones. (20%)	
CE 4: Participar del diseño, la elaboración y a difusión de producciones culturales artísticas. (25%)	4.1 Planificar y diseñar producciones, trabajando de forma colaborativa. (10%)	SA 1, 2, 5 y 6
	4.2 Participar activamente en el proceso colaborativo. (10%)	
	4.3 Compartir los proyectos creativos. (5%)	

--	--	--

Criterios de calificación: La calificación de cada asignatura se obtendrá haciendo la media ponderada de las notas de los criterios de evaluación que se hayan trabajado durante las evaluaciones. Cada competencia específica tendrá su ponderación al igual que los criterios de cada competencia.

Para ello utilizaremos los siguientes instrumentos de evaluación:

- Observación directa del aula.
- Trabajo grupal de canciones vocales.
- Rúbricas para evaluar la interpretación y el baile.
- Trabajo del cuaderno de clase.
- Práctica instrumental

Educación plástica y visual

A continuación, se indican para cada evaluación los contenidos correspondientes:

	SITUACIÓN DE APRENDIZAJE	BLOQUE DE SABERES BÁSICOS Real Decreto 157/2022 del 1 de Marzo
1ª Evaluación	SA1. Joan Miró SA2. Explorando el arte	A. Recepción y análisis B. Creación e interpretación C. Artes plásticas, visuales y audiovisuales
2ª Evaluación	SA3. Creando con imaginación SA4. Jean Michel Basquiat	A. Recepción y análisis B. Creación e interpretación C. Artes plásticas, visuales y audiovisuales
3ª Evaluación	SA5. Coloresenacción SA6. Yayoi Kusama	A. Recepción y análisis B. Creación e interpretación C. Artes plásticas, visuales y audiovisuales

Criterios de calificación: La calificación de cada asignatura se obtendrá haciendo la media ponderada de las notas de los criterios de evaluación que se hayan trabajado durante las evaluaciones. Cada competencia específica tendrá su ponderación al igual que los criterios de cada competencia.

Competencia específica (CE)	Criterio de evaluación	Situación de aprendizaje
CE 1: Describir propuestas artísticas de diferentes géneros, estilos, épocas y culturas. (20%)	1.1. Reconocer propuestas artísticas de diferentes géneros, estilos, épocas y culturas. (10%)	Todas
	1.2. Describir manifestaciones culturales y artísticas. (10%)	
CE 2: Investigar sobre manifestaciones culturales y artísticas. (30%)	2.1. Buscar de forma guiada información sobre manifestaciones culturales y artísticas. (15%)	Todas
	2.2. Distinguir elementos característicos básicos de manifestaciones culturales y artísticas. (15%)	
CE 3: Expresar y comunicar de manera creativa ideas, sentimientos y emociones. (20%)	3.1. Producir obras propias básicas. (10%)	Todas
	3.2. Expresar con creatividad ideas, sentimientos y emociones. (10%)	
CE 4: Participar del diseño, la elaboración y la difusión de producciones culturales y artísticas (30%)	4.1. Participar en el diseño de producciones culturales y artísticas (10%)	
	4.2. Participar en el proceso cooperativo de producciones culturales y artísticas. (10%)	
	4.3. Compartir los proyectos creativos (10%)	

Para ello utilizaremos los siguientes instrumentos de evaluación:

- Rúbricas para evaluar el trabajo realizado
- Observación directa en el aula sobre su interés y esfuerzo por trabajar, participar y mantenerse activo durante las sesiones de clase.
- Bloc del alumno
- Exposición oral

EDUCACIÓN FÍSICA

A continuación, se indican para cada evaluación los contenidos correspondientes:

	SITUACIÓN DE APRENDIZAJE	BLOQUE DE SABERES BÁSICOS Real Decreto 157/2022 del 1 de marzo
1ª Evaluación	SA1. “Nos reencontramos” SA2. “El deporte es vida” SA3. “Juego para ser feliz”	A. Vida activa y saludable B. Organización y Gestión de la actividad física C. Resolución de problemas en situaciones motrices D. Autorregulación emocional e interacción social en situaciones motrices
2ª Evaluación	SA4. “Adentrarse en el esquí” SA5. “Conoce la naturaleza” SA6. “El planeta es nuestro”	A. Vida activa y saludable B. Organización y Gestión de la actividad física C. Resolución de problemas en situaciones motrices D. Autorregulación emocional e interacción social en situaciones motrices E. Interacción eficiente y sostenible con el entorno
3ª Evaluación	SA7. “Nos comunicamos con el cuerpo” SA8. “Jugamos como nuestros mayores” SA9. “Nos movemos por el mundo”	A. Vida activa y saludable B. Organización y Gestión de la actividad física C. Resolución de problemas en situaciones motrices D. Autorregulación emocional e interacción social en situaciones motrices E. Manifestaciones de la cultura motriz F. Interacción eficiente y sostenible con el entorno

Criterios de calificación: La calificación de cada asignatura se obtendrá haciendo la media ponderada de las notas de los criterios de evaluación que se hayan trabajado durante las evaluaciones. Cada competencia específica tendrá su ponderación al igual que los criterios de cada competencia.

Competencia específica (CE)	Criterio de evaluación	Situación de aprendizaje
CE 1: Adoptar un estilo de vida activo y saludable, practicando regularmente actividades físicas, lúdicas y deportivas, adoptando comportamientos que potencien la salud física, mental y social, así como medidas de responsabilidad individual y colectiva durante la práctica motriz, para interiorizar e integrar hábitos de actividad física sistemática que contribuyan al bienestar. (20%)	1.1 Reconocer la actividad física como alternativa de ocio saludable, identificando desplazamientos activos y conociendo los efectos beneficios a nivel físico y mental de un estilo de vida activo. (4%)	Todas
	1.2 Aplicar medidas de educación postural, alimentación saludable, higiene corporal y preparación de la práctica motriz, asumiendo responsabilidades y generando hábitos y rutinas en situaciones cotidianas. (4%)	Todas
	1.3 Tomar medidas de precaución y prevención de lesiones. (4%)	Todas
	1.4 Reconocer la propia imagen corporal y la de los demás, aceptando y respetando las diferencias individuales que puedan existir. (4%)	Todas

	1.5 Cuidar y respetar el material participando de forma segura en su traslado y recogida. (4%)	Todas
CE 2: Adaptar los elementos propios del esquema corporal, las capacidades físicas, perceptivo-motrices y coordinativas, así como las habilidades y destrezas motrices, aplicando procesos de percepción, decisión y ejecución adecuados a la lógica interna y a los objetivos de diferentes situaciones, para dar respuesta a las demandas de proyectos motores y de prácticas motrices con distintas finalidades en contextos de la vida diaria. (30%)	2.1 Llevar a cabo proyectos motores de carácter individual, cooperativo o colaborativo. (5%)	Todas
	2.2 Tomar decisiones en contextos de práctica motriz y situaciones individuales, de cooperación, de oposición y de colaboración-oposición. (5%)	
	2.3 Emplear los componentes cualitativos (coordinación y equilibrio) y cuantitativos (fuerza, velocidad, resistencia y flexibilidad). (20%)	
CE 3: Desarrollar procesos de autorregulación e interacción en el marco de la práctica motriz, con actitud empática e inclusiva, haciendo uso de habilidades sociales y actitudes de cooperación, respeto, trabajo en equipo y deportividad, con independencia de las diferencias etno-culturales, sociales, de género y de habilidad de los participantes, para contribuir a la convivencia y al compromiso ético en los diferentes espacios en los que se participa. (30%)	3.1 Mostrar una disposición positiva hacia la práctica física y hacia el esfuerzo. (10%)	Todas
	3.2 Respetar las normas consensuadas y reglas de juego. (10%)	Todas
	3.3 Desarrollar habilidades sociales de acogida, inclusión, ayuda y cooperación al participar en prácticas motrices variadas, resolviendo conflictos. Individuales y colectivos. (10%)	Todas
CE 4: Reconocer y practicar diferentes manifestaciones lúdicas, físico-deportivas y artístico-expresivas propias de la cultura motriz, valorando su influencia y sus aportaciones estéticas y creativas a la cultura tradicional y contemporánea, para integrarlas en las situaciones motrices que se utilizan regularmente en la vida cotidiana. (15%)	4.1 Participar activamente en juegos motores y otras manifestaciones artístico-expresivas tradicionales de Cantabria. (5%)	3º Evaluación
	4.2 Asumir una visión abierta del deporte identificando y rechazando comportamientos contrarios a la convivencia. (5%)	
	4.3 Reproducir distintas combinaciones de movimientos o coreografías. (5%)	
CE 5: Valorar diferentes medios naturales y urbanos como contextos de práctica motriz, interactuando con ellos y comprendiendo la importancia de su conservación desde un enfoque sostenible, adoptando medidas de responsabilidad individual durante la práctica de juegos y actividades físico-deportivas, para realizar una práctica eficiente y respetuosa con el entorno y participar en su cuidado y mejora. (5%)	5.1 Desarrollar una práctica motriz segura de contextos naturales y urbanos de carácter terrestre o acuático. (5%)	2º y 3º Evaluación

Para obtener la calificación de cada evaluación se tendrán en cuenta los conocimientos adquiridos por el alumno, el trabajo desarrollado y el interés y esfuerzo mostrado durante la clase.

Para ello utilizaremos los siguientes instrumentos de evaluación:

- Pruebas de Test de evaluación, fichas de contenidos, pruebas de la actividad deportiva que nos toque durante cada trimestre o prueba específica de condición física/habilidad o destreza.
- Rúbricas para evaluar el trabajo realizado, trabajos obligatorios y/o voluntarios que se propongan (tanto a nivel individual como grupal).

- Observación directa en el aula sobre su interés y esfuerzo: por participar y mantenerse activo durante las sesiones de clase; sobre su actitud de respecto a las normas de la clase y hacia sus compañeros. (rúbrica de juego).
- Listado de cotejo, checklist.

LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA

A continuación, se indican para cada evaluación los contenidos correspondientes:

	SITUACIÓN DE APRENDIZAJE	BLOQUE DE SABERES BÁSICOS Real Decreto 157/2022 del 1 de Marzo
1ª Evaluación	SA1. Amigos de nuestro planeta. SA2. Más claro que el agua. SA3. Misión ¡Animales protegidos! SA4. El idioma de los animales. SA5. Cuentos del mundo. SA6. Viajeros por el mundo. SA7. Por un futuro verde. SA8. Me suene ese cómic.	D. Las lenguas y sus hablantes. E. Comunicación. F. Educación literaria. G. Reflexión sobre la lengua y sus usos en el marco de propuestas de producción y comprensión de textos orales, escritos o multimodales.
2ª Evaluación	SA9. ¡Pon normas en tu vida! SA10. Juntos lo hacemos mejor. SA11. A todo corazón. SA12. Asuntos de familia. SA13. ¡Qué me dices! SA14. La importancia de las lenguas. SA15. Rompemos las barreras. SA16. ¿Qué pasaría si fuéramos...?.	A. Las lenguas y sus hablantes B. Comunicación C. Educación literaria D. Reflexión sobre la lengua y sus usos en el marco de propuestas de producción y comprensión de textos orales, escritos o multimodales.
3ª Evaluación	SA17. ¿Qué quieres ser de mayor? SA18. Nos necesitamos. SA19. Las huellas del pasado SA20. Chistes que no pasan de moda. SA21. La música de las palabras. SA22. Los engranajes de la imaginación. SA23. Nuevos inventos, nuevas palabras. SA24. Sentimientos en palabras.	A. Las lenguas y sus hablantes B. Comunicación C. Educación literaria D. Reflexión sobre la lengua y sus usos en el marco de propuestas de producción y comprensión de textos orales, escritos o multimodales.

Criterios de calificación: La calificación de cada asignatura se obtendrá haciendo la media ponderada de las notas de los criterios de evaluación que se hayan trabajado durante las evaluaciones. Cada competencia específica tendrá su ponderación al igual que los criterios de cada competencia

Competencia específica (CE)	Criterio de evaluación	Situación de aprendizaje
CE 1: Reconocer la diversidad lingüística del mundo a partir de la identificación de las lenguas del alumnado. (2%)	1.1 Mostrar interés y respeto a las distintas lenguas y variedades dialectales de su entorno, identificando algunas expresiones de uso cotidiano. (1%)	SA5, SA14, SA15
	1.2 Identificar, con cierta autonomía y en contextos próximos, prejuicios y estereotipos lingüísticos frecuentes, aportando alternativas y reconociendo la diversidad lingüística de su entorno como una fuente de riqueza cultural. (1%)	
CE 2: Comprender e interpretar textos orales y multimodales,		Todas

PROGRAMACIONES TERCERO DE EDUCACIÓN PRIMARIA CURSO 2024/25

identificando el sentido general. (13%)	2.1 Comprender el sentido de textos orales y multimodales sencillos, reconociendo las ideas principales, los mensajes explícitos y los mensajes implícitos más sencillos. (13%)	
CE 3: Producir textos orales y multimodales, con coherencia, claridad y registro adecuados. (13%)	3.1 Producir textos orales y multimodales coherentes, con planificación. (10%) 3.2. Participar en interacciones orales espontáneas o regladas, incorporando estrategias básicas de escucha activa y cortesía lingüística. (3%)	Todas
CE 4: Comprender e interpretar textos escritos y multimodales, reconociendo el sentido global, las ideas principales y la información explícita e implícita. (13%)	4.1. Comprender el sentido global y la información relevante de textos sencillos, escritos y multimodales, realizando inferencias a partir de estrategias básicas de comprensión antes, durante y después de la lectura. (10%)	Todas
	4.2. Analizar, de manera acompañada, el contenido y aspectos formales y no formales elementales de textos escritos y multimodales, valorando su contenido y estructura e iniciándose en la evaluación de su fiabilidad. (3%)	
CE 5: Producir textos escritos y multimodales, con corrección gramatical y ortográfica básicas. (13%)	5.1. Producir textos escritos y multimodales sencillos, con coherencia y adecuación, en distintos soportes, iniciándose en el uso de las normas gramaticales y ortográficas. (13%)	SA1-23.
CE 6: Buscar, seleccionar y contrastar información procedente de dos o más fuentes, de forma planificada. (2%)	6.1. Localizar, seleccionar y contrastar información de distintas fuentes. (1%) 6.2. Compartir los resultados de un proceso de investigación sencillo, individual o grupal, sobre algún tema de interés personal o ecosocial. (1%) 6.3. Adoptar hábitos de uso crítico, seguro, sostenible y saludable de las tecnologías digitales. (1%)	SA1, SA3, SA4, SA6, SA9, SA11, SA14, SA17, SA19, SA20, SA22, SA23.
CE 7: Leer de manera autónoma obras diversas seleccionadas atendiendo a sus gustos e intereses. (12%)	7.1. Leer con progresiva autonomía o de forma acompañada textos de diversos autores. (10%) 7.2. Compartir la experiencia de lectura, en soportes diversos, participando en comunidades lectoras en el ámbito escolar. (2%)	Todas
CE 8: Leer, interpretar y analizar, de manera acompañada, obras o fragmentos literarios adecuados a su desarrollo. (10%)	8.1. Escuchar y leer textos variados de la literatura infantil universal, que recojan diversidad de autores y autoras. (1%) 8.2. Producir, de manera acompañada, textos sencillos individuales o colectivos con intención literaria, recreando de manera personal los modelos dados. (9%)	SA5, SA8, SA13, SA16 Y SA21
CE 9: Reflexionar de forma guiada sobre el lenguaje a partir de	9.1. Formular conclusiones elementales sobre el funcionamiento de la lengua,	SA2, SA7, SA10, SA 12, SA SA15, SA18 y SA23.

procesos de producción y comprensión de textos en contextos significativos. (19%)	prestando especial atención a la relación entre sustantivos, adjetivos y verbos, (9%)	
	9.2. Revisar y mejorar los textos propios y ajenos y subsanar algunos problemas de comprensión lectora. (10%)	
CE10: Poner las propias prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática (2%)	10.1 Rechazar los usos lingüísticos discriminatorios e identificar los abusos de poder a través de la palabra. (1%)	SA11 Y SA17.
	10.2. Movilizar, con la planificación y el acompañamiento necesarios, estrategias básicas para la escucha activa, la comunicación asertiva y el consenso, progresando en la gestión dialogada de conflictos. (1%)	

Para ello utilizaremos los siguientes instrumentos de evaluación:

- Pruebas de evaluación escritas y orales.
- Producciones escritas y orales de los alumnos.
- Audiciones.
- Trabajo realizado en sus cuadernos, o trabajos que se propongan (tanto a nivel individual como grupal).
- Ejercicios de comprensión lectora y comprensión oral.
- Proyectos/retos planteados en diferentes situaciones de aprendizaje.
- Observación directa en el aula sobre su interés y esfuerzo por trabajar, participar y mantenerse activo durante las sesiones de clase.
- Rúbricas de evaluación para Expresión Oral y Expresión Escrita

PRIMERA LENGUA EXTRANJERA: INGLÉS

A continuación, se indican para cada evaluación los contenidos correspondientes:

	SITUACIÓN DE APRENDIZAJE	BLOQUE DE SABERES BÁSICOS Real Decreto 157/2022 del 1 de Marzo
1ª Evaluación	SA1. Places SA2. Activities	H. Comunicación I. Plurilingüismo J. Interculturalidad
2ª Evaluación	SA3. Technology SA4. Food	A. Comunicación B. Plurilingüismo C. Interculturalidad
3ª Evaluación	SA5. Recycling SA6. A show	A. Comunicación B. Plurilingüismo C. Interculturalidad

Criterios de calificación: La calificación de cada asignatura se obtendrá haciendo la media ponderada de las notas de los criterios de evaluación que se hayan trabajado durante las evaluaciones. Cada competencia específica tendrá su ponderación al igual que los criterios de cada competencia

Competencia específica (CE)	Criterio de evaluación	Situación de aprendizaje
CE 1: Comprender el sentido general e información específica y predecible de textos breves y sencillos. (25%)	1.1 Reconocer e interpretar el sentido global, así como palabras y frases previamente indicadas, en textos orales, escritos y multimodales. (12,5%)	Todas

	1.2. Seleccionar y aplicar estrategias adecuadas en situaciones comunicativas cotidianas. (12,5%)	
CE 2: Producir textos sencillos de manera comprensible y estructurada. (25%)	2.1 Expresar oralmente frases cortas con información básica. (10%)	Todas
	2.2 Redactar textos muy breves y sencillos. (5%)	
	2.3 Seleccionar y aplicar estrategias para producir mensajes breves y sencillos. (10%)	
CE 3: Interactuar con otras personas usando expresiones cotidianas. (20%)	3.1 Participar en situaciones interactivas breves y sencillas sobre temas cotidianos. (10%)	Todas
	3.2 Seleccionar y utilizar de forma guiada y en situaciones cotidianas estrategias elementales. (10%)	
CE 4: Mediar en situaciones predecibles, usando estrategias y conocimientos para transmitir información básica. (10%)	4.1 Interpretar y explicar textos, conceptos y comunicaciones breves y sencillas. (5%)	Todas
	4.2. Seleccionar y aplicar estrategias elementales que faciliten la comprensión y producción de información. (5%)	
CE 5: Reconocer y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas. (10%)	5.1 Comparar similitudes y diferencias entre distintas lenguas. (3%)	Todas
	5.2 Utilizar y diferenciar conocimientos y estrategias de mejora de su capacidad de comunicar y aprender la lengua extranjera. (3%)	
	5.3 Registrar y aplicar los progresos y dificultades en el proceso de aprendizaje de la lengua extranjera. (4%)	
CE 6: Apreciar y respetar la diversidad lingüística, cultural y artística. (10%)	6.1 Actuar con respeto en situaciones interculturales (3%)	Todas
	6.2. Reconocer y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística. (3%)	
	6.3. Seleccionar y aplicar, estrategias básicas para entender los aspectos más relevantes de la diversidad lingüística, cultural y artística. (4%)	

Para ello utilizaremos los siguientes instrumentos de evaluación:

- Pruebas escritas y orales.
- Producciones escritas y orales.
- Notas sobre el trabajo diario (trabajos individuales o en grupo, cuaderno,)
- Observación directa en el aula sobre el interés, el esfuerzo, la actitud, la participación en las actividades y el uso de la lengua para comunicarse.

MATEMÁTICAS

	SITUACIÓN DE APRENDIZAJE	BLOQUE DE SABERES BÁSICOS Real Decreto 157/2022 del 1 de Marzo
1ª Evaluación	SA1. ¿Un planeta superpoblado? SA2. Bienvenidos a Expo-Tierra. SA3. Vivimos en una aldea.	A. Sentido numérico B. Sentido de la medida C. Sentido espacial.

	SA4. Los más pequeños son los mas importantes. SA5. Las reservas naturales. SA6. El bosque de Min. SA7. Cuidamos nuestros parques y jardines. SA8. Campos de viñedos.	D. Sentido algebraico E. Sentido estocástico.
2" Evaluación	SA9. Nuestro cuerpo se adapta. SA10. Alimentos ecológicos. SA11. Caminar, correr, jugar... SA12. Las normas de cada lugar. SA13. La vida en comunidad. SA14. ¡Qué indecisión! SA15. ¿Quién es el alcalde?	A. Sentido numérico B. Sentido de la medida C. Sentido espacial. D. Sentido algebraico E. Sentido estocástico.
3" Evaluación	SA16. Historia de un batido. SA17. Ayudando a los demás. SA18. Divide y vencerás. SA19. La tribu de Tanuk. SA20. Yacimientos arqueológicos. SA21. El paso del tiempo. SA22. Máquinas que ayudan. SA23. Máquinas ecológicas. SA24. Máquinas cotidianas.	A. Sentido numérico B. Sentido de la medida C. Sentido espacial. D. Sentido algebraico E. Sentido estocástico.

Competencia específica (CE)	Criterio de evaluación	Situación de aprendizaje
CE 1: Interpretar situaciones de la vida cotidiana, proporcionando una representación matemática. (15%)	1.1 Interpretar, de forma verbal o gráfica, problemas de la vida cotidiana. (10%)	SA1, SA4, SA5, SA6, SA8, SA9, SA11, SA12, SA13, SA14, SA15, SA16, SA18, SA19, SA21, SA22, SA24.
	1.2 Producir representaciones matemáticas a través de esquemas o diagramas que ayuden en la resolución de una situación problematizada. (5%)	
CE2: Resolver situaciones problematizadas, aplicando diferentes técnicas, estrategias y formas de razonamiento. (15%)	2.1 Comparar entre diferentes estrategias para resolver un problema de forma pautada. (5%)	SA1, SA3, SA4, SA5, SA6, SA8, SA9, SA11, SA12, SA13, SA14, SA15, SA16, SA18, SA19, SA21, SA24.
	2.2 Obtener posibles soluciones de un problema siguiendo alguna estrategia conocida. (5%)	
	2.3 Demostrar la corrección matemática de las soluciones de un problema y su coherencia en el contexto planteado. (5%)	
CE 3: Explorar, formular y comprobar conjeturas sencillas o plantear problemas de tipomatemático en situaciones basadas en la vida cotidiana, de forma guiada. (15%)	3.1 Analizar conjeturas matemáticas sencillas investigando patrones, propiedades y relaciones de forma pautada. (7%)	SA2, SA7, SA10, SA11, SA17, SA20, SA22, SA23.
	3.2 Dar ejemplos de problemas sobre situaciones cotidianas que se resuelven matemáticamente. (8%)	

CE 4: Utilizar el pensamiento computacional, organizando datos, descomponiendo en partes, reconociendo patrones, generalizando e interpretando. (15%)	4.1 Automatizar situaciones sencillas de la vida cotidiana que se realicen paso a paso o sigan una rutina, utilizando de forma pautada principios básicos del pensamiento computacional. (10%)	SA4.
	4.2 Emplear herramientas tecnológicas adecuadas en el proceso de resolución de problemas. (5%)	
CE 5: Reconocer y utilizar conexiones entre las diferentes ideas matemáticas, así como identificar las matemáticas implicadas en otras áreas o en la vida cotidiana, interrelacionando conceptos y procedimientos, para interpretar situaciones y contextos diversos. (15%)	5.1 Realizar conexiones entre los diferentes elementos matemáticos, aplicando conocimientos y experiencias propios. (8%)	Todas
	5.2 Interpretar situaciones en contextos diversos, reconociendo las conexiones entre las matemáticas y la vida cotidiana. (7%)	
CE 6: Comunicar y representar, de forma individual y colectiva, conceptos, procedimientos y resultados matemáticos, utilizando el lenguaje oral, escrito, gráfico. (15%)	6.1 Reconocer el lenguaje matemático sencillo presente en la vida cotidiana en diferentes formatos, adquiriendo vocabulario específico básico y mostrando la comprensión del mensaje. (7%)	SA2, SA3, SA5, SA7, SA8, SA10, SA11, SA13, SA15, SA17, SA18, SA20, SA21, SA24.
	6.2 Explicar los procesos e ideas matemáticas, los pasos seguidos en la resolución de un problema o los resultados obtenidos, utilizando un lenguaje matemático sencillo en diferentes formatos. (8%)	
CE 7: Desarrollar destrezas personales que ayuden a identificar y gestionar emociones al enfrentarse a retos matemáticos. (5%)	7.1 Identificar las emociones propias al abordar retos matemáticos, pidiendo ayuda solo cuando sea necesario y desarrollando la autoconfianza. (3%)	SA1, SA3, SA4, SA6, SA8, SA9, SA11, SA14, SA15, SA16, SA18, SA19, SA21, SA22, SA23, SA24.
	7.2 Mostrar actitudes positivas ante retos matemáticos tales como el esfuerzo y la flexibilidad, valorando el error. (2%)	
CE 8: Desarrollar destrezas sociales, reconociendo y respetando las emociones, las experiencias de los demás y el valor de la diversidad. (5%)	8.1 Trabajar en equipo activa y respetuosamente, comunicándose adecuadamente, respetando la diversidad del grupo y estableciendo relaciones saludables basadas en la igualdad y la resolución pacífica de conflictos. (3%)	Todas
	8.2 Participar en el reparto de tareas, asumiendo y respetando las responsabilidades individuales asignadas y empleando estrategias sencillas de trabajo en equipo dirigidas a la consecución de objetivos compartidos. (2%)	

Para ello, utilizaremos los siguientes instrumentos de evaluación:

- Pruebas de evaluación escritas.
- Pruebas de cálculo con reloj tanto mentales como escritas.
- Trabajo realizado en sus cuadernos, o trabajos que se propongan (tanto a nivel individual como grupal).
- Observación directa en el aula sobre su interés y esfuerzo por trabajar, participar y mantenerse activo durante las sesiones de clase.

RELIGIÓN

A continuación, se indican para cada evaluación los contenidos correspondientes:

	SITUACIÓN DE APRENDIZAJE	BLOQUE DE SABERES BÁSICOS Real Decreto 157/2022 del 1 de marzo
1ª Evaluación	SA1. “Tenemos una misión” SA2. “Somos responsables” SA3. “Llega la navidad”	A. Identidad personal y relaciones en diálogo con el mensaje cristiano. B. Cosmovisiones, tradición cristiana y cultura. C. Habitar el mundo plural y diverso para construir la casa común.
2ª Evaluación	SA4. “Amigos de todos” SA5. “Construimos un mundo nuevo” SA6. “El amor más grande”	A. Identidad personal y relaciones en diálogo con el mensaje cristiano. B. Cosmovisiones, tradición cristiana y cultura. C. Habitar el mundo plural y diverso para construir la casa común.
3ª Evaluación	SA7. “la familia cristiana” SA8. “la Iglesia hoy”	A. Identidad personal y relaciones en diálogo con el mensaje cristiano. B. Cosmovisiones, tradición cristiana y cultura. C. Habitar el mundo plural y diverso para construir la casa común.

Competencia específica (CE)	Criterio de evaluación	Situación de aprendizaje
CE 1: Descubrir, identificar y expresar los elementos clave de la identidad personal a través de biografías inspiradoras y relatos bíblicos. (20%)	1.1 Reconocer y expresar a través de composiciones orales, escritas y artísticas los elementos clave de la identidad personal. (10%)	Todas
	1.2 Desarrollar sensibilidad sobre el valor de la vida y de la dignidad del ser humano, tomando como modelo personajes bíblicos y de la tradición cristiana. (10%)	
CE 2: Descubrir, reconocer y estimar la dimensión socioemocional teniendo en cuenta algunos	2.1 Adquirir destrezas y habilidades sociales que potencien la inclusión a través de la lectura de pasajes bíblicos y el análisis de comportamientos de cuidado,	Todas

principios generales de la ética cristiana. (20%)	responsabilidad, solidaridad y perdón. (10%)	
	2.2 Apreciar las relaciones sociales como fuente de felicidad y desarrollo personal. (10%)	
CE 3: Identificar e interpretar las situaciones que perjudican o mejoran la convivencia, analizándolas con las claves de la propuesta cristiana. (15%)	3.1. Colaborar y promover con los demás el análisis de situaciones que perjudican o mejoran la convivencia. (5%)	Todas
	3.2 Distinguir algunos de los valores propios del cristianismo en pasajes de los Evangelios. (10%)	
CE 4: Comprender y admirar el patrimonio cultural a través de diferentes expresiones. (20%)	4.1 Admirar diferentes expresiones del patrimonio cultural y de la religión. (10%)	Todas
	4.2 Observar en las celebraciones litúrgicas, los espacios sagrados y los sacramentos de la Iglesia elementos esenciales del cristianismo. (10%)	
CE 5: Explorar, desarrollar y apreciar la propia interioridad y experiencia espiritual. (15%)	5.1 Reconocer y valorar el encuentro con los demás como oportunidad para el desarrollo de la propia interioridad, teniendo como referencia los encuentros de Jesús de Nazaret. (5%)	Todas
	5.2 Identificar las virtudes y actitudes que ayudan a un crecimiento personal y espiritual. (10%)	
CE 6: Comprender los contenidos básicos del cristianismo, valorando su contribución a la sociedad. (10%)	6.1 Comprender la importancia de la alianza de Dios y Jesucristo con el pueblo de Israel, y sus aportaciones sociales y culturales en la historia. (5%)	Todas
	6.2 Valorar la Iglesia como comunidad que ha continuado con la misión de Jesús. (5%)	

Para ello utilizaremos los siguientes instrumentos de evaluación:

- Rúbricas para evaluar el trabajo realizado en el cuaderno, trabajos monográficos obligatorios y/o voluntarios que se propongan (tanto a nivel individual como grupal).
- Observación directa en el aula sobre su interés y esfuerzo por trabajar, participar y mantenerse activo durante las sesiones de clase.
- Pruebas de evaluación escritas y orales.
- Listado de cotejo.
- Lista de control.
- Cuaderno de trabajo del alumnado.
- Producciones orales y escritas.
- Check list.

PROYECTOS INTERDISCIPLINARES

- Proyecto STEAM
- Proyecto colegial / etapa

SALIDAS Y ACTIVIDADES

Salidas culturales

- Salida jornada de sensibilización
- Salidas vinculadas a proyectos
- Actividad fomento del esquí
- Bautismo de surf
- Excursión fin de curso

ENTREGA DE NOTAS

- Informes evaluación inicial: 25 de octubre de 2024.
- Informe 1º Evaluación: 5 de diciembre de 2024.
- Informe 2º Evaluación: 14 de marzo de 2025.
- Informe 3º Evaluación: 25 de junio de 2025.

G LAS MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Las medidas de atención a la diversidad que se aplican en 3º curso de Primaria están detalladas en el Plan de Atención a la Diversidad del Centro. Cada una de ellas recogida en una ficha en la que se indica los alumnos a quienes va dirigida, el responsable de dicha medida, el procedimiento de aplicación... (Ver Plan de Atención a la Diversidad del Centro).

En relación con los alumnos/as.

1. Ayudar a nuestros alumnos en su formación personal integral (desarrollo de la propia identidad y maduración de valores, carácter, educación emocional, hábitos, actitudes) de acuerdo con los objetivos del proyecto educativo del Colegio San José – Niño Jesús de Reinosa.
2. Facilitar la integración de cada alumno en el grupo y en el centro, fomentando el desarrollo de actitudes participativas y pacíficas, tanto en el centro como en su entorno.
3. Potenciar el desarrollo de hábitos básicos de autonomía, así como la adquisición de aprendizajes instrumentales básicos, estrategias de trabajo individual y de equipo y, técnicas de trabajo intelectual como, por ejemplo, esfuerzo y responsabilidad en el estudio.
4. Proporcionar a nuestros alumnos una orientación educativa adecuada, conforme a las aptitudes, necesidades e intereses de los mismos, a través de una actuación tutorial individualizada y planificada.
5. Impulsar medidas organizativas y curriculares que posibiliten la atención a la diversidad del conjunto del alumnado del centro, así como la inclusión educativa y la integración escolar del alumnado con necesidad específica de apoyo educativo.
6. Realizar un seguimiento personalizado del proceso de aprendizaje del alumnado, haciendo especial hincapié en la prevención y, en su caso, detección temprana de las dificultades en el aprendizaje, y promoviendo las medidas correctoras oportunas tan pronto como dichas dificultades aparezcan.
7. Coordinar el proceso evaluador de los alumnos y decidir sobre su promoción de un ciclo a otro.
8. Desarrollar la competencia espiritual, siendo coherentes con nuestro ideario propio de centro y en coordinación con el Departamento de Pastoral.

En relación con los profesores.

1. Coordinar el ajuste de las programaciones al grupo de alumnos, especialmente en lo tocante a las dificultades de aprendizaje, las necesidades educativas y/o de apoyo.
2. Coordinar el proceso de evaluación de sus alumnos, cuando el grupo tiene varios profesores.
3. Coordinar las Adaptaciones curriculares en los casos necesarios.
4. Participar con los demás tutores en la elaboración de líneas comunes para el Plan de Acción Tutorial del Centro.
5. Configurar un currículo inclusivo, ajustado al concepto de “Diseño Universal de Aprendizaje” (DUA), comprensivo y flexible, que responda a las necesidades de todo el alumnado

En relación con las familias.

1. Contribuir al establecimiento de relaciones adecuadas entre las familias y el Centro.
2. Orientar a los padres en materia de la educación de sus hijos.
3. Implicar a los padres en actividades de apoyo a la orientación y al aprendizaje de sus hijos.

En relación con la coeducación.

1. Eliminar los prejuicios, estereotipos y roles de género, con el fin de garantizar posibilidades de desarrollo personal integral para todo el alumnado.
2. Integrar el saber de las mujeres y su contribución social, histórica y científica al desarrollo de la humanidad, revisando y, en su caso, corrigiendo o completando los contenidos que se imparten.
3. Incorporar conocimientos que garanticen la asunción por parte del alumnado, con independencia de su sexo, de las responsabilidades derivadas de sus propias necesidades y de las correspondientes al cuidado de otras personas.
4. Prevenir la violencia contra las mujeres, mediante el desarrollo de habilidades sociales, el aprendizaje en la resolución pacífica de conflictos y de modos de convivencia basados en la diversidad y en el respeto a la igualdad entre derechos y oportunidades de mujeres y hombres.

2. LÍNEAS DE ACTUACIÓN

Para poder conseguir los objetivos que nos planteamos con este Plan de Acción Tutorial, es necesario establecer unas líneas de actuación que aglutinan todas las actividades a desarrollar durante el curso en cada una de los ciclos y grupos-clase.

Dichas líneas de acción tutorial son las siguientes:

1. **Educación Emocional:** se trata de dotar a los alumnos de estrategias y habilidades emocionales básicas tales como identificación y expresión emocional, empatía, autoestima, autocontrol, toma de decisiones, habilidades de interacción, de autoafirmación y de oposición.
2. **Proyecto de interioridad HARA:** este proyecto concibe la educación del niño no solamente académica sino también corporal, psíquica y también espiritual. El fin último es que alumno se convierta en una ser feliz y capaz de crear su propio proyecto vital. HARA basa la acción tutorial en actividades basadas en el desarrollo y crecimiento personal de alumno.
3. **Competencia Espiritual-Pastoral:** se trata de animar a la evangelización explícita e implícita en el colegio y colaborar en la misión educativa y evangelizadora del centro.
4. **Técnicas de trabajo y estudio:** se basa en una serie de sesiones que apoyan y orientan al alumno en la mejora de su proceso de enseñanza- aprendizaje en aspectos relacionados con: técnicas de trabajo intelectual y organización del estudio (distribución de tiempos, herramientas claves para el estudio y la lectura) enseñar a pensar, hábitos de lectura, etc.
5. **Educación para la salud:** a través de diversas actividades se busca promover la responsabilidad personal, incorporando conocimientos, actitudes y hábitos saludables y desarrollar la capacidad crítica para tomar las decisiones que faciliten el cuidado de la propia salud y de los demás.
7. **Libre elección:** en función de las situaciones y necesidades que puedan ir surgiendo en el grupo clase (resolución de conflictos, refuerzos, consolidación contenidos trabajados, etc.)
8. **Programa UNICEF:** nuestro centro referente UNICEF. actúa impulsando la educación de ciudadanos conscientes de los problemas globales y creyendo en la responsabilidad de que la escuela sea un verdadero entorno protector de los niños, niñas y adolescentes, así como un agente promotor de su desarrollo.
9. **Alumnado ayudante:** se basa en la gestión de la convivencia con la participación del alumnado, siendo este un factor de éxito en la mejora del clima del centro. No obstante, necesita ser una participación sostenida por el profesorado/equipo de orientación.
10. **Aula de convivencia:** se trata de una medida para intentar mejorar las conductas y actitudes del alumnado que presentan dificultades en la convivencia y/o que alteran la misma con situaciones graves de conducta, que no pueden ser atendidas y solucionadas de manera inmediata en el momento que ocurre el incidente. Estas medidas pretenden favorecer la reflexión de los alumnos que han sido remitidos a la misma y garantizar las actividades formativas pertinentes para cada

caso, que aseguren o tiendan a mejorar dichos comportamientos y, con ello, mejorar el clima de convivencia del grupo-clase y del centro en su conjunto.

11. **Recreos activos:** nuestro centro apuesta por mejorar la organización y convivencia durante los periodos de recreo. El recreo escolar es un espacio lúdico, el cual forma parte del espacio pedagógico que se desarrolla en el centro. El recreo es un momento donde los niños interactúan unos con otros y la calidad de dicha interacción es clave para su desarrollo emocional, cognitivo y social, por ello, es uno de los proyectos que desde el departamento de orientación se ha transmitido a las diferentes etapas con el fin de abordarlo durante el presente curso.

H CONCRECCIÓN DE ELEMENTOS TRANSVERSALES QUE SE TRABAJARÁN DURANTE EL CURSO

El artículo 10 del Real Decreto 126/2014, establece los elementos transversales que deberán trabajarse en todas las asignaturas de la etapa, sin perjuicio de su tratamiento específico en algunas de las asignaturas, y que son los siguientes:

H.1 La comprensión lectora

- Analizar los enunciados impulsando la comprensión.
- Uso de distintas tipologías textuales.

H.2 Expresión oral y escrita

- Producción de esquemas y/o dibujos.
- Elaboración de un guion para presentar el texto frente a un grupo de compañeros, y transformación de la estructura del texto.
- Hablar, escribir, dibujar y comunicar lo que leen en un texto.
- Discutir y razonar sobre las cuestiones contenidas en los textos.
- La toma de decisiones y su argumentación; la comunicación entre el grupo, el respeto y la aceptación de las opiniones de los demás; así como el trabajo cooperativo para aprender de los otros y con los otros. Al interactuar con los demás (ya sea trabajando en pequeño grupo o en gran grupo) deben esforzarse tanto en hacerse entender como en escuchar a los demás.
- Expresar el enunciado de una actividad con las propias palabras y ser capaz de reelaborarlo teniendo en cuenta diferentes indicaciones.

H.3 La comunicación audiovisual

- Incrementar la comprensión crítica de los medios de comunicación: televisión, cine, vídeo, radio, fotografía, materiales impresos y programas de ordenador.
- Desarrollar el pensamiento crítico y la capacidad creativa a través del análisis y la producción de materiales audiovisuales.

H.4 Las tecnologías de la información y la comunicación

Las nuevas tecnologías están cada vez más presentes en nuestra sociedad y forman parte de nuestra vida cotidiana.

En este sentido el Decreto 89/2014 destaca: “El uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación permite enriquecer la metodología didáctica y supone un valioso auxiliar para la enseñanza”.

Desde esta realidad, consideramos imprescindible su incorporación en las aulas de Educación Primaria con la finalidad de iniciar a los niños en el buen uso de las mismas.

La incorporación de la informática en el aula contempla dos vías de tratamiento que deben ser complementarias:

- Informática como fin: tiene como objetivo ofrecer al alumnado conocimientos y destrezas básicas sobre la informática y el manejo de los elementos y programas del ordenador. El ordenador se convierte, así, en objeto de estudio en sí mismo.

- Informática como medio: su objetivo es sacar todo el provecho posible de las potencialidades de este medio; se utiliza como recurso didáctico para aprender los diversos contenidos que se van a tratar, para la presentación de trabajos de diferente índole y para la búsqueda de información.

H.4.1 Robótica. Pensamiento computacional

- Involucra activamente al alumnado en su propio proceso de aprendizaje.
- Potencia sus habilidades de investigación, de resolución de problemas, y de organización, así como su creatividad. La robótica y la programación dejan vía libre a la resolución de un mismo problema de diferentes formas, dando rienda suelta a la experimentación y a la imaginación.
- Fomenta la habilidad para resolver los problemas mediante estrategias, aplicando el pensamiento computacional, el razonamiento lógico y analítico, así como el pensamiento crítico.
- Desarrolla diversas competencias clave (competencia digital, matemática, sentido de iniciativa y espíritu emprendedor, aprender a aprender, etc.).
- Promociona las vocaciones STEAM, despertando su interés y su curiosidad por los principios científicos y tecnológicos que rigen el mundo que les rodea.
- Alfabetiza al alumnado en un nuevo lenguaje de comunicación y expresión para la era digital. El lenguaje de programación le posibilitará expresarse a través de su dispositivo digital, con un código propio. Le permitirá entender y controlar el mundo tecnológico en el que vive.

H.5 El emprendimiento

- Adquirir estrategias para poder resolver problemas: identificar los datos e interpretarlos, reconocer qué datos faltan para poder resolver el problema, identificar la pregunta y analizar qué es lo que nos pregunta.
- Desarrollar un ejercicio de creatividad colectiva entre los alumnos que permita idear un nuevo producto o servicio capaz de resolver una necesidad cotidiana.
- Tener iniciativa personal y tomar decisiones desde su espíritu crítico.
- Determinar las principales características de ese nuevo producto o servicio, así como sus ventajas e inconvenientes frente a lo que ya existe.
- Enlazar la solución planteada (producto o servicio) con sus posibles usuarios (mercado) y con la sociedad en general, introduciendo la iniciativa emprendedora y el papel que esta debe jugar como motor de empleo y desarrollo.
- Aprender a equivocarse y ofrecer sus propias respuestas.
- Trabajar en equipo, negociar, cooperar y construir acuerdos.
- Las habilidades emprendedoras son las siguientes:
 - Habilidades personales: iniciativa, autonomía, capacidad de comunicación, sentido crítico, creatividad, adaptabilidad, observación y análisis, capacidad de síntesis, visión emprendedora.
 - Habilidades cognitivas: expresión y comunicación oral, escrita y plástica; aplicación de recursos TIC en el aula.
 - Habilidades sociales: trabajo en grupo, comunicación; cooperación; capacidad de relación con el entorno; empatía; habilidades directivas; capacidad de planificación; toma de decisiones y asunción de responsabilidades; capacidad organizativa.

H.6 La educación cívica y constitucional

- Conocimiento y respeto por los valores constitucionales de libertad, justicia, igualdad y pluralismo político.
- Conocimiento, respeto y aceptación de los derechos y deberes fundamentales: igualdad ante la ley, derecho a la vida, libertad religiosa e ideológica, libertad personal, libertad de expresión, derecho de reunión, asociación y participación, derecho a la educación, al trabajo, etc.
- Conocimiento, valoración y respeto por la organización territorial de Estado en comunidades autónomas.
- Conocimiento, respeto y aceptación de los derechos sociales, deberes y políticas públicas: igualdad de género, protección de la familia, derechos de los menores y mayores, derecho a la educación, a las prestaciones sociales, derecho de las personas con discapacidad o minusvalía, etc.
- Conocimiento de estrategias de prevención y resolución pacífica de conflictos en todos los ámbitos de la vida personal, familiar y social. Debe comprender la prevención de la violencia de género, de la violencia terrorista y de cualquier forma de violencia, racismo o xenofobia. Se evitarán los comportamientos y contenidos sexistas y estereotipos que supongan discriminación.

H.7 Desarrollo sostenible y medio ambiente

- Reconocer el importante papel que juega el medio ambiente en la vida de las personas y en el desarrollo de la sociedad.
- Conocer pautas de comportamiento en los individuos, los grupos sociales y la sociedad en su conjunto de respeto al medio ambiente.

H.8 Actividad física y dieta equilibrada

- Desarrollar hábitos y costumbres sanos, que los alumnos valoren como uno de los aspectos básicos de la calidad de vida.
- Conseguir que los alumnos rechacen las pautas de comportamiento que no conducen a la adquisición de un bienestar físico y mental.
- Promover la práctica diaria de deporte y ejercicio físico por parte de los alumnos y alumnas durante la jornada escolar, en los términos y condiciones que, siguiendo las recomendaciones de los organismos competentes, garanticen un desarrollo adecuado para favorecer una vida activa, saludable y autónoma.

El diseño, coordinación y supervisión de las medidas que a estos efectos se adopten en el centro educativo, serán asumidos por todo el profesorado, y estarán coordinados por el equipo que coordina el Plan de Promoción de la Salud (ya que el centro pertenece a la Red de Centros Promotores de la Salud).

H.9 Educación y seguridad vial

- Conocimiento del entorno físico, en relación con el tráfico.
- Conocimiento de sus derechos y deberes como usuario de las vías, en calidad de peatón, viajero y conductor de bicicletas; respeto de las normas y señales.
- Adquirir estrategias que favorezcan la tolerancia, la prudencia, el autocontrol, el diálogo y la empatía.
- Mejorar la convivencia y la prevención de los accidentes de tráfico y sus secuelas.

H.10 Acciones del profesorado

- Valorar cualquier logro de los alumnos por pequeño que sea.
- No realizar descalificaciones totales a un trabajo o proyecto.
- Si se indica un fallo o deficiencia, sugerir inmediatamente posibilidades de superación.
- Destacar y comentar las conductas tolerantes y flexibles.
- Valorar los esfuerzos empleados en la realización de una tarea.
- Elogiar la independencia de criterio y la capacidad de ser consecuentes.
- Organizar la clase según una serie de normas de convivencia previamente negociadas.
- Una vez consensuada una norma, exigir cumplirla.
- Ante un conflicto, plantear las distintas posturas y aportar soluciones posibles.
- Propiciar la igualdad actuando de la misma forma en situaciones similares.
- Ser capaces de pedir disculpas y subsanar errores.
- Potenciar el diálogo y la autoestima para resistir a las presiones externas.
- Trabajaremos la educación en valores de manera más extensa en las tutorías, las máximas, las campañas existentes a lo largo del año (Navidad, semana de realidades humanas, contenedor solidario, ...).

Nos apoyaremos en el proyecto HARA (inteligencia emocional) y el material proporcionado por el departamento de orientación.

I INDICADORES DE LOGRO

I.1 Resultados de la evaluación de cada una de las áreas

I.1.1 Por evaluación

- Coeficiente de Dificultad (CD) de cada área.
 - Se calcula el $CD = 1 - (\text{media área} / \text{media grupo})$
 - Si $CD \geq +0,20 \rightarrow$ Área es muy difícil
 - Si $CD \leq -0,20 \rightarrow$ Área es muy fácil
 - Se analizan las áreas de mayor dificultad para ver razones y posibles soluciones.

- Porcentaje de alumnos que aprueban cada área.

I.1.2 Fin de curso

- Coeficiente de Dificultad (CD) de cada área (calificaciones finales).
- Porcentaje de alumnos que aprueban cada área.
- Porcentaje de alumnos que aprueban todas las áreas.
- Porcentaje de alumnos de promocionan de curso.

I.2 Adecuación de los materiales y recursos didácticos, y la distribución de espacios y tiempos a los métodos didácticos y pedagógicos utilizados

I.2.1 Materiales

- Evaluación de la PGA (Fin de curso): ítem 5.2. “Grado de satisfacción con la utilización de recursos materiales e instalaciones”.
- Encuesta de Satisfacción para profesores (Fin de curso): ítem 23 “El Colegio dispone de los recursos materiales necesarios para realizar adecuadamente el trabajo”.

I.2.2 Recursos didácticos

- Encuesta de Satisfacción para profesores (Fin de curso): ítem 8 “El Colegio dispone de los recursos necesarios para alcanzar los objetivos fijados”.
- Encuesta de Satisfacción de alumnos (Fin de curso) sobre el uso de libros digitales.
- Encuesta de Satisfacción de familias (Fin de curso) sobre el uso de libros digitales.
- Encuesta de Satisfacción de alumnos (Fin de curso) sobre el uso de dispositivos electrónicos.
- Encuesta de Satisfacción de familias (Fin de curso) sobre el uso de dispositivos electrónicos.

I.2.3 Distribución de espacios y tiempos

- Encuesta de Satisfacción para profesores (Fin de curso): ítem 28 “Dispongo de los espacios adecuados para realizar mi trabajo”.

I.3 Contribución de los métodos didácticos y pedagógicos utilizados a la mejora del clima de aula y de centro

I.3.1 Por evaluación

- Número de Proyectos Interdisciplinarios desarrollados por los alumnos, documentados y evaluados con la rúbrica (por grupo de alumnos).
- Número de Rutinas de Pensamiento empleadas en el trimestre, registradas/documentadas (por grupo de alumnos).
- Número de estrategias de Aprendizaje Cooperativo empleadas en el trimestre, registradas/documentadas (por grupo de alumnos).
- Número de instrumentos de evaluación: evaluaciones diferentes que se han empleado en la evaluación (por grupo de alumnos).

I.3.2 Fin de curso

- Número de incidencias de “Mal comportamiento” puestas en Educamos (por área y en cada clase).
- Número de incidencias recogidas por el director de Etapa (indisciplina) (etapa).
- Número de sanciones disciplinarias impuestas por el director de Etapa (etapa).
- Número de expedientes disciplinarios (etapa).

- Encuesta de Satisfacción para alumnos (Fin de curso): ítem 1 “¿Te sientes a gusto en el Colegio?”. (recoger por nivel)
- Encuesta de Satisfacción para alumnos (Fin de curso): ítem 7 “¿Te sientes bien con tus compañeros/as de clase?”. (recoger por nivel)
- Encuesta de Satisfacción para alumnos (Fin de curso): ítem 8 “¿Sientes confianza con tu tutor/a para hablar algún tema personal o relacionado con los estudios?”. (recoger por nivel)
- Encuesta de Satisfacción para alumnos (Fin de curso): ítem 9 “¿Sientes confianza con los demás profesores/as que te dan clase?”. (recoger por nivel)

I.4 Eficacia de las medidas de atención a la diversidad que se han implantado en el curso

- Satisfacción del profesorado con los recursos asignados al grupo de alumnos:

	Demasiados	Suficientes	Escasos	Insuficientes
Refuerzos				
Apoyos				
EOEP				

- Aprovechamiento de los recursos asignados al grupo de alumnos:

	Muy satisfactorio	Satisfactorio	Poco satisfactorio	Insuficiente
Refuerzos				
Apoyos				
EOEP				

- Mejora de los resultados de los alumnos que disfrutaron esos recursos:

	Muy significativa	Poco significativa	Escasa	Nula
Refuerzos				
Apoyos				
EOEP				

- Encuesta de Satisfacción para familias (Fin de curso): ítem 15 “Estoy satisfecho/a con los apoyos escolares recibidos por mi hijo/a y los resultados de los mismos”. (recoger por nivel).

J TABLA DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

J.1 Salidas y excursiones

1. Jornadas de sensibilización: salida de convivencia por el entorno. Requejo

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES
-------------------------	---------

<p>CE 4.1: Promover actitudes que fomenten el bienestar emocional y social.</p> <p>CE 5.1: Identificar y analizar la organización y las propiedades del medio natural, social y cultural.</p> <p>CE 5.2: Establecer relaciones sencillas entre elementos del medio natural, social y cultural.</p> <p>CE 5.3: Valorar y proteger el patrimonio natural y cultural.</p>	<p>A. Cultura científica</p> <p>B. Tecnología y digitalización</p> <p>C. Sociedades y territorios</p>
--	---

2. Salida cultural: Hojas de Otoño

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES
<p>CE 4.1: Promover actitudes que fomenten el bienestar emocional y social.</p> <p>CE 5.2: Establecer relaciones sencillas entre elementos del medio natural, social y cultural.</p> <p>CE 5.3: Valorar y proteger el patrimonio natural y cultural.</p>	<p>A. Cultura científica</p> <p>B. Tecnología y digitalización</p> <p>C. Sociedades y territorios</p>

3. Actividad deportiva: esquí

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES
<p>CE 1.1: Reconocer y valorar la actividad física como alternativa de ocio saludable,</p> <p>CE 1.3: Tomar medidas de precaución y prevención de lesiones.</p> <p>CE 5.1: Desarrollar una práctica motriz segura en contextos naturales y urbanos de carácter terrestre o acuático.</p>	<p>A. Vida activa y saludable</p> <p>B. Organización y gestión de la actividad física</p> <p>C. Resolución de problemas en situaciones motrices</p> <p>D. Autoregulación emocional e interacción en situaciones motrices</p> <p>F. Interacción eficiente y sostenible con el entorno</p>

4. Actividad deportiva: vela

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES
<p>CE 1.1: Reconocer y valorar la actividad física como alternativa de ocio saludable,</p> <p>CE 1.3: Tomar medidas de precaución y prevención de lesiones.</p> <p>CE 5.1: Desarrollar una práctica motriz segura en contextos naturales y urbanos de carácter terrestre o acuático.</p>	<p>A. Vida activa y saludable</p> <p>B. Organización y gestión de la actividad física</p> <p>C. Resolución de problemas en situaciones motrices</p> <p>D. Autoregulación emocional e interacción en situaciones motrices</p> <p>F. Interacción eficiente y sostenible con el entorno</p>

5. Excursión fin de curso: Cabárceno

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES
CE 4.1: Promover actitudes que fomenten el bienestar emocional y social. CE 5.2: Establecer relaciones sencillas entre elementos del medio natural, social y cultural. CE 5.3: Valorar y proteger el patrimonio natural y cultural	A. Cultura científica B. Tecnología y digitalización C. Sociedades y territorios